

III Encuentro Bibliotecas y Municipio

Ministerio
de Cultura

EBM

III Encuentro de Bibliotecas y Municipio

Los servicios bibliotecarios
en zonas rurales

Madrid

18 de junio de 2009

Auditorio del Ministerio de Cultura



DIRECCIÓN GENERAL
DEL LIBRO, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE COORDINACIÓN BIBLIOTECARIA





Plan de Fomento
de la Lectura

www.mcu.es

www.060.es

Observatorio de la
Lectura y el Libro



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS



MINISTERIO DE CULTURA

Edita:
© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General
de Publicaciones, Información y Documentación

NIPO: 551-09-125-6 (publicación electrónica)



MINISTERIO
DE CULTURA

Ángeles González-Sinde
Ministra de Cultura

Mercedes E. del Palacio Tascón
Subsecretaria de Cultura

Rogelio Blanco Martínez
Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas

Amigas y amigos, buenos días.

Hace un par de semanas, encontré una frase escrita por Umberto Eco en su última obra que dice así:

«El libro es como la cuchara, como el martillo, como la rueda y las tijeras, una vez que se ha inventado, no puede hacerse mejor».

Según leí esas palabras, según las subrayaba, supe que quedarían reservadas para esta mañana, para esta jornada en la que nos reunimos no para mejorar los libros, sino para tratar de mejorar su hogar, las bibliotecas que nos acogen en nuestros miles de municipios.

Esa es la finalidad de este encuentro, que las responsables y los responsables de las políticas culturales, junto a los profesionales que trabajan en las bibliotecas podamos intercambiar ideas y propuestas, y puntos de vista, y experiencias, que podamos mejorar.

Y no es casual que este encuentro se celebre precisamente aquí, en esta casa, que es casa de la cultura y la ciudadanía, el espacio en que desplegamos nuestra compartida vocación de encuentro.

Hoy España cuenta con un buen conjunto de leyes y normas que enmarcan nítidamente la labor de las actividades de las bibliotecas en los municipios.

Contamos con una legislación destinada a «fomentar la igualdad en el acceso a un servicio de biblioteca de calidad en el conjunto

del Estado para que no se produzcan desigualdades entre los ciudadanos de sus distintas zonas o de los municipios con menor índice de población».

Contamos, además, con instrumentos adecuados como el Consejo de Cooperación Bibliotecaria, en el que las administraciones locales se saben y se sienten bien representadas a través de la Federación Española de Municipios.

Pero la política, hacer política, es algo más que crear leyes e instrumentos, es, también, gestionar.

Soy consciente de que, para la mayoría de la sociedad, la palabra «gestión» se encuentra entre las palabras frías especialmente ahora, en este tiempo de dura crisis económica global.

Pero esa percepción no invalida la necesidad de que avancemos juntas y juntos en la gestión de nuestras bibliotecas, con especial atención a servicios bibliotecarios de las zonas rurales, que son zonas, creo que sobra decirlo, prioritarias para en este Ministerio.

Y para avanzar en la lucha contra cualquier posible desequilibrio cultural entre lo urbano y lo rural, hace falta que en nuestra gestión se reavive diariamente el calor de la palabra, del diálogo, de la confianza y de la cooperación.

Un diálogo entre iguales, entre iguales en la diferencia, en la diversidad.

Esa es la pluralidad que contiene esta sala que dará «la voz y la palabra» a invitadas e invitados de un buen número de Comunidades Autónomas, a representantes políticos y las bibliotecarias y bibliotecarios que podrán enriquecer nuestra visión y nuestra labor, con su tarea en poblaciones con características geográficas y socioeconómicas tan diferenciadas como Castropol, Elciego, Níjar, Alatoz, Jaca o Chapinería.

Todo intercambio de experiencias es una oportunidad para enriquecer nuestra experiencia personal y nuestro desempeño profesional.

Y confío en que sabremos aprovechar la oportunidad de hoy para mejorar nuestras actividades: desde el fomento de la lectura a la formación, pasando por la alfabetización digital, la organización de actividades culturales, la prestación de servicios para sectores específicos de la población —como las mujeres, la infancia, la juventud, las trabajadoras y trabajadores que buscan un empleo o las personas migrantes—.

También confío en que aprovecharemos la oportunidad que hoy se abre para acelerar la lucha contra la brecha digital en las zonas rurales, un objetivo central para el futuro de nuestro país, al que este Ministerio vuestro contribuye con un proyecto especialmente concebido para las bibliotecas municipales: el generador de Sedes Web.

Pero cualquier biblioteca no se define únicamente por su capacidad de conectarnos con la cultura virtual o encuadrada, sino también por ser un espacio para la convivencia, que es otro aspecto que también señala el Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Rural 2007-2013, sobre el que esta tarde se generará debate.

Así que debatamos, debatamos y gestionemos, con sinceridad y con audacia.

Porque allí donde hay un libro hay una puerta que puede abrirse para el desarrollo espiritual y cultural de cualquier persona, para el crecimiento de toda nuestra sociedad.

Porque allí donde hay una biblioteca hay también, y sobre todo, un semillero de ciudadanía, de ciudadanía en libertad. Por eso las bibliotecas públicas son el servicio cultural más utilizado y más demandado en todo nuestro país.

Muchas gracias.

Ángeles González-Sinde
Ministra de Cultura

ÍNDICE

	Pág.
La biblioteca como centro de servicios múltiples para zonas rurales	13
Barbro Wigell-Ryynänen	
Los servicios bibliotecarios en zonas rurales	21
Rafael Cruz Sáenz Castro	
Aula Telemática en la Biblioteca Pública Municipal de Elciego.	23
La biblioteca, centro de información, formación y autoaprendizaje	
José Ángel Gómez Santamaría	
Biblioteca de Alatoz y desarrollo sostenible	31
José Luís Serrano Gómez	
Biblioteca de Alatoz, una biblioteca donde cabemos todos	39
Mari Carmen Hernández Bañón	
El concejo de Castropol	57
José Ángel Pérez García	
Biblioteca rural y desarrollo sostenible. El caso de la Biblioteca Pública Municipal	67
Menéndez Pelayo de Castropol	
Manuela Busto Fidalgo	
La Biblioteca Municipal de Chapinería. Espacio de ocio, comunicación e información	79
Juan Carlos Cid Ruiz y Mónica Fraile de la Hoz	
La comarca de Níjar, su entorno cultural	105
Gemma Garrido Ibáñez	

Pág.

La red de bibliotecas de Níjar.....	113
Manuel José Villegas Lirola	
Jaca, nuestra ciudad	123
Concha Jiménez Castro	
La Biblioteca Municipal de Jaca: puente cultural	135
María José Fernández Martínez	
Contribución cultural al desarrollo rural sostenible. La Biblioteca Pública <i>José Manuel Lara de Mairena del Alcor</i>.....	151
Antonio Casimiro Gavira Moreno	
Castilla-La Mancha: soluciones para el servicio bibliotecario en el medio rural	161
José Manuel Lorenzo Jiménez	
El servicio de lectura pública. Los pequeños municipios de la provincia de Barcelona	175
Marta Cano Vers	
Consideraciones sobre desarrollo y bibliotecas rurales. Y un ejemplo	187
Hilario Hernández Sánchez	
Contribución de la biblioteca municipal al desarrollo rural sostenible	199
María Maldonado Abadía	

La biblioteca como centro de servicios múltiples para zonas rurales

Barbro Wigell-Ryynänen

Consejera de Asuntos Bibliotecarios.
Ministerio de Educación y Cultura, Finlandia

Finlandia dispone de legislación relativa a bibliotecas desde 1929. Desde el principio se ha hecho hincapié en el derecho de los ciudadanos a recibir servicios de buena calidad con independencia de su domicilio o renta. Las posteriores modificaciones de dicha legislación han constituido signos de cambio social y de nuevos paradigmas. La Ley de 1961 entró en vigor con la aparición de la sociedad de la abundancia y con ella apareció el concepto de sala de estar de los ciudadanos, así como sustanciales subvenciones del gobierno para el mantenimiento de servicios, para la construcción de nuevas bibliotecas y para la adquisición de bibliotecas móviles.

La Ley de Bibliotecas de 1999 vinculó las bibliotecas con la sociedad de la información. Las bibliotecas vienen prestando servicios virtuales desde 1995, subvencionados en gran medida por el gobierno. Algunos de los términos claves en aquel momento fueron capacidades cívicas, internacionalización y aprendizaje permanente.

Las subvenciones del gobierno que perciben las bibliotecas públicas cubren el 42% de sus gastos en virtud de la ley de financiación de los centros de educación superior, centros de cultura y bibliotecas. Las subvenciones están basadas en los costes virtuales de los servicios bibliotecarios en los municipios, es decir, si la tendencia es reducir el presupuesto de las bibliotecas públicas, las

subvenciones del gobierno —en principio— disminuirán dos años más tarde. Por otro lado, los municipios cuentan con una gran autonomía y la comunidad tiene poder de decisión sobre cómo sacar el mayor rendimiento a las subvenciones del gobierno.

«El municipio se ocupará de organizar los servicios bibliotecarios y de información a los que se refiere la presente ley. El municipio podrá prestar servicios bibliotecarios y de información de manera independiente o en cooperación parcial o total con otros municipios, o de cualquier otro modo. El municipio será responsable de que los servicios prestados se ajusten a la presente ley.

Los usuarios de las bibliotecas tendrán acceso a los profesionales de las bibliotecas y de la información, así como a la renovación continua de los materiales y equipos de las bibliotecas.»

(Ley de bibliotecas, Capítulo 2, 3)

Los requisitos de aptitud quedan promulgados en el decreto.

Finlandia se encuentra actualmente inmersa en una gran reforma de municipios, con 67 municipios menos este año respecto del año pasado. Actualmente el número municipios es de 348 y el proceso se prolongará durante otros dos años. La fusión de los municipios en unidades más grandes supone, por lo que respecta a las bibliotecas, que muchas de las antiguas bibliotecas principales sean ahora sucursales de bibliotecas. ¿Acaso los usuarios de las antiguas bibliotecas principales ya no tienen derecho a la misma calidad de servicio?

En breve se presentará una modificación a la legislación sobre bibliotecas referida a la capacitación del personal y que, en un principio, tenía por objeto simplemente adaptarse al proceso de Bolonia. No obstante, cuando comenzó la reforma de los municipios, algunos de éstos planearon dotar exclusivamente de personal auxiliar a las antiguas bibliotecas principales. La modificación establece que los directores de las bibliotecas, no sólo los directores de toda la red de bibliotecas del municipio, sino también los responsables de una o varias sucursales, deben tener una titulación superior que incluya estudios específicos en materia de biblioteconomía y ciencias de la información. ¿Por qué cobra este aspecto una importancia fundamental? Porque de este modo se garantiza el desarrollo continuo de los servicios bibliotecarios de acuerdo con las estrategias y los programas nacionales y porque todos los ciudadanos, no sólo los de la principal ciudad del municipio, tienen derecho a percibir servicios bibliotecarios de gran calidad, del mismo modo que tienen derecho a recibir una educación de calidad.

Desde mediados de la década de 1990 existe una cooperación entre las bibliotecas públicas, todas pertenecen a una red regional, con sistemas bibliotecarios compartidos, carnés de bibliotecas comunes y catálogos comunes en Internet. La reforma de municipios

ha removido en cierta medida este tema, aunque no mucho, creando cierta disposición hacia los nuevos modelos de cooperación.

Se ha producido un cambio fundamental en las funciones que desempeñan las bibliotecas provinciales. Antes, su principal tarea consistía en realizar préstamos interbibliotecarios dentro su propia región. En la actualidad, los usuarios pueden localizar material interesante en Internet y las bibliotecas provinciales ya no pueden limitar sus servicios a su propia región. Asimismo, dado que todas las bibliotecas forman parte de alguna red regional, los préstamos interbibliotecarios son frecuentes. Las bibliotecas provinciales son bibliotecas urbanas dotadas con buenos recursos y reciben ayudas del gobierno por los servicios que prestan a su región. Son portadoras de material en formato electrónico, organizan sesiones formativas de actualización para las bibliotecas de su zona e introducen nuevas herramientas e ideas, ya que participan en reuniones y encuentros bibliotecarios nacionales e internacionales. Las bibliotecas provinciales son de vital importancia para las bibliotecas más pequeñas de su propia región, ya que los usuarios de hoy día esperan poder acceder a servicios y colecciones de gran calidad incluso en las bibliotecas locales más pequeñas, lo cual sería imposible si las bibliotecas más pequeñas y con pocos recursos no contaran con el apoyo de la red regional y de la biblioteca provincial.

La *Estrategia de las bibliotecas para 2010: Política para garantizar el acceso al conocimiento y la cultura* establece que las bibliotecas añaden valor a la recuperación y gestión de la información mediante la elección y organización de diversos materiales y fuentes de información. La competencia de las bibliotecas está convirtiéndose en una capacidad vital para el ciudadano y constituye un elemento esencial para todos los aspectos del aprendizaje y de la enseñanza. Las bibliotecas son los elementos de creación y sustento del espíritu comunitario y son importantes para el bienestar y el éxito de la región.

La Estrategia establece que la biblioteca constituye el espacio cultural y social del municipio. Está abierta a todos y fortalece la democracia. Los servicios bibliotecarios son de fácil acceso, las bibliotecas son portadoras del legado cultural y promotoras del multiculturalismo. Son elementos socializadores versátiles en el uso de la información.

La Estrategia hace hincapié en la igualdad del derecho a la información y al conocimiento. El aumento del nivel educativo medio de la población impondrá nuevas exigencias, tanto cuantitativas como cualitativas, a la competencia del personal bibliotecario.

En el Plan de Acción se afirma que, junto a la educación integral, las bibliotecas públicas constituyen la vía más importante de

que dispone la administración pública para desarrollar los requisitos esenciales de ciudadanía en la sociedad de la información.

El *Programa de desarrollo de bibliotecas 2006-2010: la biblioteca como centro de servicios integrados para zonas rurales y urbanas* lleva a cabo el plan de acción de la Estrategia de las bibliotecas para 2010. Responde igualmente a la propuesta formulada en un documento de política nacional para desarrollar las bibliotecas públicas en zonas rurales como centros culturales, de información y acción.

Finlandia es el país con mayor proporción de zonas rurales de Europa. Cuenta con una población de sólo 5,3 millones, pero su superficie es la séptima más grande de Europa. Finlandia es conocida por ser un país con miles de lagos, en realidad hay cerca de 188.000, y sus bosques aún abarcan el 69% del país. Muchos de los finlandeses que viven en ciudades desean pasar sus vacaciones estivales en viviendas rurales, preferentemente junto a un lago.

Se está produciendo un cambio importante en las zonas rurales: el número de residentes temporales ha crecido, mientras que la población agrícola ha descendido bruscamente. La tendencia apunta a granjas de mayores dimensiones, lo que obliga a las granjas de menor tamaño a pensar en un sustento alternativo, a menudo relacionado con el turismo o con la agricultura ecológica. Por otro lado, las tecnologías han abierto nuevas oportunidades de estudio y trabajo a través de las redes de información. A muchos urbanitas les gustaría contrarrestar su ajetreada vida con estancias más prolongadas en la tranquilidad del campo.

Menos del cinco por ciento de la población activa trabaja desde casa, aunque hay posibilidades para que sean muchos más. No se trata únicamente de una cuestión de conciliar el trabajo con la vida familiar de un modo más agradable, ni de disfrutar de la paz y tranquilidad del campo: el teletrabajo reduciría también la carga sobre el medio ambiente y el consumo de energía.

El *Programa de desarrollo de bibliotecas* es un plan de acción para garantizar el acceso a la información y la cultura en las zonas rurales. Entre las fuerzas impulsoras del programa se encuentran las nuevas necesidades y los nuevos estilos de vida de los usuarios, las nuevas posibilidades que ofrecen las tecnologías y el objetivo de ahondar en la cooperación regional. El programa subraya la importancia de contar con personal bibliotecario de alta cualificación y colecciones y servicios bibliotecarios integrales en las zonas rurales.

Los sectores en desarrollo, la agricultura diversificada y el turismo en las zonas provinciales exigen los mismos servicios educativos y de información que el resto de sectores. El teletrabajo y el aprendizaje a distancia, con independencia del lugar y del tiempo, indudablemente forman parte del futuro de las regiones.

Las bibliotecas públicas de las zonas rurales cooperan con las autoridades educativas y culturales: en cien municipios, el director de la biblioteca también es responsable de la provisión cultural local.

En muchos municipios más pequeños, la biblioteca constituye la única institución cultural. La mayoría de las bibliotecas organizan a menudo actos culturales para niños, representaciones teatrales a pequeña escala, actuaciones de títeres o proyecciones de cine. Las visitas de los autores se organizan con el apoyo del gobierno. Si hay espacio suficiente para exposiciones, los artistas y las organizaciones locales suelen reservarlo con al menos un año de antelación.

La mayoría de las bibliotecas organizan horas de cuentacuentos todas las semanas, lo que supone una gran oportunidad para que los niños al cuidado de sus madres en casa conozcan a otros niños de su misma edad, y también son visitadas a menudo por grupos de niños de guarderías infantiles.

Existe una tradición bien arraigada de cooperación con los centros de educación integrada. La mayoría de bibliotecas invitan sistemáticamente a los alumnos para enseñarles a usar las bibliotecas y a gestionar la información.

Muchos de los bibliotecarios que trabajan con niños y jóvenes están muy interesados actualmente en desarrollar sus habilidades para hablar sobre libros. Las charlas sobre libros se celebran en la biblioteca o en las aulas escolares. Los bibliotecarios hablan sobre nuevos libros, leen partes de ellos, deteniéndose quizá en el punto de mayor intriga, en un intento por fomentar la lectura en los niños. El fomento de la lectura también es frecuente en las páginas web de las bibliotecas.

Los bibliotecarios de las bibliotecas rurales deben ser generalistas y estar dispuestos a cooperar y adaptar los servicios a las necesidades del lugar. Por otro lado, todas las bibliotecas necesitan un nivel de especialización cada vez mayor. El nivel educativo general es elevado y los usuarios de las bibliotecas esperan obtener un servicio competente en cualquier biblioteca, independientemente de su tamaño y ubicación, por no hablar de sus recursos disponibles.

El Ministerio de Educación y Cultura destina anualmente 1,8 millones de euros al desarrollo de los servicios de las bibliotecas públicas. De esta partida, el 50% se reserva para la prestación de servicios centralizados con el fin de igualar las diferencias entre las distintas regiones. La otra mitad se reserva para proyectos de innovación de ámbito local y regional, para producir contenidos y servicios de fácil manejo en Internet.

Desde mediados de la década de 1990, el Ministerio financia el portal «libraries.fi», la página en Internet de todas las bibliotecas públicas, con las páginas web de las bibliotecas, una base de datos

estadísticos, servicios de referencia en línea y mucho más. En breve se estrenará el portal basado en la web 2.0 para jóvenes; el portal de ficción y el portal para servicios bibliotecarios infantiles están en fase de desarrollo, ambos basados también en la web 2.0.

Nelli es un portal desarrollado conjunto de bibliotecas universitarias y bibliotecas públicas. FinElib, la Biblioteca Nacional Electrónica, presta servicios de negociación y ofrece colecciones de materiales en formato electrónico también a bibliotecas públicas. El Ministerio sufraga el coste de estos servicios para garantizar el acceso al conocimiento y a la información básica.

La red de bibliotecas públicas finlandesas se utiliza con gran diligencia. Existen 888 bibliotecas públicas y 160 bibliotecas móviles. Las cifras de préstamos y visitas son elevadas: 19 préstamos, 11 visitas físicas a la biblioteca y 9 visitas virtuales a los sitios web de las bibliotecas per cápita y año. Los usuarios que más frecuentan las bibliotecas son jóvenes y personas con estudios, el 41% de la población total es usuario registrado de bibliotecas.

Los finlandeses siguen leyendo mucho, el 70% de los préstamos se refieren a libros. No obstante, la vida diaria está cambiando con rapidez, las bibliotecas y la lectura han de competir con muchas otras actividades cotidianas.

En Finlandia, cuatro millones de personas de una población total de 5,3 millones son usuarios de Internet, de los cuales 2,5 millones afirman utilizar Google para buscar información al menos una vez a la semana. Los Fennovegan, los fans del pop japonés, las abuelas, los agentes anoréxicos y los criadores del terrier australiano son sólo algunos ejemplos de categorías y grupos que intercambian habitualmente puntos de vista a través de blogs. Hay 400.000 usuarios registrados en Facebook y un millón de usuarios se dan de alta diariamente en el canal IRC-Gallery finlandés (Internet Relay Chat). Existen 8.000 listas de chats. Además de todo esto, la televisión digital ofrece una gran variedad de canales.

En el Ministerio, formo parte de un grupo de tres bibliotecarios encargados de los asuntos de las bibliotecas públicas y actualmente estamos trabajando sobre una nueva política nacional para bibliotecas. ¿Qué esperan los usuarios de las bibliotecas en el futuro? ¿Qué tendencias pueden verse ya y qué tipo de cambio en los estilos de vida no podemos prever aún?

La política se basa en la Estrategia y en los Programas anteriores, lo que tratamos de crear ahora es una visión sobre aquellos aspectos en los que debe centrarse el desarrollo de las bibliotecas para los próximos cinco a diez años.

Las bibliotecas deben responder a los retos de futuro poniendo de relieve la competencia y la calidad.

Contar con un personal cualificado es el requisito esencial para el desarrollo de servicios fiables y versátiles. Las bibliotecas ofre-

cen valor añadido al prestar servicios a las personas en diversas situaciones de su vida. Los nuevos conceptos de servicio deben basarse en las necesidades de los usuarios.

El usuario de biblioteca actual tiene una idea clara de qué información y conocimiento son los adecuados para él. Puede que haya varias respuestas correctas, en función de quién formule la pregunta. Pensemos en las recomendaciones generales para comer sano desde el punto de vista de un vegetariano estricto, por no hablar de la información relativa a asuntos sociales, políticos o religiosos. Los usuarios posmodernos se consideran expertos en la utilidad de la información y del conocimiento hallados, ya que su valoración se basa en su propia visión de la vida.

La baza de la biblioteca en la era Google —tanto si se trata de un servicio personal o algún tipo de servicio en Internet de referencia— es que la biblioteca presta servicio a las personas.

Las rutinas de biblioteca están automatizadas en su mayor parte y los usuarios saben cómo utilizar los buscadores, pero los bibliotecarios dedican cada vez más tiempo a ayudar en las sesiones de obtención de la información. El nuevo enfoque es visible, las sesiones se llevan a cabo uno junto al otro porque es esencial que ambas partes puedan ver la pantalla del ordenador simultáneamente.

Es importante pensar en cómo se comportan los usuarios actuales en la biblioteca a la hora de planificar un edificio nuevo, pero también resulta necesario para reformar o reorganizar una biblioteca antigua. La biblioteca constituye un lugar de reunión para los ciudadanos, la sala de estar de la comunidad, el tercer hogar, después de la propia casa y del trabajo. Se trata de un espacio común para llevar a cabo actividades relacionadas con el ocio, el trabajo, los estudios y el desarrollo personal. Los usuarios aprovechan los entornos inalámbricos, se llevan sus propios ordenadores portátiles, pasan más tiempo que nunca en la biblioteca. Muchas bibliotecas prestan ordenadores portátiles y reproductores MP3, permitiendo a los usuarios desplazarse por el local o instalarse en alguna parte del mismo con su portátil y sus auriculares.

En otras palabras, debe haber espacio suficiente para sentarse, rincones acogedores. Incluso las pequeñas bibliotecas en edificios antiguos pueden «ponerse a punto» para resultar acogedoras e idóneas para las actividades de los usuarios. Naturalmente, el dinero siempre es necesario, pero la verdadera cuestión consiste en entender la nueva tendencia.

Hay que ganarse el éxito futuro. Los ciudadanos eligen: ¿Desean utilizar los servicios bibliotecarios virtuales o los servicios presenciales, incluso, sustituir los servicios bibliotecarios por otros servicios ofertados? Para el individuo de hoy, el gran reto consiste en poder encontrar información fiable y adecuada para la situación de vida actual y poder hacer uso de ella en beneficio propio.

El informe del Programa de Información para Todos de la UNESCO *Información viva* de 2006 tiene por objeto aunar estos dos conceptos esenciales: acceso a la información y aprovechamiento de la información. Tres años antes, la Estrategia de Bibliotecas finlandesa afirmaba que:

En los próximos años, las bibliotecas van a cobrar una mayor importancia

como lugar para el aprendizaje y la experiencia, como portadoras del conocimiento y la cultura, con la intención de controlar y organizar la información en función de las necesidades del usuario,

como puerta de acceso a la información y a la comunicación electrónica dentro de la administración pública,

como parte de una sociedad que practica el aprendizaje permanente, porque

la importancia de Internet y la comunicación electrónica sólo se hace patente cuando se utiliza el contenido, y, en definitiva, por las oportunidades y capacidades que tienen los usuarios de utilizar la información en sus vidas».

Cualquiera de estos puntos constituye un buen comienzo para repensar y renovar el concepto de servicio de las bibliotecas públicas.

Los servicios bibliotecarios en zonas rurales

Rafael Cruz Sáenz Castro

Alcalde-Presidente de la Villa de Elciego, Álava

Estimados compañeros y amigos:

Mi más sincera gratitud a la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, del Ministerio de Cultura, por esta invitación para participar en este III Encuentro de Bibliotecas y Municipio, bajo el lema «Servicios municipales en zonas rurales», y más cuando somos conscientes de las limitaciones que tiene nuestro pequeño pueblo, al igual que otros, en relación a las grandes localidades

Con vuestro permiso voy a hacer una breve introducción para que quienes no nos conocen se ubiquen geográfica e históricamente en Elciego.

Elciego es un pueblo que pertenece al Territorio Histórico de Álava, por tanto estamos en el País Vasco, dentro de esa maravillosa tierra de la Rioja Alavesa, cuya frontera geográfica al norte es la sierra de Cantabria y por el sur el padre río Ebro.

La villa de Elciego se forjó dentro del corredor de La Guardia de Navarra y la ciudad de Nájera, que como bien se conoce fue corte del ya mencionado Reino de Navarra.

Está a 22 kilómetros de Logroño y a 60 de Vitoria; con una población de 1.100 habitantes aproximadamente, nuestra economía depende esencialmente de la industria vitivinícola.

Haciendo un estudio diacrónico, nuestro pueblo siempre ha estado muy comprometido con el hecho cultural; ya a mediados del siglo XIX, cuando se empezaron a construir las prestigiosas bodegas de nuestro entorno, la llegada de trabajadores hizo que se creasen grupos culturales, y existen datos en nuestro Ayuntamiento

de comienzos del siglo pasado de que ya había inquietudes culturales dentro de los estratos obreros, a los cuales se les facilitaba libros para la lectura.

Pasamos los años de nuestra incivil guerra y los nefastos años posteriores, situándonos en 1979 en el que, quien tiene la suerte de hablarlos, entró a regir como alcalde nuestro Ayuntamiento e hicimos, junto con varios grupos culturales, una prospección de las necesidades culturales de nuestra pequeña villa.

En primera instancia construimos un centro cívico, con biblioteca, salón de actos, academia de música etc.

Pasados unos cuantos años vimos con satisfacción que el rendimiento de nuestra biblioteca no aguantaba más en relación a la fuerte demanda y del gran número de usuarios, y decidimos hacer un nuevo espacio para este fin rehabilitando un palacio barroco del siglo XVII en el que, por el momento, tenemos agradablemente solucionado las necesidades culturales de nuestro pueblo frente a esta sociedad demandante de servicios de aprendizaje y de formación y de búsqueda de información. Las grandes inversiones que durante estos treinta años se han hecho en Elciego, en espacios de bibliotecas, han rentado socialmente lo que nadie puede imaginarse.

Bien es cierto que estamos en una Sociedad de la Información totalmente cambiante y que afecta a los tres sectores que conforman una biblioteca pública:

- Los profesionales que en ella trabajan.
- Los usuarios que la visitan.
- Los poderes públicos que la mantienen.

Estos sectores tienen una relación de transversalidad; están íntimamente relacionados y la perfecta comunión entre ellos lleva a establecer un servicio, que se me antoja decir, indispensable para el desarrollo individual y colectivo de una comunidad.

Las bibliotecas públicas municipales se mueven, cambian y se adaptan a las necesidades de los usuarios. El colectivo de una comunidad demanda y el político concede y ello es debido a que este sector se mueve, fundamentalmente, por el voto.

En el caso de la localidad que presido se produjo una serie de concatenaciones en el espacio y en el tiempo favorecedora a la biblioteca. Nos metimos de lleno en ese reto llamado Sociedad de la Información; y con buenos profesionales, buena colección y buenos medios materiales los resultados no se hicieron esperar.

En la presentación correspondiente del profesional de la biblioteca de Elciego podréis valorar esos resultados con los servicios que se ofrecen.

Sin más, gracias por vuestra atención y aprovecho para invitarnos a nuestro pueblo y comprobar in situ nuestros hechos.

Aula Telemática en la Biblioteca Pública Municipal de Elciego.

La biblioteca, centro de información,
formación y autoaprendizaje

José Ángel Gómez Santamaría

Director de la Biblioteca Pública Municipal de Elciego, Álava

Resumen

Una actitud muy corriente entre los profesionales de las bibliotecas ha sido la de presentarnos las nuevas tecnologías como enemigas de la lectura, por lo que su presencia en algunos centros se ve limitada a la aplicación concreta que ayuda a resolver algunos aspectos del trabajo que tradicionalmente se desarrollaba en las bibliotecas

Desde aquí quiero reivindicar y sostener que las nuevas tecnologías no sólo nos permiten realizar mejor nuestro trabajo, sino que pueden ser un instrumento eficaz para ayudar a los usuarios a introducirse en el mundo de la lectura.

Quizás el reto más importante que tengamos que afrontar los bibliotecarios en un futuro próximo se centrará en la creación de procesos de difusión y consumo de información, cuya analogía actual son los programas de formación de usuarios. En esta tarea son muchos los aspectos sobre los que se puede incidir, valgan algunas puntualizaciones sobre las nuevas relaciones que deben establecerse entre el bibliotecario/usuario y el bibliotecario/información electrónica.

Dentro del marco de relaciones bibliotecario/usuario la alfabetización tecnológica debe ser una tarea prioritaria. Los bibliotecarios

debemos encargarnos de la reducción o eliminación de las barreras tecnológicas que afectan a los usuarios, promoviendo el uso de aquellas tecnologías que estén directamente relacionadas con el acceso a la información.

La biblioteca deberá crear usuarios en las nuevas tecnologías. El objetivo fundamental que debe cumplir la biblioteca, en todo lo referido al usuario y las nuevas tecnologías, debe situarse en la creación de procesos de producción, difusión y consumo de la información, que permitan a nuestros usuarios obtener el máximo rendimiento en su relación con los diversos materiales electrónicos.

Los procesos formativos deberán tener en cuenta a todos los grupos que componen la sociedad y tratar de llegar, de una forma u otra, a todos ellos. Un ejemplo de acierto lo constituye la implantación del Aula Telemática en Elciego gracias al apoyo constante del Ayuntamiento en beneficio del municipio.

Aula Telemática en la Biblioteca Pública Municipal de Elciego

Haciendo un estudio diacrónico, el proyecto de Aulas Telemáticas tiene su origen en el Departamento de Administración Foral y Local y Desarrollo Comarcal de la Diputación Foral de Álava, allá por el año 1999, según la Orden Foral del 25 de febrero de 1999, 322/99. Actualmente está cofinanciado también por el Fondo Social Europeo.

Objetivo

El objetivo de dichas aulas era favorecer el conocimiento e implantación de nuevas tecnologías (Internet, videoconferencia y multitud de nuevas herramientas informáticas de aprendizaje, búsqueda y tratamiento de la información) en diversos núcleos de población de toda la geografía alavesa.

A tal fin, mediante Orden Foral 77/99 de 12 de febrero, se dispuso subvencionar la prestación de apoyo técnico para la creación y atención de varias «Aulas de Formación telemática e informática» en entidades locales de Álava, actuando a través de una empresa especializada en este tipo de enseñanza.

El número de aulas ha ido creciendo paulatinamente, abarcando generalmente zonas rurales, pudiéndose aumentar en función de las ofertas de colaboración que se reciban por parte de las entidades locales y la implicación de los distintos Ayuntamientos.

El Ayuntamiento correspondiente pondría a disposición de este proyecto un local que reuniese las siguientes condiciones:

Una superficie mínima de al menos 15 metros cuadrados, dotado de las condiciones de habitabilidad (sanitarias, iluminación, calefacción...) suficientes para el desarrollo de las actividades que se llevasen a cabo.

Disponer de mesas y sillas para los usuarios.

Instalación eléctrica para la conexión de los ordenadores.

Conexión telefónica operativa para dar servicio de Internet.

Asimismo aportaría a su cargo una persona durante todo el periodo de duración del aula que actuaría como monitor responsable del centro (para ello, previamente, recibiría la adecuada formación por parte de la empresa adjudicataria del curso), la cual mantendría una presencia continua en el aula durante su horario de apertura.

La Diputación Foral de Álava contrataba a una empresa que sería la responsable de:

- Equipamiento y *software*:

- Instalar y mantener al menos dos ordenadores por aula con conectividad a Internet para operar en entorno multimedia e impresora.
- Suministrar los programas ofimáticos necesarios y demandados por los usuarios a lo largo del periodo de desarrollo de las actividades, previa aceptación de las peticiones por parte del Servicio de Promoción Económica y Empleo. Entre otros sistema operativo, Word, Excel, Access, Internet, Contabilidad, etc.
- Suministrar los manuales didácticos en soporte papel, así como los libros de ejercicios que correspondiesen a los programas de autoformación por ordenador.

- Formación:

- Formación inicial de la persona aportada por el Ayuntamiento en cuestión, que haya de estar encargada del aula, con el fin de que pueda atender en primera instancia dificultades que pudiesen surgir.
- Organización de cursos de formación impartidos por la empresa adjudicataria a los alumnos de las aulas, preferentemente a nivel comarcal

- Servicio de tutoría:

- Establecimiento de un servicio de tutoría para resolver dudas entre los asistentes a las aulas, bien de carácter presencial o de otro tipo, considerado efectivo.

- Implantación de una red Intranet que diese cobertura a la realización de chats interpueblos entre los usuarios de las aulas. La presencia de un tablón de anuncios de actividades y noticias de los municipios interesados, así como la posibilidad de realizar consultas con un tutor de la empresa adjudicataria a través del ordenador
- Publicidad y difusión mediante folletos, carteles, etc., para dar a conocer el programa entre los usuarios potenciales del servicio ofertado, así como la divulgación de dicho servicio en los municipios que se beneficiasen del programa.

Metodología

La metodología docente a seguir en estas aulas sería la autoformación asistida mediante ordenador, en base a programas específicamente diseñados para este objetivo y contando con las posibilidades que ofrecen los sistemas interactivos multimedia.

Servicios

Los servicios que se ofrecen actualmente en las aulas telemáticas son los siguientes:

- Ordenadores multimedia de última generación conectados en red.
- Impresora en blanco-negro y color.
- Internet: navegación, correo electrónico, chat, grupos de noticias, etc.
- Videoconferencia, telecolaboración y mensajería en tiempo real.
- Programas (*software*) de proceso de textos (Word 2003), hoja electrónica (Excel 2003), gestión de bases de datos (Access 2003), diseño de presentaciones (PowerPoint 2003), contabilidad (ContaWin) y otros muchos programas.
- Cursos multimedia de autoaprendizaje: Sistemas operativos, Internet, Word 2003, Excel 2003, Access 2003, mecanografía e idiomas (inglés, francés y alemán) en dos niveles.
- Traductor de idiomas: inglés, francés, alemán e italiano
- Enciclopedia y atlas multimedia (Encarta). Planificador de viajes (Autoroute).

Cabe significar que la implantación de esta área no hubiera sido posible sin la ayuda y confianza del Ayuntamiento de Elciego; el cual no sólo apoyó la oferta desde el primer momento sino que la mantiene cuantitativamente y cualitativamente dejando en manos del profesional bibliotecario todas las acciones que se llevan cabo.

La biblioteca, centro de información, formación y autoaprendizaje

Esta comunicación pretende, en este apartado, dar unas pautas, quizás un tanto generalizadas sobre el papel que pueden ofrecer las bibliotecas públicas en zonas rurales a los ciudadanos, teniendo en cuenta sus necesidades formativas.

En zonas rurales, como la mía en particular, la biblioteca pública municipal se convierte en único y auténtico centro de formación permanente. Es evidente que las ciudades o zonas urbanas, con un número de habitantes más o menos elevado, gozan de otros recursos o instituciones para prestar este servicio de formación permanente y autoformación, llámense academias o centros especializados muy variados.

El Manifiesto de la UNESCO sobre Biblioteca Pública de 1994 reclamaba la atención sobre el papel del servicio bibliotecario como dinamizador de la información.

Como decíamos antes, parece evidente que hemos abandonado la concepción tradicional en la que los servicios bibliotecarios giraban en torno al libro, para pasar a otra en la que el usuario se ha convertido en eje de los mismos. En este sentido, hay que partir de la consideración de que las bibliotecas públicas se deben presentar como espacios sociales por su capacidad y potencialidad de prestar servicios eficaces en relación con la formación permanente, autoaprendizaje y necesidades de los usuarios.

La formación de usuarios fomenta la relación humana que debe existir entre la biblioteca y su comunidad. Se vive como uno de los más importantes y útiles servicios que ofrece la biblioteca, convirtiéndola así en lugar de encuentro y aprendizaje.

Al hablar de bibliotecas como centros de formación permanente, nos estamos refiriendo a determinados procesos formativos que se deben ofrecer a los ciudadanos para que se desarrollen educativamente. Las bibliotecas públicas desempeñan un papel cada vez más importante en el concepto de educación y deben facilitar espacio y acceso a los instrumentos necesarios para satisfacer esta demanda.

Nuestro principal objetivo es el de hacer llegar al ciudadano que la biblioteca tiene una respuesta para todas sus necesidades puntuales y que lo que se pretende es que el usuario tenga una mayor autonomía en la búsqueda de toda la información. Por ello, el bibliotecario debe de ser el eje entre la información y el usuario. Tiene que tener un carácter activo y aventurar o adivinar las necesidades de formación/información de los usuarios. Sirva de ejemplo, en mi zona, la Rioja Alavesa, eminentemente agrícola, llena de ricos viñedos: debo formar a los usuarios para que consigan la información que necesitan a la hora de tratar una plaga de

mildiu que aflora en sus viñas, que sepan buscar información, que consulten Internet, o que se comuniquen con el enólogo de turno vía e-mail para que les asesoren sobre la cantidad de sulfato que deben aplicar a la viña según las hectáreas que posean y que calculen y extiendan esa información vía Excel a todas sus parcelas. Eso es información puntual y autoaprendizaje. El usuario, en este caso, un agricultor de la zona, quedará satisfecho con lo que es la biblioteca de su pueblo y el bibliotecario quedará todavía más satisfecho sobre todo si después le regala una botella de ese magnífico vino que ha obtenido paliando el problema del mildiu con la información obtenida y manejada en la biblioteca.

Este es un ejemplo bastante significativo de la actividad que se desarrolla en una biblioteca pública rural como la de Elciego y un ejemplo también de la incidencia que ha tenido la implantación del Aula Telemática.

Otro ejemplo de buenas prácticas en relación a biblioteca y municipio es la implicación de la biblioteca de Elciego y el Ayuntamiento en la tramitación de la nueva tarjeta sanitaria (ONA) con usos ciudadanos.

La Consejería de Sanidad del Gobierno vasco tiene previsto para el año 2010 cambiar todas las tarjetas sanitarias y ofrecer otra con certificado digital. Al día de hoy el 80% de la población de Elciego tiene su nueva tarjeta sanitaria que le ofrece, además del uso sanitario, otros servicios vía Internet. Un ciudadano de Elciego ya no tiene que desplazarse 60 kilómetros hasta Vitoria y esperar largas colas para obtener esta firma digital. Gracias a la biblioteca y al Ayuntamiento el ciudadano tendrá estos servicios:

- Servicios del Gobierno vasco: *Sanitarios* (reserva cita médica, solicitud cambio de médico, segunda opinión, expedientes asistenciales, datos de bajas). *Generales* (contratación electrónica, registro y clasificación de empresas, servicios para colectivos, instaladores eléctricos, etc.)
- Servicios forales: Tramitación IRPF, autoliquidaciones, consulta de datos fiscales, facturas, etc.
- Servicios municipales: Acceso a polideportivos, piscinas, consulta de catálogos y préstamos de libros de las bibliotecas municipales, obtención de diversos certificados, empadronamiento, etc.
- Otros trámites: Consulta de puntos del carné de conducir, consulta de la vida laboral, datos catastrales, relación con entidades bancarias, etc.

Esto es atención al ciudadano y desarrollo sostenible en zonas rurales.

Al tratarse de una biblioteca pública en un medio rural y viendo las características de la zona, viñedos, muchas parcelas, etc., formamos a los usuarios en la aplicación de consulta del catastro (web Diputación Foral y Sigpac). Da gusto ver a los agricultores en el Aula Telemática cómo observan el catastro de sus propiedades e imprimen la parcela que les interesa para realizar una compra-venta. Ellos mismos realizan el proceso: se registran, abren el programa, buscan e imprimen. Antes tenían que ir al Ayuntamiento para que el funcionario de turno les sacase el croquis de la parcela en cuestión. Claro está que ellos están contentos con esta aplicación que posee la biblioteca y el Ayuntamiento aún más por encontrar en la biblioteca una vía de escape.

Elciego se encuentra situado en el corazón de la Rioja Alavesa. (País Vasco). Cuenta con una población de 1.060 habitantes; el 51% mujeres y el 49% hombres. 958 es población adulta y 102 población infantil. Tiene una extensión de 16 Km². Económicamente hablando se trata de una localidad dedicada casi exclusivamente al mundo vitivinícola.

La biblioteca cuenta con trece ordenadores conectados en red, con servicio de Internet y con los programas explicados anteriormente en lo que se denomina «Aula Telemática» y «Kzgunea» (Acceso a Internet exclusivamente). Posee un fondo bibliográfico cercano a 8.000 volúmenes y está totalmente automatizado. Pertenecer a la Red del Sistema Nacional de Bibliotecas del País Vasco.

Desde la implantación del Aula Telemática, el número de socios de la biblioteca ha aumentado en un 51% y los préstamos en un 62%. La biblioteca municipal se ha convertido en verdadero centro cultural y de información. Es el referente claro de cualquier consulta, curso o actividad.

La biblioteca comparte un precioso edificio con la Oficina de Turismo. El Ayuntamiento realizó una gran inversión para restaurar un palacio barroco del XVII y convertirlo en el centro de información, por excelencia, no sólo de Elciego sino de toda la comarca, eminentemente rural como lo es la Rioja Alavesa. Existe una perfecta comunión entre biblioteca y oficina de turismo en lo que respecta al servicio de información.

Todas las actividades que llevan a cabo las distintas asociaciones de la localidad se gestionan desde la biblioteca. Allí utilizan el Aula Telemática para elaborar su estructura interna, libros de cuentas, correspondencia, vía correo electrónico, con otras asociaciones, edición de carteles anunciadores, etc. Asociaciones, que no son pocas: Banda de Música, Gaiteros, Coral, Danzas, Mujeres y Familias del Medio Rural, Asociación Ciclista

La web municipal (www.elciego.es) también se gestiona desde la biblioteca, es el lugar de administración. Se actualiza diariamente y actualmente se está creando un apartado de recursos vía Internet.

Como podemos ver, hay una perfecta comunión entre lo que son los servicios administrativos, es decir Ayuntamiento, y biblioteca.

El Ayuntamiento firmó un contrato con el Gobierno vasco para instalar el apartado de Kzgunea (acceso a Internet). Desde este punto se ayuda a generar empleo. Aquí se pueden obtener las certificaciones de diversos módulos de informática, válidas para conseguir, a posteriori, un empleo. Se denominan IT Txartelas.

Entre la biblioteca y el Ayuntamiento se establecen colaboraciones con entes estatales; como es el caso del Instituto Foral de Bienestar Social, y se ofrecen a lo largo de todo el año la denominada «Escuela de Padres y Madres», «Catás de vino», «Exposiciones y Cursos variados».

Existe también un recurso muy utilizado a diario y que consiste en la mensajería instantánea de grupos de gente. Es una forma de acercar a todas las poblaciones entre sí. Todas las localidades que disponen de Aulas Telemáticas están conectadas entre ellas y cualquier evento, noticia o espectáculo que se celebre en alguno de estos sitios se publica en un tablón de anuncios de una web puesta a nuestra disposición. Compartir recursos y experiencias de trabajo se ha convertido en un hábito.

Un proyecto, ya casi acabado, permitirá la consulta genealógica de cualquier persona nacida en Elciego después del siglo XVII. Se han digitalizado los archivos del Ayuntamiento y de la parroquia y se han puesto en una base de datos a disposición de los usuarios en el espacio del Aula Telemática de la biblioteca.

Puedo asegurar, que el servicio del Aula Telemática que se ofrece en la biblioteca ha potenciado el uso de ésta tanto en número de usuarios como en servicios prestados en torno a la calidad de información y que, ahora, la biblioteca está más próxima a los ciudadanos, además de estar mejor adaptada a sus necesidades culturales y de formación.

Todos estos ejemplos, perfectamente documentados constituyen la experiencia casi diaria de lo que es una biblioteca pública municipal en un medio rural, en donde las posibilidades técnicas quizás sean menores que en el espacio urbano, pero que se me antoja absolutamente indispensable para romper el aislamiento de las zonas rurales y fomentar el desarrollo personal, social y económico de quienes en ella viven. La biblioteca debe de estar pensada para el usuario.

En definitiva, se trata de que la biblioteca se convierta en una puerta de acceso a la sociedad del conocimiento con aprendizaje permanente, autoformación y cooperación con otros estamentos y medios. Nuestro papel, el de los bibliotecarios, los llamados profesionales de la información, es el de saber usar esa información y convertirnos en modelos frente a los ciudadanos estimulando y potenciando esos servicios.

Biblioteca de Alatoz y desarrollo sostenible

José Luis Serrano Gómez

Alcalde del Ayuntamiento de Alatoz, Albacete

Resumen

El desarrollo sostenible, a pesar de ser, a mi juicio, un concepto un tanto abstracto y sobre todo de gran amplitud, se está convirtiendo en la actualidad, en una de las estrategias indispensables y a la vez motor del desarrollo económico, social y cultural de la sociedad actual.

En Alatoz, al menos desde hace seis años, en cualquier inversión o proyecto que realizamos, siempre lo tenemos presente, en el diseño de nuestros objetivos en el estudio del entorno, en los planes de actuación y en los sistemas de evaluación y control.

Un tema apasionante y vasto que en mi breve ponencia y tras contaros de pasada «cosicas» de mi pueblo, paso a sintetizar lo que, en nuestro grupo municipal entendemos como desarrollo sostenible y cómo intentamos aplicarlo en todos los aspectos de la vida local. Siempre con una premisa: «Complicidad, colaboración y participación». Complicidad de los vecinos y vecinas, si es posible colaboración y siempre participación.

Al final de mi ponencia intento transmitir la importancia que tiene la biblioteca municipal, en el desarrollo de este concepto como medio de acceso a la educación y a la cultura, primero, y como motor después para mantener siempre en movimiento el «carácter depredador del hombre» aplicado a la continua formación cultural individual, que al final y sin darnos cuenta se plasmará en una mejor preparación de nuestros niños, jóvenes y mayores, lo cual a su vez, asegurará los valores de libertad, tolerancia e igualdad (democracia) a las futuras generaciones.

Introducción

«En teoría, el proyecto de dar una educación a las clases trabajadoras es ya bastante equívoco y, en la práctica, sería perjudicial para su moral y su felicidad. Enseñaría a las gentes del pueblo a despreciar su posición en la vida, en vez de hacer de ellos buenos servidores en agricultura y en los otros empleos, a los que les ha destinado su posición.

En vez de enseñarles subordinación, les haría facciosos y rebeldes, como se ha visto en algunos condados industrializados. Podrían, entonces, leer panfletos sediciosos, libros peligrosos y publicaciones contra la cristiandad. Les haría insolentes ante sus superiores.

En pocos años, el resultado sería que el gobierno tendría que utilizar la fuerza contra ellos».

Argumentación del presidente de la Royal Society inglesa en 1803, para oponerse a la creación de escuelas elementales.

En dos siglos, hemos pasado de considerar la educación, como un privilegio asociado a las clases altas y a los clérigos a considerarla un derecho fundamental para todas las personas. De hecho la UNESCO (1986) ha señalado como objetivo prioritario, una educación primaria obligatoria y gratuita para todos los países en 2015.

Alatoz Agenda 21

Alatoz es un pueblo pequeño, con una población envejecida (60% mayor de 55 años) y que desde enero de 2003 hasta enero de 2008 ha decrecido en número, de 625 a pasado a 596 habitantes, pero que su población en edad escolar ha crecido lentamente. Sus habitantes tienen desde siempre una gran facilidad para asociarse, en la actualidad existen nueve asociaciones, de las cuales siete funcionan con continuidad.

Cuando llegué a la Alcaldía en el año 2003, una de mis primeras decisiones fue adherirnos a la Red de Pueblos y Ciudades Sostenibles (Agenda 21), siendo Alatoz uno de los primeros pueblos menores de 2.000 habitantes de la provincia de Albacete en hacerlo.

Inversiones

A partir de este momento en las obras y servicios, nuevos, realizados siempre ha primado el mejor aprovechamiento de los recursos utilizados (humanos y materiales), el ahorro energético (por ejemplo, reductores de flujo y sustitución de la red de aguas) y la humanización de las inversiones; siempre he intentado que sean viables, demandadas y utilizables.



Captación de agua que nos ha permitido dejar atrás treinta años de escasez de agua potable. Plan de Obras Hidráulicas de Emergencia del Ministerio de Medio Ambiente, Junta de Castilla-La Mancha y la Diputación de Albacete

Economía

La economía de Alatoz es eminentemente rural, agricultura y ganadería con métodos de producción tradicionales, que con información y asesoramiento van cambiando su orientación hacia modelos más sostenibles (agricultura ecológica).

Población

Los alatozanos van aumentando su sensibilidad ambiental (con campañas informativas) hacia un gran incremento del reciclado de residuos (más del doble en seis años). Además se han sellado los vertederos incontrolados y se ha creado la recogida de residuos sólidos y urbanos y líquidos contaminantes mediante el Servicio de Punto Limpio Móvil de la Diputación Provincial.

Cultura

La relación cotidiana es amplia por la gran cantidad de asociaciones existentes y por la amplia y variada oferta de cursos, actividades, actuaciones y viajes que programamos anualmente.



Entrega del cheque escolar a las madres de los alumnos del C. P. Antonio Requena de Alatoz

Fiestas

También nos sirven para potenciar las relaciones personales y la recuperación y mantenimiento de las costumbres y tradiciones populares. En Alatoz celebramos Carnavales, San Isidro, San Juan, la Virgen de Agosto (Fiestas del Turista), la Virgen del Rosario (Fiestas patronales). Además procesionamos en Semana Santa, con una emotiva procesión el Viernes Santo (El Entierro del Señor).

Actividades

He tratado siempre de potenciar las actividades culturales como fuente de enriquecimiento social y cultural para todos los vecinos de Alatoz. Siempre ampliando la oferta y diversificándola para llegar a usuarios de todas las edades y de diferentes inquietudes.

Crecimiento o desarrollo

Y es que hoy en día en política no sólo hay que pensar en el crecimiento local en cuanto al aumento de inversiones, servicios, crecimiento económico o multiplicación de la riqueza. Tenemos

los políticos que cambiar «ya» el término «crecimiento» por el término «desarrollo», que no sólo implica la rápida consecución de los objetivos de riqueza y servicios, sino que también lleva asociados otros conceptos como son el bienestar, el progreso económico y social, el respeto al medio ambiente y un óptimo aprovechamiento de los recursos.

Cultura, motor y catalizador del desarrollo

Para ello desde los Ayuntamientos debemos de ser capaces de apoyar las iniciativas particulares que surgen, y que mediante su actuación colectiva en forma de asociaciones contribuyen al fomento de la convivencia, cultura, ocio y deporte. Por ejemplo, en Alatoz: Asociación de Mujeres, Asociación de Jubilados, de ciclistas, Asociación de amigos del Camino de Santiago, Club de Lectura...

A mi juicio, la creación y participación en asociaciones es el motor fundamental de la vida cultural y educativa en los pequeños pueblos. Y es en el papel de guías, incluso impulsores para la creación de la estructura social de grupos, clubes y asociaciones, así como iniciativas empresariales y profesionales, donde los responsables políticos debemos ser más cautos y desinteresados, ponernos como objetivo prioritario el «desarrollo» de nuestros pueblos utilizando como única herramienta el respeto al medio ambiente y el bienestar de las personas. Y dejando de lado las tentaciones



Integración del nuevo restaurante de la piscina municipal, en el solarium anejo

que podamos tener de enriquecimiento rápido y a toda costa (zonas de centrales nucleares, canteras temporales...).

Los políticos locales debemos conseguir ser los catalizadores de los movimientos locales que surjan para que sean ellos nuestros asesores a fin de conseguir pueblos y ciudades donde podamos trabajar para vivir pero también donde podamos disfrutar mientras vivimos.

No olvidemos jamás que debemos ser capaces de satisfacer nuestras necesidades actuales sin comprometer las posibilidades de nuestros descendientes para que ellos, también, puedan atender sus propias necesidades (definición de desarrollo sostenible, perdurable o sustentable. Informe Brundtland 1987, y que sería asumida por la Declaración de Río 1992).

En Alatoz estamos intentando optimizar el aprovechamiento del poco *hardware* del que disponemos para canalizar los recursos educativos y culturales con los que contamos. Lo que sí tengo claro es que la argumentación utilizada por el presidente de la Royal Society inglesa (año 1803) es la antítesis de lo que necesita la sociedad moderna, que no es otra cosa que cada vez haya más y mejor formación y más facilidad de acceso a la cultura para todos. Pues la educación favorece directamente el desarrollo social y económico, es motor para el crecimiento de las capacidades personales y por tanto la educación es el instrumento que proporciona a los ciudadanos una formación plena que les ayuda a estructurar su identidad y a desarrollar sus capacidades para participar en la construcción de



Los Reyes Magos en Alatoz

la sociedad, potenciando la reflexión, la tolerancia, la participación el diálogo y el respeto a las personas y al medio ambiente.

La biblioteca como catalizador del desarrollo

No es tarea fácil ni corta pero en pequeñas comunidades rurales hemos comenzado por potenciar esa educación y facilitar el acceso a la cultura. Dentro de nuestras posibilidades económicas aumentamos año tras año la oferta cultural, las actividades formativas y deportivas extraescolares, la educación para adultos, los viajes culturales, el mantenimiento de las tradiciones y costumbres, la formación laboral y de seguridad y salud para los trabajadores, sin olvidar que las personas también necesitamos ofertas de ocio y tiempo libre. Por ello en 2003 abandonamos la definición etimológica de BIBLIOTECA (caja de libros) y la abrimos a la gente, a toda la gente que por allí pasa, desde los niños hasta los jubilados, desde los jóvenes hasta sus padres y madres.

La caja en la que se guardaban los libros la hemos abierto para acercar la biblioteca a los vecinos, con ofertas comunes a todos, pero también específicas para grupos sociales y de edad. Consiguiendo así que la biblioteca aglutine y desarrolle las tres cuartas partes de la oferta cultural y educativa del municipio. Ésta debe ser la implicación de la biblioteca en el desarrollo sostenible de un pueblo rural, debe ser un lugar abierto, accesible, sencillo y capaz de ofrecer no sólo el acceso a la cultura sin además debe de ser un acceso a la carta; debe ser el acceso que demanden los usuarios en cada momento.

Para ello debemos ser capaces de dotarla con recursos económicos suficientes viendo su coste como inversión de futuro, además sabiendo que es la mejor inversión que se puede hacer: Invertir en educación, cultura y bibliotecas abiertas en invertir en las personas, en su bienestar social y económico. Y por tanto en el desarrollo sostenible de un pueblo.

BIBLIOGRAFÍA

- Palos Rodríguez, José. *Educación y desarrollo sostenible* [en línea]. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. En: <http://www.oei.es/valores2/palos2.htm> [Consulta: 23 de septiembre de 2009]
- Sanchís Palacio, Joan Ramón. «Las estrategias de desarrollo local. Aproximación metodológica desde una perspectiva socioeconómica e integral». *Dirección y organización: Revista de dirección, organización y administración de empresas*. 1999, núm. 21, p.147-160.
- Programa electoral PSOE 2008 [en línea]. En www.psoe.es/download.do?id=118560
- Programa electoral PSOE 2007. Agrupación local de Alatoz.
- «Objetivos municipales». Grupo municipal socialista del Ayuntamiento de Alatoz.

Biblioteca de Alatoz, una biblioteca donde cabemos todos

Mari Carmen Hernández Bañón

Directora de la Biblioteca Pública Municipal de Alatoz, Albacete

Introducción

Decía Voltaire: Conviene siempre esforzarse más en ser interesante, que exacto; porque el espectador lo perdona todo menos el sopor. Dicho esto, espero que mi exposición de hoy os resulte lo más amena posible y a nadie cause sopor.

Ante todo, quisiera agradecer a la organización de este III Encuentro de Bibliotecas y Municipio la oportunidad que me han brindado para exponer sobre un tema tan hermoso y apasionante como es el de bibliotecas rurales.

Una de las principales variables a las que se atiende para considerar a una comunidad rural es su tamaño. Según el I.N.E., lo más frecuente es considerar rurales las poblaciones inferiores a 2.000 habitantes, con estos datos en la mano, la biblioteca de Alatoz, sin duda alguna, es una biblioteca rural.

El municipio de Alatoz está situado en la zona nororiental de la provincia de Albacete, a unos 45 kilómetros de la capital. Cuenta con una buena red de carreteras que lo comunican con diversos pueblos de la provincia de Albacete y de Valencia.

Sus principales actividades económicas se centran en la agricultura, ganadería y algunos negocios como talleres, tiendas, bares, carpinterías, etc.

Actualmente cuenta con unos 600 habitantes. En los últimos años ha ido sumando gradualmente la diversidad del colectivo inmigrante, y esto ha supuesto un pequeño rejuvenecimiento de una comunidad casi envejecida. Gracias a la llegada de la inmigración la tasa de natalidad en la comunidad se ha ido manteniendo y el número de maestros en el colegio sigue siendo el mismo.

En cuanto al nivel cultural hay que destacar un gran número de personas con conocimientos de lectoescritura muy básicos, así como otros tantos que no poseen titulación académica oficial alguna.

La biblioteca de Alatoz fue inaugurada oficialmente el sábado día 15 de octubre de 1994, es decir, cuenta ya con más de diez años de andadura. En aquellos momentos la biblioteca disponía de un lote fundacional de unos 1.300 documentos bibliográficos distribuidos en las distintas secciones; por entonces no se planteaba siquiera la incorporación de materiales multimedia. Hoy en día cuenta con un total de 4.893 documentos tanto bibliográficos como gráficos y audiovisuales.

El proyecto se hizo realidad gracias al entusiasmo e ilusión del Ayuntamiento junto con el beneplácito y respaldo económico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Actualmente, la biblioteca es de titularidad local, depende del Ayuntamiento, aunque por otra parte recibe subvenciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. La Junta puede llegar a conceder hasta el 80% del presupuesto aportado por el Ayuntamiento, en adquisiciones bibliográficas, adquisición de materiales multimedia, actividades de animación a la lectura, contratación de bibliotecarios, equipamiento bibliotecario y legados de la tierra.

Mi jornada laboral es de 20 horas semanales distribuidas de la siguiente manera: De lunes a viernes, de 17 a 20 h. en horario público y de 16 a 17 h. que sería la hora de trabajo interno.

La biblioteca está ubicada en la primera planta de la Casa de la Cultura. Se trata de un local moderno con una sala única de unos 110 metros cuadrados. No existe separación física entre la zona infantil y la de adultos, aunque sí existe una separación visual delimitando dos zonas claras: una infantil y otra juvenil y de adultos.

Mi labor diaria como bibliotecaria es muy extensa y variopinta, y puede abarcar desde el control de la sección de adultos e infantil, la selección, adquisición y expurgo, organizar el fondo, mantener el catálogo y atender al público, que lo mismo quiere un buen libro de aventuras, que un adolescente demanda información sobre el Programa Verano Joven, o un niño que te solicita información para realizar un trabajo del colegio sobre la fauna y flora en Castilla-La Mancha, o asesoramiento para resolver un problema de matemáticas, o un adulto que no se maneja bien con las nuevas tecnologías me solicita ayuda para ver las ofertas de empleo en la página web del Sepecam. Además de dinamizar la biblioteca, me ocupo de su financiación, publicitar sus servicios, etc.

Si tenemos en cuenta que por las tardes el único servicio público gratuito abierto es la biblioteca, diremos que ésta se ha convertido en la única opción de ocio y tiempo libre que se ofrece en el pueblo tanto para niños como para jóvenes y mayores, de ahí, la importancia vital que adquiere la biblioteca en estas zonas.

Los mayores descubren en la biblioteca que tienen otro lugar donde acudir a pasar el rato distinto del bar, para los jóvenes y niños la biblioteca se convierte en su centro de reunión, esparcimiento y diversión donde todo es posible, y para todos la biblioteca se convierte en ese lugar mágico y misterioso en el que descubrimos el placer por la lectura y el amor a los libros.

Servicio a los lectores

Con las nuevas tendencias y la incorporación de las nuevas tecnologías hemos ido ampliando paulatinamente los servicios prestados a los usuarios, incluyendo el préstamo de materiales gráficos y audiovisuales y el servicio de acceso gratuito a Internet.

- Acceso a la colección.

- Lectura en sala. La biblioteca cuenta con doce puestos de lectura para el área infantil y veintidós para adultos, además de contar con cuatro ordenadores con acceso a Internet gratuito. Por problemas de espacio no existe una sala especial (hemeroteca) o espacio para la de lectura de prensa, aunque sí contamos con revisteros. Todos los fondos se encuentran en libre acceso.

- Servicio de préstamos.

- *Préstamo personal.* La biblioteca presta hasta tres libros por lector que pueden llevarse a casa por un máximo de quince días renovables. Los DVD y CD se prestan de dos en dos y pueden tenerse hasta cinco días. Las publicaciones periódicas y revistas se prestan siempre y cuando no sean los últimos números.

Materiales para el préstamo:

Monografías. La biblioteca cuenta a fecha de hoy con 3.832 de títulos. El fondo total de documentos tanto bibliográficos como materiales multimedia es de 4.893 registros. El número total de préstamos durante el 2008 fue de 4.320, desglosados de la siguiente manera: Una media de 18 préstamos diarios, de ellos diez fueron préstamos infantiles y ocho de adultos. Por otra parte, el 60% de los préstamos eran de materiales audiovisuales y el 40% de monografías. Aquí sería importante destacar y no pasar por alto que hacen mayor uso de la biblioteca los niños y jóvenes que los adultos. Los adultos visitan la biblioteca para el préstamo de libros y DVD, acceso a Internet y consulta de alguna información puntual; son los niños y jóvenes en su

mayoría los que más uso hacen de la biblioteca y consulta en sala. Esto es lógico si tenemos en cuenta que es el único lugar público de ocio y tiempo libre que encuentran abierto cuando salen del colegio. Recurrente e ilustrativa resulta la frase utilizada por los niños y jóvenes: «Voy a la biblioteca a ver si veo a alguien». Si bien es cierta la visita masiva y asidua de adolescentes a la biblioteca, también lo es que para la puesta en marcha de actividades de animación a la lectura es necesaria la implicación y colaboración del mediador de adolescentes. En la localidad se creó hace ya unos diez años, la figura del mediador de adolescentes con la finalidad de encauzar, guiar y enseñar a los jóvenes otras alternativas de ocio, diversión planificada, etc., pues bien, la biblioteca busca la colaboración y apoyo del mediador en la puesta en marcha de actividades que pueden ir desde la lectura colectiva de algún libro de actualidad hasta la representación de una obra de teatro, la participación en una narración de cuentos o la celebración de un campeonato de trivial.

- *Préstamo colectivo*. Durante el 2008 la biblioteca adquirió cuatro lotes de libros para el préstamo colectivo. Cada lote consta de veinte ejemplares que se prestan a otros municipios con asiduidad.

- *Préstamo a domicilio*. Este es un servicios que se ofrece a personas que no pueden desplazarse a la biblioteca: ancianos, enfermos, discapacitados, etc.

Seguro que os resultará anecdótico, aunque es muy común, si os cuento que una bibliotecaria rural es bibliotecaria «todos los días y casi a cualquier hora», y aunque os pueda resultar exagerado no lo es, es más, esto pasa frecuentemente. Os cuento: no es nada extraño que, por ejemplo, paseando por la calle te aborde cualquier usuario y te pregunte si tal o cual título está disponible o si le puedes hacer tal o cual reserva, o si por favor, cuando salgas del trabajo y puesto que pasas por su puerta le puedes acercar algún libro de Ken Follet, y yo me pregunto: ¿y por qué no? Claro que sí, si es viable, que lo es, adelante, no cuesta nada, y si lo que pretendemos es que la gente lea, y ese es nuestro fin, pues si es necesario llevamos el libro a domicilio. Esta sería otra particularidad que tiene el trabajar en una zona rural y que sería algo utópico en cualquier zona urbana.

- Servicio de información y referencia. Extensión bibliotecaria formación de usuarios y extensión cultural. Difusión selectiva de la información.

- Extensión bibliotecaria: Me refiero a la colocación de estanterías en Hogar del Jubilado, sala de espera del Centro Médico, bibliopiscina, etc.
- Actividades de extensión cultural. Como cuentacuentos, exposiciones, representaciones teatrales, mesas redondas y debates moderadas por el bibliotecario, reuniones con los distintos clubes de lectura, encuentros con autores, proyecciones cinematográficas, audiciones musicales, conferencias, presentaciones de obras, festivales populares de poesía, talleres de teatro, etc.
- Información y referencia. Se presta este servicio con el fin de suministrar información al usuario, orientándolo en el uso de sus fondos. Ayudándole a localizar información y conseguir materiales que la biblioteca no posee, asesorándoles en la selección de lecturas y bibliografía y enseñándoles a manejar aquellos instrumentos de trabajo útiles para el estudio y la investigación.
- Difusión selectiva de la información. Se mantiene al usuario informado en todo momento respecto a las novedades que van apareciendo en relación con cualquier tema, mediante boletines mensuales de novedades, en el blog de la biblioteca (www.biblioalatoz@blogspot.com), carteles colocados en sitios claves y neurálgicos de la localidad etc.



La biblioteca como agente dinamizador. Labor social de la biblioteca

La labor de difusión en la biblioteca de Alatoz comienza con campañas de promoción, a través de carteles, anuncios o folletos y con la realización de guías orientativas sobre novedades y últimas adquisiciones, además de valernos también de las nuevas tecnologías y a tal fin hemos creado un blog de la biblioteca para publicitar sus servicios, actividades, etc.

Tenemos en proyecto la confección de una página web de la biblioteca. Aunque he de decir que lo que mejores resultados da a la hora de publicitar y difundir, por ejemplo, una actividad, es sin duda el boca a boca. También utilizamos mucho la prensa como soporte y en concreto *La Verdad* y *La Tribuna de Albacete*. Por otra parte, las mismas asociaciones, Universidad Popular, etc. también resultan ser un buen método de reclamo para publicitar los servicios y actividades que queremos desarrollar. Comunicando cualquier actividad o novedad al presidente de una asociación, éste se encarga de hacerla extensiva al resto de los miembros que la componen.

Como método de difusión también resultan muy útiles los programas de las fiestas patronales de la localidad. Todos los años incluimos en los sumarios de las fiestas algunas páginas en las que se publicitan los servicios que ofrece nuestra biblioteca, además de exponer algunas de las actividades más llamativas y que más éxito han tenido durante el año.

En cuanto a las actividades, cursos y campañas de promoción lectoras organizadas y llevadas a cabo por la biblioteca, podríamos destacar entre muchas otras:

Encuentros con autor: Se intenta que al menos durante el año sea posible concertar dos encuentros con autor en el pueblo: uno infantil y otro para adultos.

Los encuentros infantiles siempre se organizan en coordinación con el colegio. En este punto nos detendremos, pues me parece importante resaltar la labor llevada a cabo con la comunidad escolar. En esta área rural realiza su labor educativa el Colegio Rural Agrupado «Los Almendros. En el año 2004 comenzó mi andadura como bibliotecaria del pueblo, y desde un principio me involucré en todo tipo de actividades lúdicas y culturales organizadas por esta comunidad educativa.

A principio de curso desde la biblioteca se presenta al claustro de profesores un calendario anual de actividades a desarrollar (encuentros con autor, teatros, cuentacuentos, animación a la lectura en las aulas, formación de usuarios, visitas del colegio a la biblioteca, etc.). Una vez dado el visto bueno por los maestros al programa, se empieza a trabajar. Durante el 2007 y en horario escolar

tuvimos un encuentro con Alfredo Gómez Cerdá, durante el 2008 tuvimos el placer de tener con nosotros a Gonzalo Moure y para noviembre de este año 2009 contaremos con la escritora Pilar Mateos. Los niños leen los libros del autor en cuestión, tanto en las aulas del colegio como en la biblioteca. Estas experiencias están resultando muy exitosas además de fructíferas tanto para los niños como para los maestros y bibliotecario.

Además de los encuentros, al menos una vez al mes, nos adentramos en las aulas del colegio para realizar actividades de animación lectora como pueden ser cuentacuentos, juegos con los libros, etc., y de manera inversa, los niños acuden con sus maestros una vez al mes a la biblioteca para realizar todo tipo de actividades relacionadas con los libros. Tanto por parte de la biblioteca como del colegio concebimos que debe existir una estrecha y necesaria relación entre colegio y biblioteca si lo que pretendemos es crear y consolidar el hábito lector en los niños. La biblioteca debe estar en estrecha conexión con la comunidad escolar programando actividades y trabajando conjuntamente.

El éxito y acogida de las actividades entre los niños nos impulsó en su momento a desarrollar actividades en las que tuviesen que intervenir también los padres y madres de alumnos. Me refiero en concreto a la Asociación de Padres y Madres. Todos los años,



Encuentro con el escritor Gonzalo Moure

normalmente coincidiendo con el fin de curso, en la biblioteca las madres y padres de los niños preparan una «obrita» de teatro corta con el fin de estrenarla y por sorpresa en las aulas de la escuela. En junio de 2008 estrenamos el teatrillo corto titulado «El aula de tócame Roque». Los ensayos de la obra fueron en la biblioteca fuera de horario de apertura al público. En cuanto a los encuentros con autores para adultos, destacar que Alatoz viene participando durante algunos años en el programa que puso en marcha ya hace algunos años la Diputación de Albacete llamado «Encuentros con». En la organización y desarrollo de estos encuentros participa muy activamente el Club de Lectura de Adultos. Gracias a este programa tuvimos el honor de conocer y departir con la escritora Llum Quiñonero, con Arturo Tondero, con Teresa Martín Taffarel, etc., pero no sólo tenemos el placer de escuchar y conocer a los escritores que nos visitan en nuestro pueblo, sino que asistimos también a encuentros con autor celebrados en localidades próximas a la nuestra. De esta manera conocimos a Almudena Grandes, Manuel Rivas, Almudena de Arteaga, Espido Freire, Andreu Martín, etc.

Festivales Populares de Poesía: En estos festivales participan todos los vecinos del pueblo. Unos rescatan romances transcritos directamente de la voz de la abuela, otros componen sus coplas y las escenifican con sorprendente pericia, hay quien hace sus pinitos, hay quien prefiere leer poemas ajenos de Lorca, Machado, etc. Los Festivales Populares de Poesía están enmarcados dentro de las actividades llevadas a cabo por la biblioteca durante los «Veranos Culturales». En la organización de este evento están muy implicados los miembros del Club de Lectura de Adultos.

Proyecciones cinematográficas para niños: Durante el otoño e invierno, normalmente los sábados por la tarde en la biblioteca realizamos una sesión de cine para los más pequeños. No falta ni uno, esto es lógico, si caemos en la cuenta que los fines de semana no existe otra oferta alternativa de ocio y tiempo libre.

Feria de la Salud: En colaboración con el Centro Médico, la biblioteca viene participando anualmente en las distintas Ferias de Salud organizadas por el médico y enfermera y con el apoyo de todas las asociaciones de la localidad. Su participación consiste en la colocación de estanterías que sustentan toda la bibliografía existente en la biblioteca sobre el tema tratado en el evento, ya sea el deporte como salud, alimentación sana, el corazón, etc. El lema de la biblioteca en estas Ferias es ante todo «La lectura como terapia curativa».

Semana del Libro: Durante esta semana desde la biblioteca se lanza una programación cultural que abarca todas las edades, actividades de animación lectora que pueden ir desde un recital literario, obra de teatro, cuentacuentos, etc.

Día de la Mujer Trabajadora: Anualmente y coincidiendo con la celebración de esta efeméride la biblioteca organiza en colaboración con la Asociación de Mujeres una serie de actos que van desde un café taller donde hablamos de la mujer en la literatura del siglo de oro, a un recital literario sobre la mujer en la poesía, o un café coloquio sobre los derechos de la mujer, etc.

Día de la Biblioteca: Todos los años celebramos este día poniendo en marcha toda una programación de actividades relacionadas con la lectura. Casi siempre estos actos suelen realizarse en el colegio y con la colaboración de los maestros.

La biblioteca se sale: La idea de llevar a cabo este proyecto surgió de la Delegación de Cultura y más en concreto de la Sección del Libro Archivos y Bibliotecas de Albacete. El propósito no fue otro que la disposición y colocación de estanterías repletas de libros en lugares neurálgicos de la localidad, ya puede ser el consultorio médico, tienda de comestibles, ayuntamiento, etc. Para ello fue precisa la colaboración e implicación de los dueños de los establecimientos a la hora de llevar el control del préstamo rellenando un modelo de ficha muy sencilla. El objetivo fue el de acercar la biblioteca sobre todo a los no lectores, además de salir a su encuentro.

Apoyo y promoción de tradiciones: La biblioteca también participa en la promoción y soporte de las tradiciones locales, y, por ejemplo, llegado el Carnaval organizamos una fiesta infantil de disfraces, o en Navidad salimos en grupos a cantar los populares aguinaldos, o planeamos el día de Jueves Lardero una merienda campestre, etc.

Festivales benéficos: Todos los años y coincidiendo con el inicio de la estación estival, se viene organizando un festival benéfico en el municipio. En estos festivales participan buena parte de los habitantes de la localidad, y los fondos recaudados normalmente son enviados a alguna ONG. La biblioteca también participa en este evento formando parte del grupo de trabajo que organiza dicho acto. La colaboración puede consistir en dirigir una obra de teatro en la que los actores son un grupo de adolescentes, o un cuento en donde los protagonistas son los niños, o un recital literario donde el rapsoda es un miembro del Club de Lectura.

Fiesta de fin de curso: El colegio organiza una gran fiesta de fin de curso en la que los protagonistas son los propios niños que se convierten por un día en verdaderos protagonistas del escenario. Como no podía ser de otra manera, la biblioteca también aporta su granito de arena y colabora con el colegio en la organización y puesta en marcha de actividades de animación, normalmente dirigiendo a los niños en la representación de un cuento seleccionado previamente.

Exposiciones: Durante el mes de noviembre de 2008 la biblioteca en colaboración con el colegio programó y organizó una

exposición sobre prehistoria en la Sala de Cultura. In situ, explicamos e hicimos la visita de la exposición a los niños. Tras la exposición aprovechamos la ocasión para sacar de las estanterías todos los libros olvidados de prehistoria tanto de la biblioteca como del colegio. Esta actividad se complementó con la realización de talleres sobre escritura ibérica y construcción de vasijas, además de programar una visita al Museo Provincial de Albacete.

Si hablamos de cursos impartidos en la biblioteca, diremos que los más demandados y que más éxito tuvieron en el año 2008 fueron los siguientes:

Cursos de inglés a todos los niveles: Todo ello gracias a la generosidad y altruismo de un matrimonio de ingleses nativos afincados en los últimos años en nuestra localidad. Hoy en día contamos con una verdadera academia de inglés, una academia que tiene como particularidad la gratuidad de las clases y el lugar donde se imparten que no es otro que la biblioteca.

Curso de español para inmigrantes: Durante este verano en la biblioteca, de manera inversa a la anterior, se impartieron cursos de español para inmigrantes. Normalmente, en estos talleres realizábamos lecturas en castellano.

Cursos de Internet a distintos niveles: Desde el 2005 se vienen realizando en la biblioteca. Estos cursos son organizados por la biblioteca e impartidos normalmente por la Fundación Ínsula Barataria. Estos cursos tienen gran aceptación, asistiendo una media de doce personas por curso. Durante el 2008 se realizaron tres cursos de Internet, tanto avanzado como para iniciados. En total, una media de 36 personas de todas las edades se formaron en estos cursos. En este año 2009 se han realizado ya varios cursos de informática y uno para principiantes.

Otro de los cursos que realizamos en la biblioteca fue el de la Red 060, un nuevo modelo de acceso a los servicios públicos que permite a los ciudadanos obtener información o realizar trámites de cualquier administración a través de Internet en la página www.060.es.

Formación de usuarios: Las actividades se sustentan en las necesidades de información que existan en ese momento y se asienta en los perfiles del usuario. Atendiendo a estos distintos perfiles, tenemos distintos programas. Hay que tener en cuenta que la biblioteca de Alatoz no dispone de aulas donde llevar a cabo estos cursos, con lo cual tiene que darlos en un espacio compartido con los lectores o bien realizar estos cursos o actividades fuera de horario bibliotecario.

En cuanto a la formación de niños, estas actividades se fomentan desde las escuelas concertando cursos en la biblioteca.

En la mayoría de los casos los cursos van dirigidos a los niños y se trata de cursos básicos sobre la biblioteca y sus servicios.

Normalmente en cursos infantiles se tiene muy en cuenta su dimensión lúdica; consideramos que es necesario que el niño vea esta actividad como algo divertido, además de un aprendizaje. A través del juego los niños aprenden a utilizar y a manejar todas las secciones. Se les forma, para que en un futuro, ellos mismos y sin ayuda de nadie, sepan cuándo y por qué necesitan la información, dónde encontrarla y cómo evaluarla.

Integración en la vida del pueblo

En la actualidad algo más de noventa habitantes son jóvenes y niños. Desde el punto de vista demográfico hay que destacar el aumento del número de inmigrantes recibidos en estos últimos años, alrededor de treinta habitantes pertenecen al colectivo de inmigrantes, la mayoría de ellos (un 80%) rumanos. La población inmigrante está totalmente integrada, siendo ejemplar la hospitalidad y el cariño con el que las gentes de Alatoz acogen a los extranjeros.

La biblioteca municipal, como agente dinamizador del pueblo, ha ido acomodándose a las peculiaridades e idiosincrasia del mismo, aceptando e incorporando la diversidad. Esto se refleja también en la biblioteca. Sobre todo los niños y las niñas inmigrantes que a



Celebración del Día de la Biblioteca en el colegio

través del trato y el juego con los demás niños y niñas de la localidad han conocido la biblioteca y al poco tiempo se acercan a ella con regularidad, con normalidad. Un dato a tener en cuenta es que de treinta niños de infantil y primaria seis son inmigrantes: cinco rumanos y una niña colombiana. Aunque estos niños y niñas conocen ya perfectamente el idioma y están totalmente integrados, nos ha parecido fundamental trabajar en pro de la integración y respeto mutuo, es por ello que se han venido realizando diversas actividades a tal fin, como puede ser la narración de historias y cuentos sobre otras cultura; para ello hemos adquirido un fondo bibliográfico multicultural que nos acerca a la realidad de otros pueblos, a sus tradiciones, a su cultura, a su gastronomía y a su historia.

Los niños y niñas inmigrantes participan también en las actividades que se realizan con el club de lectura infantil.

Dentro del horario de la biblioteca, y dado el bajo número de ordenadores de uso público (sólo cuatro), la última media hora está reservada al acceso a Internet para inmigrantes, pues la mayoría de ellos trabajan hasta muy tarde y es la única forma que tienen de comunicarse con sus familias en el extranjero.

Como ya se ha venido diciendo, la biblioteca está totalmente integrada dentro de la vida del pueblo. Desde ella, se irradia y refleja toda la cultura local. Nuestra biblioteca es una biblioteca viva que trabaja en estrecha colaboración y conexión con todas las asociaciones locales, con las instituciones, con la Universidad Popular, Programas de Mediación con los Adolescentes, con la comunidad educativa, etc.

Normalmente la biblioteca aprovecha la Semana Cultural para exponer todos los trabajos realizados durante el año, como por ejemplo, cuentos gigantes, fotografías de los distintos encuentros, poesías realizadas por el club de lectura de adultos, concursos de redacciones y relatos cortos, etc.

Las celebraciones importantes para la localidad también lo son para la biblioteca. Por este motivo la biblioteca se implica en la vida local participando en la conmemoración y celebración de los eventos significativos, fiestas, carnavales, Navidad, Semana Santa, Verano Cultural, etc. En la biblioteca se gestionan y confeccionan la mayoría de programas de esta índole.

No solo abrimos la biblioteca de par en par sino que intentamos acercar la biblioteca a los diferentes sectores de la población o sus intereses con el fin de acercarnos al mayor número de habitantes posible. Por ello, realizamos encuestas a pie de calle sobre los gustos y preferencias de los lectores, nos abrimos al exterior y colocamos libros en diversos establecimientos, etc.

En cuanto a la participación de la biblioteca en programas de cooperación en cualquier ámbito señalar entre otras además de la ya mencionada participación en el programa «Encuentros con»

destacaríamos también la participación en programas de fomento de la lectura llevados a cabo por la Junta de Comunidades y la Sección del Libro, participación y colaboración en Encuentros Provinciales de Clubes de Lectura, Congresos Nacionales de Bibliotecas (el último en A Coruña) y este año, además, en Albacete asistiremos al I Encuentro Regional de Clubes de Lectura que tendrá lugar el 13 de junio, y el 8 de mayo participaremos en la Feria Regional del Libro en Cuenca. Con ello se pretende ampliar vistas, abrir nuevos horizontes y sobre todo, mejorar el servicio.

La biblioteca como centro de información local para la comunidad

Como ya hemos venido diciendo la biblioteca es el único servicio público del pueblo que está abierto por la tarde, atendiendo a las necesidades informativas de los usuarios. Ofrecemos información que puede ir desde horarios de farmacia a horarios de autobús, ofertas de empleo público, verano joven, etc. Se ha convertido en un gran centro de información para la comunidad y fomenta la participación de las personas en la sociedad y en la vida del pueblo. La biblioteca atiende necesidades informativas de toda índole, y no



Padres y madres de alumnos representando una obra de teatro en el aula del colegio

sólo es la casa de información para el ciudadano de Alatoz sino también para todo aquel que decide visitarnos y pasar unos días con nosotros, cumpliendo así el papel que pudiera hacer un punto de información turística.

La biblioteca de Alatoz tiene asumido que sus tareas son tanto de orden social como cultural, por tanto, ejerce funciones de información a distintos niveles y en general a todos los sectores de la población; desde información sobre becas que la Junta de Comunidades oferta para el extranjero, campamentos de verano, a información sobre subvenciones agrícolas y ganaderas, asesora a las distintas asociaciones locales sobre ayudas que pueden recibir por parte de la Diputación Provincial, Junta de Comunidades u otros organismos, etc.

Muchas personas de la tercera edad se acercan a la biblioteca porque necesitan que se les rellene una solicitud para unas vacaciones del Inersor, porque necesitan información sobre programas de termalismo y balnearios que oferta la Junta de Comunidades, o desean ver en la web de Alatoz unas fotos antiguas que se han colgado recientemente.

La biblioteca no posee un verdadero servicio de información a la comunidad en sentido estricto, pero ofrece este tipo de información que recoge de fuentes de referencia, folletos, dípticos, boletines, etc., pero sobre todo se vale de las nuevas tecnologías de la sociedad de la información para desarrollar esta labor social.

En proyecto tenemos la digitalización de todos los programas de fiestas desde 1968, estos programas reúnen información valiosísima sobre la localidad; es por ello que consideramos necesario digitalizarlos con el fin de no perder esa información. La idea surgió al observar el deterioro de algunos de los programas más antiguos. También se están digitalizando algunos documentos de valor y relevancia para la localidad.

Para desarrollar este servicio de información a la comunidad, la biblioteca, a la hora de organizar los fondos, lo que ha hecho es agrupar todo aquel material que pudiera resultar útil para informar al ciudadano. Se trataría en líneas generales de un servicio general de referencia. Las obras que responden a este tipo de cuestiones de carácter práctico están ubicadas en una sección específica de información a la localidad, aunque normalmente la información se solicita directamente al bibliotecario.

También contamos todos los meses con la programación cultural y lúdica de toda la provincia, incluida la ofertada en la propia capital (Albacete). Los habitantes del pueblo también reciben en la biblioteca este tipo de información cultural provincial.

A nivel laboral, son muchos los jóvenes y adultos que se acercan a la biblioteca a solicitar información sobre oposiciones, ofertas de empleo público, conocer las últimas novedades de los

distintos boletines ya digitalizados de la provincia, de Castilla-La Mancha o del Estado, etc. No todas las personas saben manejar Internet, en un pueblo tan pequeño con la mayor parte de la población envejecida son muchos los vecinos que no saben usar un ordenador. Es por ello, que en caso de no poderles atender como es debido, se les cita a una hora que no coincida con el horario de apertura al público. La información solicitada por niños y jóvenes está, sobre todo, relacionada con sus estudios y con los trabajos que les han mandado en el colegio o instituto.

Esfuerzo personal del bibliotecario

Llegados a este punto me voy a permitir la osadía de utilizar el género de primera persona.

Hace ya casi cinco años que comencé mi andadura por el mundo de las bibliotecas. Mi primer objetivo fue el de familiarizarme con los fondos y con los usuarios, además de continuar con el proceso de informatización de los ejemplares.

Una vez cumplido el primer objetivo, el segundo objetivo estuvo claro: poner en marcha un verdadero plan de fomento a la lectura a todos los niveles, además de un programa de extensión cultural.



Visitamos la Feria Regional del Libro en Cuenca

Para ello, lo primero que hice fue dirigirme y presentarme a la comunidad escolar, a todas las asociaciones, al párroco, al médico, voluntarias/os de la Cruz Roja, etc.

De esas reuniones iniciales, salió una amplia y variada oferta cultural que iba desde la creación de varios clubes de lectura (uno de adultos y dos infantiles), a la proyección semanal de filmes, a la confección de programas culturales trimestrales (teatros, cuentacuentos, conciertos, recitales de poesía, etc.).

Apenas comienzo mi labor como bibliotecaria pongo en marcha los distintos clubes de lectura considerando que una de las principales objetivos de una biblioteca es el fomento de la lectura y nadie mejor que los clubes de lectura para promocionarla.

En el club de lectura de adultos «La Rosa del Azafrán» he de señalar que en principio fueron once personas las que se animaron, a fecha de hoy somos ya diecinueve. El club de lectura promueve toda una serie de actividades a lo largo del año, además de ser los precursores de los ya famosos Festivales Populares de Poesía, los concursos de cuentos, etc. A cada una de las lecturas le sigue una actividad conjunta que puede ser desde la proyección cinematográfica del libro en cuestión, a degustar algún plato típico del país donde se desarrolla la novela, proyección de diapositivas, una visita cultural relacionada con el título leído, etc.

El club de lectura infantil «Maíto Panduro» está compuesto de diecisiete niños y niñas de la localidad. Las reuniones son semanales (una vez a la semana) y alrededor de este club se organizan toda una serie de actividades culturales con grandes dosis de entretenimiento y diversión. Las reuniones se pueden realizar en la biblioteca o si el tiempo lo permite, al aire libre en algún bello paraje de la localidad.

En enero de 2008 puse en marcha el Club de Lectura Juvenil. Resultó muy difícil iniciar y poner en marcha este grupo, teniendo en cuenta que son doce en total los chavales, doce jóvenes repartidos en cuatro cursos de la ESO, pero finalmente el grupo salió a flote y la experiencia resultó exitosa. Normalmente los libros que leemos son los libros que previamente les han mandado leer en el instituto.

Los clubes de lectura infantil y juvenil suspenden sus actividades durante la temporada estival. En cambio, las reuniones con el club de lectura de adultos no cesan en verano, cambian de contexto y de horario, y así pasamos de reunirnos en la biblioteca a hacerlo al aire libre y por las noches.

De esta guisa, considero necesario que la biblioteca salga al encuentro de sus vecinos, incitarles, animarles e inculcarles la lectura, ya sea valiéndose del juego, de talleres, convirtiéndose en sala de exposiciones, aula de talleres formativos, como centro de actividades culturales, de información local, oficina de información turística,

centro de acceso a Internet, etc. De cualquier manera, la biblioteca debe estar presente en todos los aspectos diarios de la vida de la comunidad, debe estar viva. De nada sirve tener bien colocados los fondos en las estanterías si no tenemos usuarios, de nada sirve tener muchos libros y DVD novedosos si no hacemos ningún préstamo. Pobre del bibliotecario que se encuentra solo en su biblioteca.

La interacción con la comunidad educativa, la creación y consolidación de cuatro clubes de lectura, las clases de español en la biblioteca, el apoyo a las distintas asociaciones, trabajo coordinado con la escuela de adultos, un festival anual de poesía, proyecciones y visionado de películas, audiciones, la participación en las distintas Ferias de la Salud, el apoyo a las tradiciones, etc., son algunas de las iniciativas que acercan esta nuestra biblioteca a todos los colectivos de la población.

Reflexiones

Es obvio que la biblioteca es el centro cultural por excelencia del municipio, pero además de eso es muchas cosas más. En ella se imparten cursos de todo tipo, por tanto, se convierte en un centro de formación, pero también se trata de un espacio donde conviven y se reúnen sus vecinos, con lo cual, también hablaríamos de biblioteca como centro cívico y social, pero además encontraríamos en ella un lugar de ocio, diversión y esparcimiento, y si a ello le sumamos el centro de Internet, podríamos hablar de biblioteca rural como de un gran centro polivalente al servicio de la población que la sustenta. Si hablamos de desarrollo rural sostenible y consideramos vital para dicho desarrollo el colegio y la educación, el centro médico y la salud, la biblioteca y toda la cultura que de ella se desprende no puede ser menos. La biblioteca se ha convertido en un ente cultural, social, vivo y de vital importancia en la vida rural.

La realidad de las bibliotecas rurales es una realidad completamente distinta a las demás bibliotecas. Las bibliotecas rurales son otra historia, otro mundo. No quería pasar por alto el tema de la financiación, de las dificultades económicas con las que nos encontramos. De todos los tipos de bibliotecas que existen, la biblioteca rural es la hermana pobre de la familia, pero eso sí con más hijos, sin embargo y contradictoriamente, la mayoría de las veces contamos con escasos recursos, es por ello que el bibliotecario debe saber optimizarlos y ajustarnos al máximo, haciendo en ocasiones verdaderos milagros. Sí que es cierto que desde los Ayuntamientos se está haciendo un gran esfuerzo, pero nunca llega a ser suficiente. Es por ello por lo que considero que los organismos competentes en materia bibliotecaria, llámese Junta de Comunidades, Diputación, Ayuntamientos, etc., deberían implicarse aún

más en la sustentación y funcionamiento de éstas. Las bibliotecas rurales son centros reconocidos por la ciudadanía, pero hace falta que sean reconocidos también por los gestores políticos.

Si bien es cierto, que son muchas las trabas con las que nos encontramos a diario, también es cierto que con ilusión y constancia se van disipando poco a poco. Pero lo más importante es que sobre todo (y lo afirmo) en estas zonas rurales, el bibliotecario lo es por devoción, amamos nuestra profesión, LA PROFESIÓN MÁS BONITA Y MÁGICA DEL MUNDO, y por ello, los inconvenientes económicos, no desaparecen pero pasan a otra dimensión. Somos muchos los compañeros que trabajamos y luchamos día a día y con ilusión en el funcionamiento y puesta en marcha de todo este *planning* de actividades y proyectos, sin importarnos las horas que dedicamos a ello. De hecho, la mayoría de las actividades se realizan fuera del horario de apertura de la biblioteca.

Por otra parte, no quiero pasar por alto esta oportunidad, y en nombre de todos mis compañeros bibliotecarios y en el mío propio, agradecer al jefe de la Sección del Libro de Albacete y a las personas de esta misma sección que se han preocupado por el desarrollo y buen funcionamiento de las bibliotecas rurales, su apoyo técnico y sobre todo personal y humano.

Si hablamos de proyectos de futuro, continuaré con la misma línea de actuación que he venido llevando a cabo hasta ahora, además de ir incorporando algunas nuevas ideas como la coordinación con los voluntarios de la Cruz Roja para la puesta en marcha de actividades de promoción lectora, la puesta en marcha un club de lectura para la tercera edad o la creación de una Asociación de Amigos de la Biblioteca con el fin de implicar a los lectores en la gestión bibliotecaria.

En realidad, ahora mismo no tengo nada más en mente, las cosas van surgiendo a salto de mata, teniendo en cuenta las nuevas necesidades de la comunidad a la que sirvo.

Y para finalizar me gustaría acabar leyendo unas frases del escritor hindú Rabindranath Tagore que me llegaron a impactar muchísimo porque considero que plasman fielmente el sentir del bibliotecario, y me parece que es la manera más bonita con la que poder dar por concluida mi exposición, dice así;

*Dormía y soñé que la vida era alegría.
Desperté y vi que la vida era servicio.
Serví y descubrí que en el servicio,
se encuentra la alegría.*

Rabindranath Tagore

El concejo de Castropol

José Ángel Pérez García

Alcalde del Ayuntamiento de Castropol, Asturias

Castropol es el municipio costero más occidental de Asturias, tiene una extensión de 125 km², con una población de 3.950 habitantes, lo que supone una densidad de 31 habitantes por km². Sus límites son: al norte, el mar Cantábrico; al oeste, la ría del Eo (ría a la que también se asoma su vecino meridional, Ribadeo); al sur, el concejo de Vegadeo, y en poco más de un kilómetro el municipio de Villanueva de Oscos. Por el este (de sur a norte), los concejos de Boal, el Franco y Tapia.

Integran el concejo de Castropol nueve parroquias: Balmonte, Barres, Castropol, Figueras, Moldes, Piñera, Presno, Seares y Tol. En total hay 137 núcleos de población que oscilan entre los tres habitantes y los más de 700 que alberga la villa de Figueras, la más poblada del municipio. La capital del concejo dista de Oviedo 140 kilómetros. Cruzan su parte norte la carretera N-634, que por el puente de los Santos se interna en Galicia hacia La Coruña; y siguiendo la ría, la carretera N-640 se dirige hacia Lugo por Vegadeo.

El territorio del concejo comprende dos partes claramente diferenciadas:

- *La marina*: constituida por la rasa costera y la margen derecha de la ría del Eo en casi toda su extensión.

Toda la franja ribereña del Eo está declarada Reserva Natural. También se encuentra protegida como Monumento Natural la Playa de Penarronda, compartida con el vecino concejo de Tapia de Casariego.

- *La montaña*: comienza a tres o cuatro kilómetros de la costa, esta zona montañosa es primero de suaves colinas pero pronto alcanza cotas de más de 200 metros. (San Marcos y San

Cristóbal), y sube hasta los 488 m. Una vez superados éstos, el terreno asciende de nuevo en pendientes muy acentuadas hasta alcanzar el pico de la Bobia (1.201 m.), el punto más elevado del concejo, en el límite con Villanueva de Oscos.

Breves apuntes históricos

Castropol proporciona testimonios inequívocos de la presencia humana en esta zona durante el paleolítico inferior.

Cuenta el municipio con una de las más altas densidades de castros catalogados: Punta del Cuerno, en Barres; Los Castros, en Seares; la Corona, en San Juan de Moldes; Los Castros, en Piñera; el Castro y los Castelos, en Balmonte; Castros, en Tol; Os Castros, en Presno; y Os Castros, en Añides. Existen también vestigios de la dominación romana dependientes del convento jurídico lucense.

A raíz del proceso de implantación de poderes más cercanos, durante la Edad Media empiezan a aparecer lugares del actual concejo de Castropol en la documentación escrita, y la Iglesia de Oviedo será la primera fuerza en dejarse sentir en la zona.

A mediados del siglo XII se produce un hecho trascendental para la articulación espacial de la comarca. En 1154, para poner fin a las continuas disputas jurisdiccionales entre las metrópolis de Lugo y Oviedo, el rey Alfonso VII cedió al obispo lucense las tierras gallegas que estaban bajo la jurisdicción del prelado ovetense, y compensó a este último con las que se extienden «Inter fluuium de Oue et fluuium de Nauia».

La nueva dependencia respecto de la mitra ovetense de las vastas tierras que se extienden desde el Eo hasta el Navia a lo largo del siglo XIII se verá amenazada y posteriormente reafirmada, proporcionando a la sazón una nueva cabeza administrativa y económica a la demarcación. En fecha que no es posible precisar pero que hay que situar, en todo caso, antes de 1275, Alfonso X debió de fundar la Puebla de Rovoreda (actual Reboledo, parroquia de Barres), de la que no se conserva su instrumento fundacional: la más antigua referencia documental que de dicha puebla ha llegado hasta nosotros se data en enero de aquel año, y es sin duda la primera surgida en Asturias en virtud de la concesión real encaminada a que los obispos pudiesen hacer pueblas en sus tierras, lo que permitió una repoblación de tipo señorial paralela a la de iniciativa regia que ya había comenzado en Asturias en las primeras décadas del siglo.

La reacción señorial no tardaría mucho en manifestarse. El 15 de marzo de 1298 el obispo don Fernando Alfonso, a través de un diploma expedido en Roma, comunica su decisión de hacer una nueva puebla en Castropol. El 19 de enero del año siguiente, el mismo prelado otorgaba el instrumento fundacional *según el fuero*

de Benavente, de la nueva Pola, situada a escasos cuatro kilómetros de la anterior, en un estratégico (defensivo y comercial) promontorio que avanza sobre el centro de la ría del Eo, en el extremo suroccidental de la amplia ensenada de la Linera.

La nueva fundación de Castropol implicaba, de hecho, el abandono de la puebla de Rovoredó, aunque se les reconocía a los pobladores de aquella los mismos derechos que tenían cuando la pobla era en Rovoredó.

Las obras de fortificación durante la primera fase de poblamiento en Castropol actuaron como garante, simbólico y efectivo, de la reafirmación del poder señorial. Sin embargo, el traslado no se materializó sin tensiones, tal y como pone de manifiesto J. L. Ruiz de la Peña.

En 1313 el propio concejo reconocía que «nos traballamos de auer e fazer pobla en Rouredo sin uestro mandado». También los Registros de Las Quadriellas de Castropol y las ordenanzas dictadas por los prelados don Alfonso y don Gutierre en 1376 y 1381, respectivamente, siguen mostrando la resistencia concejil a la puebla de Castropol, ochenta años después de la decisión de la autoridad señorial.

A pesar de todas las tensiones, brevemente tratadas, Castropol conseguirá implantarse como cabeza económica y administrativa de la tierra entre el Navia y el Eo, y se convierte en centro de atracción para el campo circundante.

En la noche del 28 de octubre de 1587 se data un incendio que quemó la villa de Castropol y sus casas. Quizá en relación con este



suceso, a fines del xvi el comendador Pedro Bermúdez de Santiso funda la capilla de San Sebastián y un hospital con cuatro camas «en que puedan dormir los pobres que a él vinieren».

En 1719 un peculiar acontecimiento tuvo lugar en la villa: en el transcurso de la guerra *de Alberoni*, los ingleses tomaron Castropol y otros pueblos de la ría, los cuales se vieron obligados a pagar por su liberación.

Por esta misma época comienza a detectarse cierta falta de combustible ante la abusiva tala de árboles sin la debida repoblación. La situación se atribuye al número de hornos de cal, que eran más de cien en el concejo.

Al comenzar la guerra de la Independencia, un castropolense, Joaquín José Navia-Ororio y Miranda, marqués de Santa Cruz de Marcenado, fue elegido general en jefe del ejército del Principado y encargado de defender el territorio contra las tropas napoleónicas.

Por su parte, según noticias de J. R. de Luanco, el regimiento de infantería de Castropol entró en fuego por primera vez en una descubierta mandada por Fernando Villamil, quien hubo de enfrentarse a una avanzadilla francesa en Barrios de Luna que consiguió rechazar. El regimiento estuvo en Albuera y al final de la guerra se contó entre las fuerzas que penetraron en Francia. Fue disuelto en Navalcarnero el 24 de agosto de 1815.

Castropol sufrió en 1809 la invasión de los franceses, dirigida por el general Mathieu. Al año siguiente la invasión de Asturias desde el oriente capitaneada por el general Bonet, con la toma de Oviedo y Gijón, supuso el traslado temporal de la Junta Superior de Asturias hoy Junta General del Principado a Castropol, «el principal concejo de la zona libre».

En 1810 se constituyó la Junta Permanente del Partido de Castropol. El 31 de diciembre de ese año se vota en el concejo la disolución de la Junta Superior como punto álgido de la crisis. Al día siguiente, el primero de 1811, el comandante militar de la provincia, Francisco J. Losada, penetra en Castropol con una numerosa tropa. Los rebeldes fueron detenidos y restablecido el orden asambleario.

Una vez acabada la guerra, el siglo xix acarreará importantes transformaciones para la villa de Castropol y el concejo del que era capital. En primer lugar, se produce una sensible modificación en su fisonomía urbana, al eliminarse la mayoría de los elementos que dotaban a la villa de un cierto sabor medieval, entre ellos las ruinas del antiguo castillo de Fiel.

Por otra parte, la comarca experimenta en la misma centuria un cúmulo de cambios administrativos, reflejo de una situación propensa a la desarticulación del territorio de los centros polarizados de población y actividades, hasta el punto de que en la actualidad es difícil reconocer una clara cabeza comarcal.

Al crearse los juzgados de primera instancia, la Diputación propone a Vegadeo como capital de partido, aunque tal sugerencia se olvida con el retorno del absolutismo. Durante el trienio liberal se retorna la idea de capitalidad judicial para Vegadeo que, aunque se hará efectiva en 1834, fue trasladada en 1838 a Castropol. La rivalidad entre ambas localidades persistirá hasta 1873, año en el que el juzgado se instala definitivamente en Castropol.

De forma simultánea, entre 1836 y 1838 Castropol deja de ser capital del término municipal en beneficio de Figueras, el antiguo coto señorial, y en 1836 varias parroquias del concejo se segregan para constituir el nuevo municipio de Tapia.

En los primeros años del siglo xx surge el peculiar Partido Independiente de Castropol, sin una ideología política definida y centrado, sobre todo, en los problemas particulares del concejo.

Tras la fundación del Partido Reformista, el grupo político castropolense se diluye en él. El influyente Melquíades Álvarez, líder nacional del reformismo, representó varias veces al distrito en el Parlamento, aunque cosechó una sonora derrota en la circunscripción de Castropol en los comicios de 1918.

Los avatares de la guerra civil llevaron temporalmente a Castropol, en la zona nacional, a algunos de los organismos sitos en la capital provincial, como la Audiencia, la Delegación de Hacienda o el Banco de España. No obstante, una vez acabada la contienda, inicia un ligero declive. Castropol era, después de Figueras, el núcleo más poblado de la comarca en el siglo xix. Sin embargo, sus efectivos se han reducido desde entonces en casi un 20%.

Personajes ilustres

Destacan por su papel en diferentes campos, no sólo del municipio sino también de España:

Sancho Pardo Donlebún y Lanzós, natural de Barres. Aguerrido marino que venció a los piratas Drake y Hawkin y fue gobernador de Cuba.

El general carlista Amador del Villar.

Marcelino Menéndez Pintado, padre de Menéndez Pelayo

Manuel Vior, estadista y gobernador de Asturias.

José Fernández Arias Campoamor, periodista y novelista.

Ramón Acevedo, fundador del Correo Militar.

Melquíades Álvarez, político gijonés que representó en varias ocasiones al distrito de Castropol en el Parlamento.

El pintor Bernardo Sanjurjo, nacido en Barres en 1940.

Sectores económicos

En la economía del concejo destaca la importancia del sector primario, al que se dedica el 55% de la población activa.

El *sector agrario* está centrado en la producción láctea; Castropol es el cuarto concejo asturiano en producción lechera, con una de las cuotas media por explotación más elevadas.

Las explotaciones de ganado vacuno destinado a carne son mucho menos importantes y se concentran en las partes más altas del concejo, menos aptas para el cultivo.

Destaca también la importancia del *sector forestal*, con una dedicación cada vez mayor al eucalipto, además del pino radiata y pinaster. Existen viveros de plantas ornamentales y árboles para repoblación forestal y para el cultivo de hortalizas.

El *sector pesquero* tiene poca importancia, concentrado principalmente en Figueras. Sin embargo, la ría alberga un importante cultivo de ostras y almejas en la ensenada de la Linera y Fontela en Castropol. Desde que se siembran hasta que se recolectan, pasados dos años, reciben los cuidados de los ostricultores de forma artesanal.

El *sector industrial* tiene una presencia relativamente escasa, aunque en progresivo aumento. Destacan los astilleros, industrias relacionadas con la madera, y cabe notar la falta de industrias agroalimentarias, a pesar de la gran importancia del sector primario, como proveedor de materia prima (carne, leche...) y de productos artesanales y del campo.

En los astilleros de Figueras trabajan cerca de 250 personas, siendo el mayor empleador del municipio.

La construcción del Polígono Industrial de Barres propiciará un crecimiento de este sector al aumentar la disponibilidad de suelo industrial (100.000 m²).

El *sector servicios* es el otro gran pilar de la economía de Castropol, en franco crecimiento, por la contribución de la hostelería y el turismo en las temporadas de verano y Semana Santa.

La villa de Castropol

Emplazada sobre un promontorio en la margen derecha de la ría del Eo, la villa de Castropol posee un encanto especial, tanto por su pintoresca situación, como por el excepcional estado de conservación de su conjunto urbano.

Recorriendo el paseo de la Mirandilla o el camino que bordea la ría, se puede disfrutar de una excelente panorámica sobre ésta, así como de las villas de Figueras y Ribadeo y del Puente de los Santos.

Entre los rincones más interesantes de la villa está el apacible y acogedor parque Vicente Lorient, originariamente llamado Campo de Tablado, lugar donde se reunían antaño los vecinos del concejo.

Tal como hoy lo conocemos, el parque fue inaugurado en 1911, fecha a la que pertenece, asimismo, el monumento a Fernando Villaamil (1845-1898), comandante del primer buque escuela de la Armada española, el *Nautilus*, con el que dio la vuelta al mundo.

Cerrando uno de los lados del parque está el Casino-Teatro cuya construcción, aunque iniciada en el siglo XIX, fue completada en 1906 por el arquitecto Juan Miguel de la Guardia Ceinós. Se trata de un edificio de estilo ecléctico, rehabilitado para ser convertido en Casa de Cultura.

Enfrente se levanta la capilla de Santa María del Campo, en cuya fachada una inscripción adornada con tres mascarones informa de su fundación en 1461 por Diego García de Moldes.

En las proximidades del parque se encuentran también el palacio de los marqueses de Santa Cruz de Marcenado, antiguo solar de los Montenegro, y el palacio de las Cuatro Torres, de la familia Cancio.

Otro buen ejemplo de residencia nobiliaria es Villa Rosita, primitiva casa de los Bermúdez, sita en la plaza del Cruzadero.

Completa el conjunto de palacios el de Valledor, en la calle Acevedo, que posee en su exterior el escudo de la familia.

La iglesia parroquial de Santiago Apóstol es un importante ejemplo de arquitectura religiosa regional de fines del siglo XVI. En su interior atesora un conjunto de retablos e imágenes de gran interés de los siglos XVII y XIX.

Frente a la iglesia se encuentra el Ayuntamiento, edificado en 1839-1843 sobre el solar del antiguo castillo de Fiel, propiedad de la mitra ovetense.

Política cultural

La tradición cultural de Castropol viene de los primeros años del siglo XX, la creación de la Biblioteca Popular Circulante data de la década de 1920, cuando un grupo de universitarios fundan la que iba a convertirse en símbolo del desarrollo cultural del municipio, que quiso ser desmantelada durante la guerra pero que, tras años de declive durante la dictadura, con la llegada de la democracia inicia un lento resurgir. De las primeras instalaciones en unos bajos del Ayuntamiento pasó por distintas dependencias, hasta la remodelación del antiguo Casino-Teatro para convertirlo en Casa de Cultura y en cuyo piso superior se instala la Biblioteca Pública Municipal «Menéndez Pelayo», heredera de la Popular Circulante.

Un hito importante en el devenir de la biblioteca es la contratación de una bibliotecaria profesional: es el punto de partida del verdadero resurgir cultural del municipio.

En la pasada legislatura fue aumentando su presencia y configurando una red de bibliotecas por las distintas parroquias del concejo, así como desarrollando programas y actividades con una clara vocación de cooperación con otros agentes sociales y culturales del concejo, que ha hecho que la biblioteca esté presente de una manera clara en el mapa cultural, no sólo del propio municipio, sino también de toda la comarca. Ya en el presente mandato contratamos una auxiliar de biblioteca para dar cobertura continua a la villa de Figueras, tras la remodelación de las antiguas escuelas como Casa de Cultura.

La ampliación de servicios y el aumento del número de usuarios son, sin duda, una buena muestra de la importancia que los ciudadanos dan al esfuerzo que la administración hace para poner a su disposición un servicio de calidad. Un servicio que llega a todos los habitantes del municipio, independientemente de donde éstos vivan, en igualdad de condiciones y con las mismas garantías de gratuidad y calidad en sus actuaciones.

Pero nuestra política cultural abarca muchos más campos que la biblioteca, aunque procuramos que ella sea el centro vertebrador de todas las actividades. Hemos iniciado un programa de restauración de patrimonio arquitectónico con el que pretendemos además de recuperar edificios con relevancia social en el sentimiento popular, la rehabilitación siempre va acompañada de un uso social del mismo, con lo que se consiguen, al mismo tiempo, dos objetivos clave en el desarrollo cultural.

La organización de semanas culturales es común a la mayoría de las parroquias; la presencia de grupos de teatro, coros y actividades tradicionales hace del municipio un referente en la comarca.

Desde hace casi veinte años organizamos un espléndido Festival de Habaneras, que tradicionalmente se celebraba en Castropol y en los últimos años hemos ampliado su actividad a Figueras.

En esta legislatura hemos creado la Escuela Municipal de Música, que está funcionando con un centenar de alumnos, y de la misma se ha constituido la Banda de Gaitas (música tradicional asturiana).

La política municipal tiende a englobar las dos tendencias propias de la civilización occidental: por un lado estimula el renacer de la identidad local y de la cultura tradicional, al tiempo que favorece los intercambios culturales entendiendo que los estímulos externos son indispensables para mantener la vitalidad cultural del municipio.

La diversidad cultural amplía las posibilidades de elección que se brindan a todos; es una de las fuentes de desarrollo, entendido

no solamente en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactoria.

Quisiera desde estas líneas agradecer a la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, a través de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, por la invitación que nos ha cursado para participar en este III Encuentro de Bibliotecas y Municipio. Nos ha proporcionado una buena oportunidad para exportar nuestro concejo y mostrar fuera de nuestras fronteras lo que, con esfuerzo y sobre todo con verdadero entusiasmo, realizamos a favor de la calidad de vida de nuestros vecinos, que a nuestro juicio pasa por proporcionarles una oferta cultural digna y de calidad.

Biblioteca rural y desarrollo sostenible.

El caso de la Biblioteca Pública
Municipal *Menéndez Pelayo*
de Castropol (Asturias)

Manuela Busto Fidalgo

Directora de la Biblioteca Pública Municipal de Castropol, Asturias

El entorno geográfico y socioeconómico

Castropol es el concejo costero más occidental de Asturias. Con una extensión de 125,77 km², el territorio se divide en nueve parroquias. Los principales núcleos de población, con más de cien habitantes, son Castropol (capital del concejo), Figueras, Barres y Tol, el resto de la población vive «dispersa» en núcleos de menos de cien habitantes. El último dato actualizado (29 de abril de 2009) señala que la población del concejo asciende a 3.843 habitantes.

El concejo se caracteriza por el peso del sector primario, especialmente del sector ganadero, destacando la producción láctea respecto a la carne. Asimismo, dada la vocación forestal del territorio, que representa el 56,24%, también cuenta con empresas dedicadas al sector.

El sector industrial se caracteriza por su pequeña dimensión, excepto el caso de «Astilleros Gondán», siendo las ramas más representativas: la industria transformadora de metales, industrias manufactureras y de alimentación, bebidas y tabaco.

Por último, el sector terciario es el segundo generador de empleo, especial importancia está cobrando en los últimos años el turismo rural.

Breves datos históricos

Los vestigios de castros, aún sin excavar, se reparten por todo el municipio. El propio origen del núcleo urbano de Castropol debe buscarse como castro o poblado fortificado.

Castropol supuso un hito significativo en el Camino de Santiago. Consolidada desde el siglo XVI como Villa de Castropol, en esta época alcanzó su máxima importancia socioeconómica. Sin embargo, este primer desarrollo sufrió un incendio en octubre de 1587 que destruyó la villa en casi su totalidad.

Durante los siglos XVII y XVIII en la reconstrucción de la villa se dejó sentir la huella de la importante nobleza local, que construye sus palacios y casonas en lugares privilegiados, desplazando a los comerciantes.

Un factor importante de su historia reciente es la emigración a América. Los jóvenes de Castropol solían emigrar al Río de la Plata. Los emigrantes enriquecidos y retornados al concejo impulsaron con afán la comarca. Castropol entra en el siglo XX como villa y capital de catorce concejos asturianos y de su partido judicial.

El concejo de Castropol atesora un notable patrimonio cultural y etnográfico. Prueba de ello son los numerosos edificios y monumentos de interés arquitectónico e histórico existentes en todo el municipio. Merecen una especial mención los «carpinteros de ribera» que desde el siglo XV, y todavía hoy, tienen una reconocida fama en toda Asturias. Para la producción de barcos y embarcaciones utilizaban la excelente materia prima procedente de los bosques de castaños y robledales de la zona, además de clavazón y distintos arpeos salidos de las numerosas ferrerías (herrerías) de la comarca.

La biblioteca

Ninguna realidad es comprensible sin su contexto, la nuestra es la de ser una biblioteca, con una historia importante a sus espaldas, en un concejo rural, poco poblado y con una población altamente envejecida y muy diseminada.

La historia de la Biblioteca Pública Municipal «Menéndez Pelayo» de Castropol se remonta a la década de los años veinte del siglo pasado. Concretamente a 1922 cuando un grupo de estudiantes universitarios castropolenses toman la decisión de abrir una biblioteca, la Biblioteca Popular Circulante, con el objetivo de acercar la cultura al pueblo y sobre todo a los habitantes de un concejo rural del occidente asturiano que tradicionalmente arrastraba un retraso cultural importante.

El trabajo desarrollado por la Biblioteca Popular Circulante de Castropol ha sido objeto de numerosos y muy variados estudios y

publicaciones, en donde se destaca la importante labor desarrollada por aquel grupo de entusiastas, que ya por aquel entonces supieron ver a la biblioteca como un «instrumento» de acceso democrático a la cultura, a la información y al conocimiento. Conocedor de la labor desarrollada por ésta, M. B. Cossío expresó: «Quisiera mil castropoles en España».

Desde 1922 muchas han sido las transformaciones sufridas por la originaria Biblioteca Popular Circulante: cierre obligado durante la contienda civil, que a punto estuvo de costarle su existencia y una vez expurgados y debidamente eliminados los libros «subversivos», la apertura y posterior adopción del nombre «Menéndez Pelayo» en 1945, en recuerdo al polígrafo santanderino con ascendencia en Castropol.

Tras el paso por distintas sedes, la biblioteca ocupa en la actualidad el segundo piso de la Casa de Cultura de Castropol, ubicada en el antiguo Casino de la localidad que ocupa todo un lateral del céntrico parque Vicente Loriente. En el primer piso se encuentra el salón de actos. Esta ubicación es muy positiva porque ocupa un lugar céntrico y cercano a las dependencias del Ayuntamiento, donde se encuentran otros agentes sociales y culturales de la localidad con quienes colaboramos habitualmente.

La superficie de la biblioteca es de 250 metros cuadrados y tiene 385 metros lineales de estanterías de libre acceso. Contamos con un despacho anexo a la sala de lectura de 40 metros cuadrados donde se localizan las secciones Histórica, Local y de Autógrafos, de acceso restringido y donde se realizan tareas técnicas, y una sala de depósito en el piso superior.

El centro está integrado en la Red de Bibliotecas Públicas del Principado de Asturias y su funcionamiento se regula en función de un convenio firmado por la Consejería de Cultura del Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Castropol. Según éste, la Consejería aporta fondos, mobiliario, programas informáticos y asesoramiento técnico. El Ayuntamiento, por su parte, se ocupa de gestionar el personal, gastos corrientes, equipamiento informático (*hardware*) y comunicaciones. Además contribuye con fondos para la colección. El personal de la biblioteca está formado por una bibliotecaria a jornada completa.

En octubre de 2005 queda inaugurada nuestra página web, <http://www.bibliotecaspublicas.es/castropol>, alojada en el servidor del Ministerio de Cultura. Desde noviembre de 2005 a abril de 2009, consultadas las estadísticas internas que proporciona la sede generadora de la web, la página fue cargada 55.324 veces. Cabe destacar el uso que se hace de la Agenda (donde vamos colgando toda la información sobre eventos, actividades y programas de la biblioteca) que fue cargada 36.143 veces. Sería prolijo enumerar aquí todos los datos estadísticos atendiendo a las distintas

secciones, pero cabe decir que nuestros usuarios «a distancia» van incrementándose poco a poco y hemos conseguido que la página web de la biblioteca se convierta en un escaparate de lo que ocurre en ella y en su entorno.

La página web ofrece información sobre la biblioteca y sus servicios (dirección, plano de localización, instalaciones, horarios, carta de servicios, condiciones de uso de diferentes servicios, agenda de actividades) y constituye un canal abierto de comunicación a través del buzón de sugerencias. A través de ella se puede consultar el catálogo de toda la red asturiana de bibliotecas públicas y se pueden concertar visitas a las instalaciones, sección muy utilizada por los distintos centros educativos de nuestra comarca (Oscos-Eo). Estamos muy involucrados en ofrecer y mantener al día todo lo relacionado con la información local: historia local, escritores locales, turismo, eventos culturales de importancia; información variada y generalmente dispersa y de difícil acceso.

Nuestros usuarios tienen a su disposición un fondo de 24.232 volúmenes (6.000 de los cuales pertenecen a la sección infantil y juvenil), catorce publicaciones periódicas, tres periódicos (uno de tirada nacional, otro regional y el tercero de tirada comarcal), seiscientos DVD de temática variada y dos terminales para la conexión a Internet, en breve contaremos con conexión wi-fi. El acceso es libre y gratuito y únicamente se paga una pequeña tasa por la utilización de las impresoras. En la actualidad se procede a la implantación del programa de informatización de bibliotecas Absysnet.

La biblioteca presenta hoy en día en nuestro concejo una identidad múltiple: es un centro donde se preserva y difunde el patrimonio documental local y la memoria colectiva; es una herramienta cultural, pedagógica y social que garantiza el acceso a la información en plenas condiciones de igualdad; es un centro de intermediación e instrucción, en el que no sólo se ofrecen recursos sino que se facilita el uso y manejo de los mismos; es un lugar de acogida donde nadie es rechazado; es un espacio integrador e integrado y enraizado en su entorno; es una biblioteca «proactiva»: intenta detectar las necesidades de la comunidad y sus nuevas demandas y propone nuevas ofertas y soluciones; por último, constituye un excelente escaparate del concejo: la difusión de sus actividades y programas en medios de comunicación locales y regionales contribuye a un mayor reconocimiento y visibilidad del municipio.

Las actividades y programas de dinamización lectora y extensión bibliotecaria, constituyen nuestro verdadero *leitmotiv*. Llevamos a cabo actividades de carácter muy variado: cuentacuentos, títeres, conferencias, charlas divulgativas, presentaciones de libros, formación de usuarios de adultos e infantil, organización conjunta de programas de animación con otros agentes sociales y culturales:

colegios y centros educativos del concejo y de la comarca, Consejo de la Mujer de Castropol; Servicios Sociales del Ayuntamiento de Castropol, Plan Municipal de Drogas del Ayuntamiento de Castropol, Asociaciones de distinta índole: vecinales y culturales, etc., tanto de la comarca como de la región.

Los programas de extensión bibliotecaria

Los programas y actividades que desarrolla la Biblioteca Pública Municipal «Menéndez Pelayo» tienen una característica muy especial: están diseñados para la cooperación, para la búsqueda de apoyos y la implicación de distintos agentes sociales y culturales. Hemos convertido la escasez de personal propio en una ventaja: la colaboración con otros agentes genera sinergias muy positivas y enriquecedoras.

De entre las muchas funciones que desarrolla nuestra biblioteca, la de ser un espacio que propicia la integración y la intercomunicación es la que, desde siempre, hemos tratado de implementar con la colaboración de todos los agentes sociales y culturales de nuestra comunidad. La biblioteca tiene también un impacto social y económico en su entorno cuando contribuye a la formación permanente de los ciudadanos, cuando defiende la identidad cultural local o cuando organiza actividades que atraen a personas al municipio. Estas actuaciones la convierten en un agente activo de cambio y desarrollo, pero en un entorno pequeño como en el que nos movemos, la importancia de la cooperación, entendida ésta como una línea transversal de trabajo, es fundamental para lograr nuestros objetivos: optimizar los recursos de la biblioteca, aumentar su visibilidad en la comunidad, innovar, crecer y desarrollar nuevos servicios y propuestas.

La cooperación se desarrolla en tres anillos: cooperación con las demás bibliotecas de la red a través del catálogo automatizado (Absysnet) y una base de datos de socios común, con un carnet único para toda la Red de Bibliotecas Públicas del Principado. Cooperación con los centros escolares, fundamentalmente de nuestro concejo: el Colegio Rural Agrupado Tapia-Castropol (cinco escuelas rurales pertenecientes a distintas parroquias del concejo) y el Colegio La Paloma de Castropol. Cooperación con otros agentes sociales y culturales del municipio con la puesta en marcha de proyectos que más adelante detallaremos. Al tratarse de un municipio pequeño, donde todos nos conocemos, el contacto entre la biblioteca y los distintos agentes sociales se realiza de manera informal y directa. Se propone desde la biblioteca el proyecto y les exponemos las ventajas de la colaboración y mediante teléfono, correo electrónico o entrevista personal perfilamos los detalles y

cerramos la actividad. La biblioteca se encarga siempre de la difusión y de la elaboración de materiales como guías, cartelería, etc.

Bibliotecas circulantes

La Biblioteca Popular Circulante de Castropol constituye un caso único dentro de la extensa historia de las bibliotecas populares que se fundaron en España en los años comprendidos entre la última década del siglo XIX y el estallido de la guerra civil. Se trata de una entidad de iniciativa popular, fundada en un medio rural muy alejado de núcleos urbanos, que desarrolló una red de quince bibliotecas filiales que funcionaban de manera autónoma bajo la coordinación de una biblioteca central.

Del reglamento editado para su funcionamiento, cabe destacar sobre todo su carácter gratuito; el derecho de todos los habitantes del concejo a beneficiarse de sus servicios; el funcionamiento de la biblioteca como sala de lectura y consulta; el libre acceso de los usuarios a las estanterías, y la falta de requisitos previos para el acceso al local y para poder disfrutar del préstamo.

Rescatando el espíritu de la Biblioteca Popular Circulante, en el año 2003 se pusieron en marcha dos «Bibliotecas Circulantes» en las parroquias del interior del concejo: Balmonte y Presno. La elección no es fortuita: Presno había sido elegida para el establecimiento de una sucursal en los años veinte, y por distintos motivos no se pudo llevar a cabo, y Balmonte nos ha dejado insuperables imágenes en la historia bibliotecaria del concejo de Castropol, que creíamos de justicia volver a reactivar. En el año 2006 se suma una nueva parroquia del interior: Tol (en la actualidad temporalmente fuera de servicio por cambio de ubicación).

Para la biblioteca es importante ofrecer sus servicios a todos los habitantes del concejo, facilitándoles sus fondos y acercándoles sus propuestas. Tras la selección de lotes de libros, publicaciones periódicas, películas y documentales en DVD, se trasladan a los locales sociales que se han habilitado en cada una de las parroquias para tal fin. En ellas una persona usuaria de la biblioteca circulante se encarga de recibir los libros, gestionar los préstamos, trasladar las peticiones y sugerencias de los usuarios, solicitar nuevos servicios y en general de informar de la marcha de la biblioteca circulante. Cada dos meses se renuevan los lotes, cuidando su selección y atendiendo a las peticiones realizadas desde las sedes circulantes. En colaboración con la técnica del programa social «Rompiendo Distancias», se distribuye información de todo tipo: convocatorias de premios; actividades culturales a realizar en el municipio y comarca; información variada que pueda resultar de interés y que pueden ampliar y completar en la sede central.

Préstamo a usuarios del servicio de ayuda a domicilio (SAD) del Ayuntamiento de Castropol

El programa de préstamo a domicilio a personas usuarias del servicio de ayuda a domicilio (SAD) es fruto de una estrecha colaboración entre el personal de Servicios Sociales y la Biblioteca Pública Municipal. Se inicia en 2005 con diez usuarios de Servicios Sociales y en la actualidad superamos la treintena.

Para nosotros es prioritario llegar a aquellos segmentos de población que por sus propios medios no pueden acceder a los servicios que la biblioteca presta. Por las características de estos usuarios el acceso a los locales de la biblioteca es improbable, sin embargo no renunciamos a prestarles un derecho fundamental de todos los ciudadanos: el acceso en igualdad de condiciones a la cultura y al disfrute de la biblioteca pública.

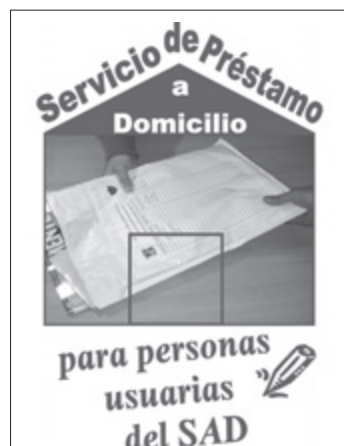
La biblioteca, en coordinación con el centro de Servicios Sociales, facilita a las personas que lo soliciten material disponible del servicio de préstamo. Las personas interesadas formulan verbalmente la petición a su auxiliar de ayuda a domicilio y ésta lo traslada a los Servicios Sociales. Automáticamente se pone en marcha el circuito: se cursa el carnet de usuario, se cumplimenta el sobre de préstamo, se selecciona el material solicitado y se traslada al centro de Servicios Sociales, donde la auxiliar de Ayuda a Domicilio se encarga de entregarlo en un plazo máximo de tres días. Las condiciones de préstamo son las mismas que para cualquier otro usuario de la biblioteca.



Usuarios del programa de préstamo a domicilio para SAD

A través de este sistema hemos conseguido que personas que por sus condiciones vitales no pueden acceder a los locales de la biblioteca y que se encuentran en lugares muy distantes de la villa de Castropol, lo hagan de una manera cómoda y personalizada. Son muchos los casos en los que ellos mismos indican sus preferencias y se inclinan por uno u otro autor. En ocasiones especiales, como el día del libro, día de la biblioteca, etc., se les entregan guías bibliográficas, marcapáginas, dosieres con algún tema específico, casi siempre relativo a

leyendas, historias o hechos comarcales, fácilmente identificables para ellos y que a la vez nos permite divulgar y dar a conocer el amplio legado cultural y bibliográfico de nuestro concejo.



Programa «Leyendo Espero»

Ya hemos mencionado con anterioridad lo importante que es para nosotros extender el radio de acción de la biblioteca a través de la realización de actividades de animación y de préstamo fuera de su propio recinto. El programa «Leyendo Espero» surge de éste planteamiento de trasladar la biblioteca y acercarla a los «no usuarios». En un concejo rural y con población dispersa como es Castropol hemos de inventar nuevas fórmulas para conseguir llegar al mayor número posible de personas, y por encima de esto hemos de proporcionar la información necesaria para que sepan de la existencia del servicio de la biblioteca pública.

A las ya conocidas «Bibliotecas Circulantes», la biblioteca propone y diseña una «estrategia de lectura» para desarrollar en el consultorio médico de Presno, parroquia del interior del concejo con una población muy diseminada, con escasas posibilidades de acceso a actividades culturales y donde los servicios sanitarios pasan consulta médica dos veces por semana.

La sala de espera de los centros donde se pasa consulta médica y donde a veces tenemos que pasar más tiempo del que deseamos, se presenta como un espacio adecuado para una lectura breve y que contribuya de esta manera a «aligerar» la espera. Atendiendo a este razonamiento, la biblioteca proporciona periódicamente libros de formato breve, revistas de temática variada, guías,



Usuario del programa «Leyendo Espero»

folletos y material bibliográfico, con especial atención a aquellos materiales que traten de la zona o se publiquen en la comarca y alrededores y por personas o entidades afincadas en la región. Materiales que están a disposición de todos los «usuarios» de la consulta médica y de los vecinos de Presno en general, de manera regular y gratuita. El consultorio comparte espacio con otros servicios municipales, entre ellos la biblioteca circulante, de manera que los vecinos que quieran llevarse en préstamo alguno de los materiales que la biblioteca central de Castropol deposita periódicamente en la sede circulante puede hacerlo siguiendo las pautas de préstamo establecidas.

Formación de usuarios

La formación de usuarios, constituye uno de los programas de extensión bibliotecaria que venimos desarrollando desde hace tiempo en colaboración estrecha con los centros escolares del municipio y, últimamente, con centros de otros concejos limítrofes que nos piden participar en las actividades que diseñamos. Básicamente este programa está enfocado a la población infantil y juvenil del concejo, pero en la actualidad estamos elaborando, perfilando y decidiendo proyectos dirigidos a la población adulta.

Al inicio del curso mantenemos una serie de reuniones con los responsables de los centros y de las bibliotecas escolares para fijar los temas y exponer las distintas propuestas que hemos elaborado.

De esta manera, al trabajar juntos, la actividad nos permite ahondar más en los temas y proponer matices complementarios a lo que se trabaja en las aulas.

De entre los temas abordados siempre hemos dado vital importancia a la historia, usos y costumbres y literatura local. Difundir entre los más pequeños los «tesoros» del municipio constituye un compromiso firme de la biblioteca con la preservación de la memoria e identidad local. Una de las actividades programadas atendiendo a esta premisa, tuvo como eje central una exposición de maquetas de barcos que navegan por la ría del Eo, colección privada de los últimos carpinteros de ribera que todavía trabajan en el concejo, y que suponen la memoria viva de un oficio centenario. A través de la exposición elaboramos una serie de guías bibliográficas, exposiciones de libros y circuitos guiados por las distintas secciones de la biblioteca, que nos ayudaron a acercar el uso y funcionamiento de ésta de una manera didáctica y divertida. Al mismo tiempo, al contar con la ayuda de los artesanos y marineros propietarios de la exposición, conseguimos una relación intergeneracional muy rica y provechosa, que nos ha proporcionado muchas ideas para desarrollar en el futuro.

Biblioteca y visibilidad

La biblioteca desarrolla un importante papel de promoción del municipio cuando a medida que realiza actividades y oferta programas y actuaciones, éstas son difundidas por los medios de comunicación locales y regionales. También las menciones y premios que hemos recibido contribuyen a un mayor reconocimiento y visibilidad del concejo.

En 1997 Castropol es elegido por la Fundación Príncipe de Asturias «Pueblo Ejemplar de Asturias». En las actas del premio, el Jurado considera que «la biblioteca es una de las mejores del occidente astur».

En noviembre de 2008 la biblioteca consigue el III Premio Nacional SEDIC a la Calidad e Innovación en Bibliotecas Rurales. En la concesión del premio, el jurado, presidido por el escritor Luis Landero, estimó que las actividades organizadas por la biblioteca de Castropol «son de alta calidad», al tiempo que destacó «la amplia gama de sus servicios, la calidad de su fondo, su afán de mejora e innovación, así como los servicios en línea que ofrece a través de su página web, su presencia en los medios y su integración en la vida del municipio a todos los niveles».



El Príncipe de Asturias visita la biblioteca en 1997

A modo de conclusión

Ya en 1946 Juan Vicens expresaba que desarrollar servicios bibliotecarios en ámbitos rurales serviría para «hacer más atractiva y humana la vida en los pueblos rurales», este es el ánimo que nos mueve e impulsa a proponer, desarrollar y realizar actividades que suponen un incentivo cultural para los habitantes del concejo de Castropol. Los proyectos y actividades que diseñamos y desarrollamos forman parte del núcleo del proyecto de biblioteca pública. Tratamos que éstos sean innovadores, diferentes, atendiendo a las necesidades que previamente detectamos y basadas fundamentalmente en la cooperación, en la suma de sinergias y en el uso eficiente de los recursos.

Todo lo anterior sería complicado de llevar a cabo si no contáramos con el apoyo expreso del equipo de gobierno y de su alcalde, José Ángel Pérez, a la cabeza, sensibles a las demandas y peticiones que les planteamos y conscientes de que un servicio público como es el de la biblioteca pública se convierte en imprescindible en el ámbito rural.

La Biblioteca Municipal de Chapinería.

Espacio de ocio, comunicación
e información

Juan Carlos Cid Ruiz

Concejal de Cultura y Nuevas Tecnologías del Ayuntamiento
de Chapinería, Madrid

Mónica Fraile de la Hoz

Directora de la Biblioteca Pública Municipal de Chapinería,
Madrid

El municipio

Introducción

Para comenzar, hemos querido partir de una de las definiciones del término «Desarrollo Sostenible» y hemos querido precisar nuestra «ruralidad» basándonos en estudios ya hechos acerca de qué es aquello que caracteriza a las bibliotecas rurales. Entendemos como *desarrollo sostenible* aquel desarrollo de una localidad que, apoyado en la igualdad y la solidaridad, dirige su crecimiento económico a la búsqueda equilibrada del bienestar social a corto, medio y largo plazo, y que usa y potencia los recursos que tiene. Y describimos nuestra *ruralidad* destacando entre los múltiples factores que definen una biblioteca rural los que atienden al número de habitantes, por ser la más objetiva, y el que atiende a la proximidad entre vecinos, por ser una realidad palpable y factor fundamental para el

trabajo que se ha desarrollado. Sumando todo esto afirmaremos sin ningún tipo de duda que, para una población como la nuestra, la biblioteca municipal está siendo un factor clave y decisivo en el desarrollo cultural y educativo, que nos ayuda a conseguir, con los medios puestos a su alcance, equilibrio y bienestar social.

El municipio y la biblioteca

Chapinería es una población situada en la zona suroeste de la Comunidad de Madrid, a 50 km de la capital, en la denominada zona ZEPA (Zona Especial de Protección de Aves), lo cual reduce las posibilidades de crecimiento urbanístico o por lo menos lo modera, con una población actual de 2.096 habitantes que en verano aumenta considerablemente. Pertenece al denominado Consorcio Sierra Oeste de Madrid y a la Mancomunidad de los Pinares, entidades comarcales que, aglutinando y ofreciendo servicios, buscan un desarrollo comarcal conjunto. Durante muchos años su actividad fue fundamentalmente ganadera y agrícola pero a partir de los años noventa las necesidades y las circunstancias fueron cambiando. Su relativa lejanía de Madrid y un crecimiento urbanístico moderado y cuidado han conseguido mantener en la localidad un cierto sabor rural. Por otra parte, el asentamiento de familias jóvenes que, aun trabajando en la capital y en municipios más grandes y cercanos al nuestro, buscaban en Chapinería su lugar de residencia, ha contrarrestado la huida de la gente joven hacia la capital.

Las especiales características de nuestro municipio nos obligaron a plantearnos la creación de una política que permitiera un desarrollo económico y social conjunto y en equilibrio y, desde esa base, comenzamos la creación de nuevos servicios sociales, educativos y culturales, entre los que se encuentra la biblioteca.

En el año 1995, siendo alcalde don Ángel Luis Fernández Robles, comenzamos una tímida política cultural y educativa, para llevar a cabo la cual se crearon pequeñas partidas presupuestarias dirigidas a eventos culturales durante el verano (teatro, conciertos, zarzuela, etc.), apertura de una Escuela Municipal de Música y apertura de un Centro de Lectura, este último dirigido principalmente al préstamo de libros y con la función de sala de estudio, con un personal no cualificado y con un horario precario, por lo que no tuvo mucho éxito.

Durante los años 2000 y 2001, acogiéndonos al entonces convenio específico con la C.A.M. para la apertura de Bibliotecas y Centros de Lectura, decidimos abrir la biblioteca. No teníamos ninguna obligación, según la Ley de bases de Régimen Local, pues por entonces nuestra población no llegaba a los 1.200 habitantes. Pero nos movió la certeza de que sería un nuevo servicio útil y necesario para el desarrollo cultural del municipio, y por

ello decidimos ubicarla en uno de los espacios más emblemáticos de nuestra localidad: el palacio de la Sagra, recientemente adquirido y rehabilitado por el Ayuntamiento. Pretendíamos que fuera un centro cultural y social, y que acogiera diversos servicios, como el Hogar de la Tercera Edad, la Biblioteca, la Escuela de Adultos y el Telecentro.

A estas alturas, podemos decir, sin ningún pudor, que nuestra biblioteca ha superado con creces nuestras expectativas, ya que no sólo ha contribuido al desarrollo sociocultural, adelantándose, en ocasiones, al cambio, sino que ha adquirido gran importancia en la vida local, siendo impulsora y gestora de proyectos en campos como el tecnológico, el educativo, el pedagógico, y contribuyendo de manera sustancial no sólo al ocio sino también al desarrollo personal de nuestros vecinos, atendiendo a todos los segmentos de la población.

Desde nuestra perspectiva política, hoy podemos afirmar que para nuestra localidad ha sido y es *rentable* crear y mantener una biblioteca, entendiendo por ese concepto, naturalmente, una *rentabilidad social*; es decir, el haber logrado una adecuación de recursos e infraestructuras a las necesidades sociales del municipio. La actuación de la biblioteca, desde nuestro punto de vista, puede resumirse en los siguientes puntos:

- Aúna y gestiona una serie de servicios gratuitos beneficiosos a corto y largo plazo para el municipio y sus vecinos.
- Se complementa perfectamente con otros servicios y proyectos desarrollados por el Ayuntamiento, creando e impulsando una política de colaboración cultural y social con y dentro del Ayuntamiento.
- Continúa una política integradora que colabora a la no exclusión en todos los campos antes mencionados, mediante actividades y proyectos culturales, interculturales, educativos, de ocio, comunicación e información.
- Impulsa y recoge nuestro patrimonio local en todos los aspectos (artístico, histórico, cultural y natural) mediante la creación y difusión de su Colección Local.
- Satisface parte de las necesidades informativas de nuestros habitantes mediante el servicio de Información Comunitaria.
- Impulsa y potencia las nuevas tecnologías mediante el servicio de Internet y desarrolla actividades basadas en éstas.
- Mediante una colección de documentos actual y adecuada a nuestras necesidades, impulsa y anima constantemente a sus usuarios a la experiencia de la lectura como vía al conocimiento.
- Gestiona y aprovecha satisfactoriamente los recursos puestos a su alcance, tanto los de nuestra administración local como los de las administraciones regional y nacional.

- Gestiona y coordina el espacio puesto a su disposición haciendo posible la realización de actividades de diferente índole.

Las cifras

En vista de lo que acabamos de exponer, no es extraño que destinemos a su mantenimiento todo aquello que está a nuestro alcance, y que apoyemos todas sus propuestas y la observemos como un ente independiente en cuanto a su gestión y su reglamentación, y que en consecuencia:

- Hayamos asignado una partida presupuestaria independiente a otros servicios que ampliamos cuando las necesidades lo requieren.
- Hayamos decidido dotarla del personal técnico cualificado y adecuado.
- Hayamos ampliado en dos ocasiones el espacio para poder mejorar la puesta en marcha de sus diferentes servicios y proyectos.
- No dudemos en poner a su disposición subvenciones dirigidas a otros departamentos para que puedan llevarse a cabo todos los proyectos que nos propone, además de pedirle colaboración directa en la realización de los que inicien otras concejalías.
- Confiemos en nuestra bibliotecaria para realizar pagos a sus colaboradores en lo que a actividades culturales se refiere, consiguiendo romper con ello la tan temible burocracia de la administración local.
- Siguiendo indicadores tan sencillos como el uso que se hace de ella, podemos decir que, desde el año 2003 al 2008, ha pasado a ser el lugar más visitado de la localidad, con una afluencia de más de 7.000 visitas al año, y que de 497 usuarios en el año 2003 ha llegado a 1.072 en el primer trimestre del 2009,

Años /Habitantes	Préstamos anuales	Usuarios anual	Visitas anuales (* no se contabilizaban)	Prestatarios anual	Actividades realizadas (se contabilizan por sesión)	Presupuesto general. Sin contar retribuciones de personal
2003/1.620	951	497	*	476	11	2.000 €
2004/1.726	3.086	543	*	478	46	6.000 €
2005/1.790	4.486	606	*	542	50	12.000 €
2006/1.788	5.174	798	6.674	715	96	14.000 €
2007/1.917	5.687	898	6.049	818	92	22.000 €
2008/1.939	6.148	1.027	7.276	942	97	22.500 €
2009*/2.096	1.942*	1.072*				22.500 €

*Primer trimestre

Subvenciones concedidas por la C.A.M.

	Equipamiento	Actividades	Catalogación	Obra	Informatización
2001	36.000 €	-	-		
2002	-	-		48.080,41€	
2003	-	1.304 €	-		8.000 €
2004	3.000 €	1.800 €	8.000 €	-	
2005	-	-	-		-
2006	14.520 €	2.472 €	-		
2007		5.072 €			
2008		5.217 €			

Equipamiento

Puestos Internet usuarios	8
Fax	1
Impresoras	2
Fotocopiadora	1
Puestos de préstamo	2
Escáner	1
Proyector	1
Portátiles	1
Puestos internet trabajo	2
TV	2
Reproductores DVD	5

Colección

Documentos	11.812
Libros	9.947
Audiovisuales	1.865
Revistas	No se contabilizan

sobre una población de 2.097 habitantes. Por lo que podemos decir que un alto porcentaje de nuestros vecinos conoce la biblioteca y la usa de alguna manera.

El personal bibliotecario

Queremos hacer especial hincapié en nuestro personal bibliotecario. Estábamos seguros de que dotar a la biblioteca del personal técnico adecuado era una prioridad, por lo que en el año 2002 sacamos a concurso-oposición la plaza de técnico ayudante de biblioteca, siendo nuestra actual bibliotecaria la persona seleccionada. Ella ha sido y es la autora de que hoy contemos con la biblioteca que tenemos. No sólo dirige el día a día sino que gestiona y nos propone proyectos sociales y culturales que organiza con gran dedicación, y que en ocasiones incluso la obligan a trabajar fuera



Exterior de la biblioteca. Palacio de la Sagra

de su horario. Por ello, desde el año 2008, forma parte de la mesa de expertos que la Concejalía de Cultura ha creado para desarrollar políticas sociales y culturales, mesa formada por tres políticos, dos vecinos cualificados de la localidad y la bibliotecaria. Ella ha sabido transmitirnos a todos, políticos y vecinos, entusiasmo por la cultura y preocupación por el bien común. Desde el año 2007 la biblioteca cuenta, además, con una auxiliar de biblioteca para que ayude y apoye los proyectos y servicios bibliotecarios, y durante este año 2009 hemos puesto a su disposición una persona contratada eventualmente como animador sociocultural. Por todo ello, está demás decir que animamos a otros municipios, con nuestras características o no, a no descuidar a sus bibliotecarios, puesto que ellos son la imagen humana de nuestras bibliotecas y realizan, con una profesionalidad vocacional, tareas que sobrepasan sus funciones, siendo, por lo general, muchas veces insuficientemente pagados. Quizá sea el momento de reflexionar y buscar soluciones a esto último. Quizá las diferentes administraciones deberíamos unirnos de alguna manera y, cuando se establezcan las nuevas bases para un futuro convenio, seguir el modelo establecido por las escuelas infantiles, donde la administración regional y local compartimos obligaciones. Porque ellos, técnicos de indudable cualificación, son sin duda la parte viva y activa de cualquier sistema bibliotecario.

La biblioteca y su gestión

«No, amigos bibliotecarios, no. En vuestro pueblo la gente no es más cerril que en otros pueblos de España ni que en otros pueblos del mundo. Probad a hablarles de cultura y veréis cómo sus ojos se abren y sus cabezas se mueven en un gesto de asentimiento, y cómo invariablemente responden: ¡Eso, eso es lo que nos hace falta: cultura!». María Moliner.

Introducción

Acudimos a este Encuentro para compartir con todos vosotros nuestra experiencia bibliotecaria. No sabemos si lo que vamos a comunicar puede ser de alguna utilidad al panorama bibliotecario español pero, desde nuestro modesto rincón, queremos haceros llegar el trabajo realizado hasta ahora, así como el empeño y la



Interior: Sección Internet y Narrativa

mejor o peor destreza que hemos puesto a lo largo de estos seis años para crear en una localidad humilde y plenamente inserta en un medio rural, un espacio dedicado al ocio, la comunicación y la información, que es lo que, a nuestro juicio, debe ser hoy una biblioteca, un espacio que no debe quedar como un ente aislado e independiente, arrogante templo del saber destinado sólo a estudiosos o eruditos, sino que debe ayudar, impulsar e influir en el desarrollo sociocultural de la localidad donde se halle radicado.

La Biblioteca Municipal de Chapinería abrió sus puertas en el año 2003, en plena era de implementación de avances tecnológicos, y en el momento en que en nuestro país se estaba produciendo un cambio de mentalidad acerca del uso y los servicios que las bibliotecas españolas debían tener, aproximándose al modelo centroeuropeo o anglosajón, por lo que desde el principio nos hicimos eco de esta nueva situación.

Somos una biblioteca joven y dotada, desde sus comienzos, con un equipamiento actual y de última generación que nos permite impulsar y desarrollar las nuevas tecnologías. Nuestra biblioteca no tuvo que reconvertir su catálogo, ni amoldar el mobiliario para poder poner un ordenador, ni buscarle un *buequillo* a los audiovisuales; *tan sólo* teníamos que aprovechar el espacio y el equipamiento que se nos brindaba para crear servicios y proyectos acordes a las necesidades del municipio, y, por supuesto, transmitir a nuestros diferentes grupos de población lo que podían encontrar en ella. Desde el principio consideramos prioritario mantener una estrecha complicidad con la política del Ayuntamiento, puesto que sabíamos que él había de ser el cauce apropiado para llegar a nuestros potenciales usuarios, a los cuales debíamos conocer previamente para así lograr proponerles proyectos que lograran implicarles, que les resultaran atractivos y acordes con sus costumbres y necesidades.

A grandes rasgos podemos decir que nuestro trabajo está basado en tres pilares: la colaboración con diferentes entidades de la localidad, el aprovechamiento de los recursos que se ponen a nuestro alcance y la difusión y comunicación de lo que la biblioteca es y ofrece tanto a nuestros vecinos como a los políticos.

El espacio

Antes de entrar de lleno en la materia, consideramos necesario exponer por qué nos gusta hablar de nuestra biblioteca como un *espacio*. Sabemos que las bibliotecas son *instituciones* porque desempeñan una función de interés público, y que son *centros* porque son lugares organizados desde donde irradian y donde convergen ciertos servicios y acciones, pero lo que ahora queremos es llamar la atención sobre el mero aspecto *físico* de la biblioteca. Más allá de la retórica y del símbolo, la biblioteca es un lugar

real, un edificio amplio y cómodo en el que deben tener cabida diferentes actuaciones al mismo tiempo y en armonía, un lugar a ser posible bello y que incite al usuario por su propio aspecto, más acá de su funcionalidad.

En este sentido, debemos decir que hemos tenido mucha suerte porque nuestro espacio es un espacio privilegiado: nada menos que un palacio, el palacio de la Sagra, lugar céntrico y emblemático de la localidad, de titularidad pública, que fue restaurado y remodelado con mimo por el Ayuntamiento con vistas al designio que iba a desempeñar. Cuando comenzamos nuestra andadura contábamos sólo con 315 m² pero a lo largo de estos seis últimos años hemos conseguido realizar dos ampliaciones, pasando a tener en la actualidad 470 m². Durante el año 2005, tras observar que una pequeña sala aledaña a la biblioteca no poseía ningún uso concreto, y ante la masiva afluencia de usuarios infantiles que habían dejado pequeño el espacio dedicado a ellos, decidimos hablar con nuestros políticos y conseguimos unir esta nueva sala en la que, en principio, ubicamos la prensa y una sección infantil independiente, si bien para la realización de cuentacuentos, talleres y conferencias aún teníamos que seguir trasladándonos a otros lugares.

Durante el año 2008 logramos una segunda ampliación, anexándonos 93 m². El motivo fue doble: la necesidad de disponer la colección local y la carencia de un espacio polivalente en el que desarrollar actividades como conferencias, cuentacuentos familiares,



Celebrando el Día del Libro en el patio porticado

muestras y exposiciones. Por entonces, aledaño a la biblioteca, existía un pequeño museo etnográfico, casi siempre cerrado, y que, por su comunicación directa con la biblioteca, parecía imposible dedicarlo a otra cosa. Volvimos a hablar con nuestro políticos y les convencimos de que trasladasen los objetos de gran tamaño del museo a otro lugar, dejándonos a nosotros las piezas de la colección arqueológica (pertenecientes a un poblado visigodo sito en la localidad) con el compromiso de que entrarían a formar parte de la colección local en el nuevo proyecto de Biblioteca Integrada.

A estos dos espacios interiores tenemos que añadir los dos espacios exteriores que, aun siendo de uso comunitario, la biblioteca podía aprovechar para desarrollar parte de sus actuaciones: el patio del palacio y los jardines, donde hoy pueden realizarse actividades veraniegas al aire libre, así como un servicio de Internet con red wi-fi y otro de lectura al aire libre.

Canales de comunicación y difusión

La continua comunicación de una biblioteca con el ayuntamiento, las entidades de la localidad y los usuarios no se entiende si no hay unos canales que difundan los distintos servicios y proyectos; sin esos canales una biblioteca no puede introducirse en la vida de una comunidad. Los canales no siempre son los mismos y varían según las circunstancias de cada población.

En nuestra biblioteca, en nuestra localidad, hemos tenido que empezar por emplear nuestras habilidades sociales y diplomáticas al máximo. No olvidemos que el término *ruralidad* connota ciertas actitudes de alguna manera refractarias, y para entrar en el tejido social y formar parte de él superando estereotipos es preciso, tras analizar la situación, buscar las estrategias necesarias. Utilizando un lenguaje llano, diremos que con los políticos hemos tenido que ser pesados e insistentes y que su colaboración ha requerido múltiples visitas al Ayuntamiento e incluso tomarse algún aperitivo con ellos. Nos ha funcionado mejor el lenguaje oral que el escrito, y un tono medio que uno elevado. Para entrar en contacto con vecinos, instituciones y entidades no quedaba otro remedio que participar de la vida ciudadana; es decir, acudir a las reuniones de las asociaciones, visitarlos en sus sedes y centros y participar en todos los festejos y tradiciones.

En alguna ocasión, para comunicarnos de una forma anónima con los usuarios y conocer sus demandas e inquietudes, así como la aceptación de nuestros proyectos, hemos utilizado un método de encuestas con preguntas muy sencillas y directas, aunque seguimos pensando que lo más eficaz es la expresión in situ, es decir que los usuarios acudan directamente a la biblioteca para dar su opinión, tanto positiva como negativa, o exponer sus necesidades.

En cuanto a la difusión y publicidad de los servicios, se requerían otros cauces. Como veremos más adelante, el programa de formación de usuarios y el realizar un calendario anual de actividades han sido instrumentos que han ayudado a que la biblioteca comenzara a ser conocida. Participar en alguno de estos programas suponía muchas veces el primer contacto con nosotros.

Más adelante, conforme íbamos creciendo, empezamos a realizar folletos informativos (con el título *¿Quiénes somos?*) en los que describíamos nuestros servicios y funciones ofreciéndolos en el momento de hacerse el carné. Este folleto, que aún continúa en vigor, se realiza en papel, normalmente con métodos caseros, y se cuelga también de la página web del Ayuntamiento, página en la que tenemos un enlace. Dicha página es otro de los instrumentos informativos en el que ofrecemos nuestros servicios y actividades, así como información cultural y local. Lamentablemente se nos ha ido quedando pequeña, por lo que estamos en plena renovación creando una página web totalmente independiente (sin contar con que, muy pronto, entraremos dentro de las sedes web del Ministerio de Cultura). Por otro lado, cualquier evento local y cultural nos sirve para publicitarnos, de modo que no es extraño observar en el libro de fiestas de la localidad, junto al programa de festejos taurinos, un anuncio que informa de nuestros servicios. Marcapáginas, tarjetas de felicitación de Navidad, calendarios..., consideramos que cualquier excusa y cualquier soporte es bueno para el fin de darnos a conocer o para insistir en que estamos ahí.

Para dar publicidad a actividades y eventos concretos, utilizamos esos mismos instrumentos y además realizamos folletos (dúpticos y trípticos), carteles, lanzamos pregones, escribimos cartas que buzoneamos, mandamos la información a la agenda de los periódicos comarcales y redactamos un Biblioboletín. Este último constituye una herramienta muy importante para nosotros; dividido en varias secciones, nos sirve para informar a los usuarios de las novedades editoriales, de las actividades, de las noticias importantes del municipio, al tiempo que se ha convertido en un vehículo de expresión para algunos de ellos dado que participan escribiendo sus propios relatos o comentarios. El Biblioboletín ha sido muy aceptado en la comunidad, se cuelga en la página web y se reparte en los bares y comercios de la localidad.

A pesar de todo, no debemos engañarnos: lo que realmente funciona en una población de nuestras características, para bien o para mal, es uno de los canales más antiguos que existen: el *boca a boca* o el *boca a oreja*. En comunidades como Chapinería, la comunicación oral todavía prevalece frente a la escrita o la tecnológica, aunque esta última, como en el caso de Internet, esté ganando terreno paso a paso.

Evolución de la biblioteca municipal de Chapinería

Hemos querido describir, brevemente, la evolución de nuestra biblioteca a lo largo de estos años distinguiendo dos fases muy claras: una de comienzo y otra de asentamiento.

Primera fase, 2003-2005: conociéndonos

Cuando en el año 2003 comenzamos a funcionar, Chapinería contaba con una población de 1.620 habitantes, llegando en el 2005 a 1.790 habitantes, un crecimiento, como se puede observar, muy moderado. Para elaborar un plan estratégico con el que iniciar nuestro trabajo, hicimos un análisis de los factores a favor y en contra y trazamos unos objetivos muy básicos contando con los recursos que teníamos.

Factores en contra:

- Una población con un nivel cultural muy bajo, con un alto fracaso escolar y con una idea sobre la biblioteca anticuada y equivocada: como almacén de libros y sala para estudiosos y eruditos. Hubimos de enfrentarnos también a algunos políticos que no tenían muy definida la idea de una biblioteca, el uso que se le podía dar y la utilidad que podía reportar.
- Una localidad en la que las actividades culturales eran escasas y discontinuas, sin una política cultural definida.
- Inexistencia de una partida presupuestaria exclusiva para la biblioteca que nos permitiera movernos con independencia.
- Pocos recursos humanos. Comienza con un único bibliotecario al que se le pagaba por una jornada de 24 horas a la semana.
- Falta de infraestructuras para proyectos culturales: el pueblo carecía de espacios para la realización de eventos y actividades, por lo que muchas personas de la localidad no veían con buenos ojos que un edificio *tan grande* se dedicara exclusivamente a biblioteca; nos encontramos con movimientos «antibiblioteca» y quejas vecinales.
- Una relación con el Ayuntamiento variable, ya que, al poco tiempo de comenzar a funcionar, se produjo un cambio en el equipo de gobierno, lo que nos obligó variar de estrategia; pasábamos de un Ayuntamiento impulsor y colaborador a un Ayuntamiento pasivo al que había que convencer de la utilidad de la biblioteca y de la necesidad de continuar con la partida presupuestaria ya establecida. En esos momentos fue de gran utilidad la colaboración con el personal del Ayuntamiento, en concreto con el secretario-interventor.

Factores a favor:

- Personal especializado y motivado.
- Gratuidad de los diferentes servicios que íbamos a ofrecer.
- Un espacio singular, céntrico y emblemático: el palacio de la Sagra.
- Un convenio establecido entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid que nos dotaba con un fondo fundacional de 3.000 volúmenes y que nos permitía una asignación presupuestaria segura para comprar documentos e incrementar la colección.
- Un Ayuntamiento pequeño y accesible con el que comenzar una estrecha colaboración tanto a nivel institucional como personal a través del secretario-interventor y los agentes de desarrollo local. Esa relación nos ha permitido estar siempre informados, por poner un ejemplo, de las diversas subvenciones de la C.A.M. o de las actividades que entidades como el Consorcio Sierra Oeste y la Mancomunidad de los Pinares ofrecen anualmente, dando como resultado un programa de actividades anual muy completo.
- Contábamos con la política de subvenciones de nuestra comunidad que iban dirigidas exclusivamente a bibliotecas. Creo que es conveniente señalar que para comunidades tan pequeñas como la nuestra éstas son absolutamente indispensables aunque en ocasiones sean absolutamente insuficientes.
- Podíamos beneficiarnos de pequeñas ayudas o premios que las distintas administraciones ofrecen cada año, como el Premio María Moliner, que nos ha permitido a lo largo de estos seis años incrementar nuestra colección infantil y juvenil en más de 1.200 libros, ya que hemos obtenido una mención especial durante los años 2005 y 2006, o el convenio anual del Ministerio de Cultura con la C.A.M. para compra de fondos. Además, no dudamos en apuntarnos a cualquier proyecto que las distintas instituciones y consejerías propongan y que nos ofrecen actividades subvencionadas, como es el caso del Museo del Prado («El Prado fuera del Prado»), el Museo de Ciencias Naturales, o campañas como la de Bibliotecas por la Convivencia, la Muestra del Libro o Un Madrid de Cuento.
- Durante el primer año y medio, un Ayuntamiento políticamente impulsor y colaborador con el que empezar a asentar las bases para un futuro, con el que conseguimos la creación de una partida presupuestaria que nos permitiera funcionar tanto interna como externamente, y que supuso, por un lado, la compra de un primer equipamiento básico (un fax, un escáner, una fotocopidora, el programa informático de gestión bibliotecaria, etc.), y por el otro, y mucho más importante, la contratación de un

auxiliar a través de los contratos temporales dirigidos a las corporaciones locales, hecho que permitió la apertura de la biblioteca durante todo el año a jornada partida, con la consiguiente liberación de tiempo para poder asistir a cursos de formación, participar en proyectos de colaboración con la C.A.M. y otros bibliotecarios de la comunidad, etc. lo cual consideramos no sólo muy enriquecedor profesionalmente sino básico para poder seguir desempeñando con éxito nuestra labor.

Objetivos

Los objetivos que nos trazamos en esta primera etapa han sido los pilares para iniciar nuestra andadura y para mantenerla firmemente después.

Objetivos generales:

- Colaborar en la creación de una política cultural del Ayuntamiento y demostrar nuestro papel en el desarrollo sociocultural: dado que la actividad cultural era prácticamente inexistente promovimos la creación de una serie de servicios que la impulsaran y que renovaran los hábitos hasta entonces establecidos.
- Siguiendo las directrices de la IFLA y de Naciones Unidas, crear una política bibliotecaria integradora que no dejara de lado ningún segmento de la población y que abarcara aspectos sociales y educativos además de contribuir al desarrollo personal y cultural de los usuarios.
- Crear proyectos viables, acordes con las necesidades de nuestros usuarios, con los medios con que contábamos y con la época que nos tocaba vivir.

Objetivos específicos:

- Pedir una partida presupuestaria que pudiera dotar a la biblioteca de los recursos e infraestructuras para el trabajo interno y externo.
- Crear unos canales de comunicación y colaboración entre las diferentes instituciones, entidades y vecinos, asociados o no.
- Poner en marcha los servicios habituales de una biblioteca y los nuevos que comenzaban a implementarse.
- Crear y promocionar una colección útil y actual, así como el catálogo informatizado de la colección.
- Difundir y promocionar los servicios y proyectos a través de una labor publicitaria y de *marketing*.
- Crear dos programas básicos: un calendario anual de actividades culturales y otro de formación de usuarios.

Servicios

Comenzamos a ofrecer los servicios ya habituales en las bibliotecas, así como otros que empezaban a desarrollarse: préstamos de documentos, información bibliográfica, formación de usuarios, actividades culturales y de animación a la lectura, impulsando especialmente estas últimas. Por otro lado habíamos nacido en plena era tecnológica y de Internet, y el impulso del uso de las nuevas tecnologías debía ser prioritario.

Proyectos

Nuestros primeros proyectos fueron dirigidos a cambiar la mentalidad existente.

La biblioteca como dinamizador cultural: programa anual de actividades culturales

Las actividades culturales que comenzamos a desarrollar tenían el propósito de acercamiento de la biblioteca a la comunidad (y viceversa), por lo que unas iban encaminadas directamente al fomento de la lectura, realizándose a lo largo de todo el año, y otras dirigidas simplemente al ocio y la diversión, más apropiadas para la época estival. Quizás haya sido este programa, junto con la formación de usuarios, lo que más ha dado a conocer a la biblioteca y su colección. Incluyen cualquier actividad cultural y son de distinta índole, unas puntuales, desarrolladas en un día especial (el Día del Libro, etc.), y otras que duraban meses y que posteriormente se han convertido en fijas.

Pero nuestra intención no era únicamente que el usuario o vecino se sentara como mero espectador, sino que participara en las actividades de una forma viva y directa, para lo cual entramos en contacto con diferentes entidades, instituciones y asociaciones de la localidad, entre las que queremos resaltar la Asociación de Mujeres, la Asociación de la Tercera Edad, el Telecentro, el colegio público, la escuela infantil, el centro de educación medioambiental dedicada al águila real, la escuela de adultos, una escuela infantil privada y una asociación taurina. También contactamos con dos entidades comarcales, la Mancomunidad de los Pinares y el Consorcio Sierra Oeste, así como con asociaciones vecinales de localidades cercanas. Es también en esta primera fase cuando creamos una metodología para la realización de actividades (que continúa actualmente) que nos permitió sacar rendimiento y aprovechamiento de nuestros recursos, estudiar las necesidades de nuestros futuros usuarios y, además, incidir directamente en la realización y financiación de

éstas. Se trataba de definir una serie de pasos y principios a seguir cuando preparábamos los proyectos:

- Empezamos con la selección de los destinatarios o grupo de usuarios a los que está dirigida la actividad entre los diferentes segmentos de población.
- La búsqueda de un coordinador o director que la realice, y que puede ser un profesional contratado, un colaborador habitual de la biblioteca o directamente el personal bibliotecario. En este punto tenemos que destacar que siempre hemos podido contar tanto con colaboradores entusiastas y desinteresados, a los que proponíamos dirigir talleres esporádicos de forma gratuita, como con colaboradores profesionales que residen en la localidad o cerca de ella y que, o bien se acercaban motu proprio a proponernos proyectos, o bien éramos nosotros quienes contactábamos con ellos. Recordemos nuestro anterior análisis de la situación inicial, en donde uno de los factores en contra era la escasez de presupuesto, y a favor, el hecho de disponer de unos usuarios con muchas ganas de participar tanto de oyentes como de realizadores, es decir personas y colectivos que solicitaban cursos o talleres y otros, profesionalmente preparados, que se ofrecían para realizarlos y con los que era factible llegar a un acuerdo económico.
- La búsqueda de colaboración y colaboradores se produjo a diferentes niveles pero siempre contemplando un beneficio mutuo. Podía ser:
 - La cesión del espacio y de la infraestructura, en particular los ordenadores e Internet, para charlas, coloquios, video-forums, etc., especialmente con las asociaciones de mujeres y los talleres de empleo.
 - El préstamo de documentos, tanto de libros como de audiovisuales, para formación y ocio, en especial a los talleres de empleo, el colegio, la escuela infantil y la escuela de música.
 - Elaboración por parte de la biblioteca de actividades de formación de usuarios y animación a la lectura, sobre todo para el colegio público, la escuela infantil, la escuela municipal de música, el hogar de la tercera edad y la asociación de mujeres.
 - Realización de actividades conjuntas, tales como cuentacuentos, exposiciones, muestras y talleres, en especial con la asociación de mujeres y el C.E.A. El Águila.
- La elección de documentos que forman parte de nuestra colección ha sido siempre el eje de las diferentes actividades, y hemos

procurado crear un centro de interés sobre la actividad o utilizar directamente los documentos, tanto si son libros como si son audiovisuales (estos últimos son los preferidos por los jóvenes).

- La idea de que la actividad sería más completa si iba acompañada de material de apoyo, nos llevó en todo momento a buscar los más adecuados según las edades, desde fotocopias con dibujos para colorear, en el caso de los niños, u hojas explicativas con la descripción del taller, hasta búsqueda de bibliografía o listas de referencias de audiovisuales y páginas web sobre el tema a tratar (que en ocasiones, posteriormente, convertimos en guías). La financiación proviene tanto de nuestra partida presupuestaria como de la búsqueda de subvenciones, no sólo dirigidas a bibliotecas, sino también a otras concejalías, como son la de medioambiente, igualdad y educación, nuevas tecnologías o asuntos sociales; incluso de algunas asociaciones que ponen a nuestra disposición parte de sus presupuestos. Por otro lado, teníamos un problema muy habitual en todos los ayuntamientos: el pago muy retrasado de pequeñas cantidades a personas y empresas que venían a realizar las actividades conllevaba un encarecimiento de precios, así como una dificultad añadida a la hora de plantear nuevas colaboraciones. Para solucionarlo, en el 2007, consultamos con el secretario-interventor y se decidió abrir una cuenta con titularidad del Ayuntamiento pero nominativa a la biblioteca, y de cuyos fondos sólo puede disponer la misma. Fue una solución idónea pues el pronto pago a diferentes personas o empresas llevaba aparejada una sustancial rebaja en los precios.

Entre las múltiples actividades que se realizaron durante esta etapa, merece la pena resaltar aquellas dirigidas a los niños y a las familias. Nuestra intención era que todo el grupo familiar se acercara a la biblioteca y encontrara su lugar. Por ello se realizaban los sábados por la mañana y se quiso que su temática fuera muy variada: desde talleres centrados en alguna materia muy concreta (ciencia, arquitectura, medioambiente) hasta juegos de manualidades, de ilustración, de ordenador, pasando por cuentacuentos, concursos, recitales, videoforums etc. Muchas fueron realizadas por la bibliotecaria con la colaboración de algunos padres y de diferentes vecinos y profesionales de la localidad. Con ello conseguíamos contribuir al desarrollo personal de algunos vecinos y al mismo tiempo actuábamos como empleadores.

Fruto de este tipo de actividades es uno de los proyectos que mejor ha enraizado en la localidad y al que profesamos un especial cariño: *Cuentos de una noche de verano*. Comenzó en el año 2004 y desde entonces ha venido realizándose todos los años en el mes de junio, durante la noche de San Juan. Surgió

de un taller de tipo familiar llamado «Aprender a contar cuentos» dirigido por Teresa Grau, e integrado, sobre todo, por mujeres y sus hijos. El objetivo del taller era el de aprender a narrar cuentos y, al concluir, se nos ocurrió mostrar al público en general lo que habían aprendido los participantes. Narraron tanto padres como hijos y abuelos. El éxito fue espectacular, acudieron familias enteras y al año siguiente se duplicó el número de solicitudes para participar en él. Hoy lo seguimos manteniendo y hemos conseguido que se impliquen en él y narren relatos nuestros políticos y algunos vecinos de los alrededores. El taller, como tal, se realiza tan sólo como ensayo general una semana antes del esperado evento. Por otro lado, algunas de las alumnas del taller inicial continúan hoy narrando cuentos de forma profesional para otras bibliotecas, instituciones o colectivos.

Se han efectuado, por supuesto, otro tipo de actividades dirigidas a otros grupos de población, tanto en colaboración como sin ella: cuentacuentos en fechas señaladas (como el Día del libro, el Día de la Biblioteca, Navidad, Carnaval), muestra del Libro Infantil y Juvenil, Bibliotecas por la Convivencia, etc. De entre las primeras deberíamos reseñar el Club de Poesía, actividad que surgió de un taller de narrativa dirigido principalmente a los más mayores, y de entre las realizadas en colaboración, los talleres y actividades realizados con la Concejalía de Igualdad, la asociación de mujeres y las entidades comarcales, que dieron como resultado una *Semana de la Mujer*, celebrada en el mes de marzo, muy completa e interesante, o el taller de Artesanía de bolillos (¡nos tejieron marcapáginas con bolillos!), o el taller de Micología, que también ha tenido una gran aceptación y lleva realizándose tres años (con la concejalía de medioambiente), o alguna de las diversas exposiciones y muestras de libros realizadas en colaboración con el C.E.A. El Águila y la asociación de mujeres «Los Chapines», o el taller de Luthería, con la Escuela Municipal de Música, o, en fin, los cursos sobre nuevas tecnologías que se realizan en colaboración con el Telecentro.

Para terminar, no podemos dejar de mencionar las actividades propiamente veraniegas: conciertos de música clásica, de rock, de jazz, teatro de calle, teatro infantil, títeres, etc. Y muy especialmente es obligado destacar aquí la colaboración con el grupo de teatro griego «Komos». Durante tres años, del 2005 al 2007, nos mantuvimos en contacto con este grupo de teatro surgido en un instituto de educación secundaria de Valencia, que se ofreció a representar de forma gratuita en Chapinería sus obras. Gracias a ellos muchas personas del pueblo tuvieron contacto por vez primera con este tipo de teatro y nunca estaremos lo suficientemente agradecidos a su director, que supo transmitirnos a todos su pasión y entusiasmo.

Programa de formación de usuarios

Este servicio, como ya se sabe, está encaminado a dar a conocer, a través de diferentes actividades, la biblioteca y su funcionamiento, fomentar la lectura, que los usuarios conozcan la colección, cómo está organizada y cómo se puede localizar cualquier documento. Se basa en la colaboración principalmente con el colegio, la escuela infantil, las escuelas taller, los talleres de empleo, la escuela de verano y, cuando conseguimos el grupo adecuado, con usuarios habituales de la biblioteca.

La metodología es sencilla: nos reunimos con las diferentes entidades y pactamos los días de visita. Normalmente son los miércoles por la mañana en lo que al colegio y escuela infantil se refiere, y con los demás colectivos dependiendo de su trabajo. Posteriormente, y según la edad o el nivel formativo que tengan, se selecciona una actividad u otra, que también apoyamos con materiales diversos (dibujos, fotocopias con descripciones, etc.). La aceptación ha sido excelente y cada año ampliamos el programa.

Las actividades son muy variadas; destacaremos, en el caso del colegio, que se ha instituido obligatoria «La Hora de la Biblioteca», que consiste en una visita, una vez al mes y durante una hora, de uno de los cursos. En ella se propone una lectura en voz alta para su posterior debate o coloquio, así como el préstamo de libros o búsqueda en la obra de referencia o Internet que sean necesarias.

En cierta ocasión, tras observar que algunos de nuestros visitantes más jóvenes deambulaban por la biblioteca sin saber muy bien qué hacer, y que se acercaban a nosotros cuando nos veían realizar algunas tareas habituales y sencillas (sellado, tejelado, pegado de código de barras en los libros), y en vista de que ellos mismos nos proponían ayudarnos en alguna de ellas, se nos ocurrió crear una pequeña asociación a la que llamamos «Jóvenes Amigos de la Biblioteca», integrada por jóvenes que, además de colaborar en tareas sencillas, fomentan en cierta medida la relación intercultural, ayudando a los emigrantes que tienen problemas con el idioma a moverse por la biblioteca y a través de Internet.

En el caso de las escuelas-taller y talleres de empleo, se sigue un sistema muy parecido al de las entidades; nos ponemos en contacto con el monitor o coordinador del taller o escuela-taller y elaboramos actividades que complementen su formación. Les pedimos que busquen información tanto en los libros como en Internet y rellenen una serie de fichas que se les reparte. Esto implica que vayan conociendo un poco nuestro sistema de clasificación y colocación de libros. En otras ocasiones les hemos cedido el aula de audiovisuales para que puedan contemplar documentales. No hay que olvidar que estas escuelas taller están formadas por emigrantes, jóvenes y adultos con muy bajo nivel

cultural, lo que supone que, para muchos, sea esta la primera vez que entran en una biblioteca.

Segunda fase, de 2006 al 2009: asentamiento y crecimiento

A partir del año 2006 podemos decir que la biblioteca entra en una fase de asentamiento. La población mantiene un crecimiento moderado, pasando de 1.788 habitantes en 2006 a 2.096 en 2009, y a pesar de que poseemos ya unas bases firmes y bien estructuradas y de que muchos vecinos ya conocen la biblioteca, surgen sin embargo nuevos grupos de usuarios con nuevas necesidades y nuevas demandas. Realizando un nuevo análisis de la situación, nos encontramos con circunstancias diferentes tanto internas como externas:

- Aumenta la plantilla de personal: un auxiliar de biblioteca fija (y en 2009, un animador sociocultural).
- A partir del 2007, vuelve a variar la situación política y volvemos a tener un Ayuntamiento colaborador e impulsor.
- Se crea en la localidad, durante el 2008, un instituto de educación secundaria.
- Aumenta el número de estudiantes de formación profesional que buscan en la biblioteca información y refugio de estudio.



Con los pequeños: Formación de usuarios

- El grupo de usuarios jóvenes y de mediana edad comienza a conocer más a fondo y a confiar en nuestros servicios. La biblioteca ya no es sólo para niños y mujeres, ellos también tienen su lugar en nuestro espacio, sobre todo con las nuevas tecnologías: trabajadores independientes que necesitan comunicarse con empresas, parados que buscan empleo, emigrantes que buscan papeles o comunicarse con sus seres queridos en sus diferentes países, amas de casa que buscan recetas, bordados, etc.
- Empezamos a tener un mayor número de habitantes jóvenes emigrantes. Hasta ahora este segmento poblacional había sido escaso y muy inestable.

Nuevas demandas: nuevos objetivos y servicios

Al cambiar las circunstancias y con unas bases ya asentadas, creamos nuevos objetivos y mantenemos los ya enraizados. Éstos nos marcan la búsqueda de nuevos canales de difusión y nuevos servicios y programas que ofrecer.

Objetivos

- Impulsar las nuevas tecnologías ampliando su radio de acción: surge el proyecto y servicio «Internet al aire libre».



Con los mayores: Club de lectura

- Ampliación de la biblioteca: *Proyecto de Biblioteca Integrada* y nuevos espacios y distribución de la misma.
- Afianzamos colaboraciones y creamos otras: Asociación de Mujeres AMABICH.
- Renovación del servicio de Información Comunitaria.
- Nuevo impulso a las nuevas tecnologías y nuevos canales de difusión: Implantar la Web 2.0 y creación de nuestra nueva página web.
- Creación de una Carta de Servicios y un Reglamento, ya que hasta ahora no habíamos tenido oportunidad.
- Mantener los programas de formación de usuarios y el calendario de actividades.

Servicios

- *Servicio de información comunitaria*: Estamos en plena renovación de este servicio. Aprovechando que nuestra biblioteca abre por las tardes y el Ayuntamiento no, en colaboración con otras concejalías y los agentes de desarrollo local, recogemos información de interés local, tanto de tipo administrativo como cultural y la colgamos en paneles informativos en la entrada de la biblioteca. Pero en estos dos últimos años hemos querido dar otra vuelta de tuerca y buscamos los canales y la información adecuada para poder desarrollar este servicio adecuadamente, además de para difundir la colección local.
- *Internet y lectura al aire libre*: A través del Proyecto Red.es de la Comunidad de Madrid, se implanta la primera wi-fi en nuestra biblioteca; dado que este servicio acababa pasados tres años, hablamos con el Ayuntamiento para que se hiciera cargo del mantenimiento de esta red con el objetivo de atraer a un nuevo grupo de usuarios que viene a trabajar con su portátil. Además, ya que la ampliación nos comunica directamente con los jardines del palacio, hemos decidido dar un nuevo servicio bibliotecario externo de Internet al aire libre y que permite el uso de esta herramienta cuando la biblioteca está cerrada, ya que llega a los dos espacios al aire libre aledaños a la biblioteca: el patio del palacio y el parque de El Solano. Por otro lado, cuando la biblioteca está abierta sirve como sala de lectura al aire libre.

1. Forma especial de cooperación en la que dos proveedores de servicios bibliotecarios usan de forma separada el mismo edificio o espacio para atender a sus usuarios o clientes. Ver: «*La biblioteca integrada: un modelo de cooperación entre bibliotecas públicas y otras unidades de información*», por Pablo Parra Valero.

Nuevos proyectos

- Proyecto *Biblioteca Integrada*¹: una vez convencidos nuestros políticos de lo necesario de una segunda ampliación de la biblioteca con la anexión del espacio hasta ahora dedicado a museo etnográfico, se nos abrió la posibilidad de crear una sala polivalente que integrase parte del museo con la colección

local, y que además nos sirviera como sala de lectura de prensa, como sala para uso de wi-fi, como pequeño salón de actos para actividades que anteriormente no podían desarrollarse plenamente y para las que nos teníamos que trasladar a otros espacios y como lugar de muestras.

- Tratamiento y ubicación de la *colección local*: La ampliación permitió reubicar la colección local, la cual crece gracias a la valiosa colaboración de todos los vecinos, ya que muchos de ellos no dudan en aportar documentos (algunos de gran valor histórico) o en crearlos ellos mismos: vídeos, escritos, etc.
- La creación de una *Asociación de Mujeres Amigas de la Biblioteca de Chapinería* (AMABICH) surgió de un grupo de usuarias que buscaban en la biblioteca ese espacio de desarrollo personal. Trabajan continuamente con nosotros ayudándonos en la realización de actividades, participando en los talleres y cursos e incluso ahora, en época de crisis, financiando algunas actividades.
- Desarrollo de la *Web 2.0* y creación de una nueva página web independiente: dado que comenzamos a tener nuevos grupos de usuarios con otras inquietudes y que buscan canales para el servicio de información comunitaria, estamos desarrollando una pequeña Web 2.0 y una nueva página web independiente, en colaboración con la escuela taller «Chapired» las cuales esperamos tener concluidas a finales de este año.
- Ampliación de los *programas de actividades y formación de usuarios*: La ampliación de estos dos programas ha sido necesaria dadas las nuevas circunstancias: la creación de un nuevo instituto de secundaria y la aparición de nuevos grupos de usuarios. Las actividades con el instituto han sido todo un éxito y siguen la misma dinámica que hemos llevado hasta ahora con el colegio.

En cuanto a las actividades culturales, aunque hay que señalar que algunas han descendido, por ejemplo las de los sábados por la mañana, ya que en estos dos últimos años hay más oferta de otros servicios (deportes y juventud), por el contrario han aumentado las realizadas con usuarios de ambos sexos entre los 25 y los 45 años. Si hubiera que destacar alguna entre las más representativas por lo que de participación vecinal tiene, no dudamos en poner al frente el «Libro de poemas seleccionados y escritos por vecinos de Chapinería», realizado a lo largo de 2006 y 2007. La idea surgió para promocionar la sección de poesía que, tras el club de poesía que llevaba funcionando un par de años, andaba un poco alicaída. La metodología fue la siguiente: se informó por carta y buzono (además del boletín) del proyecto animando a los vecinos a que escogieran un poema que en algún momento de sus vidas

aprendieron o leyeron con preferencia, y lo trajeran escrito con un comentario sobre por qué habían elegido ese poema. La respuesta fue inmediata y la colaboración unánime, alcanzando incluso a nuestros políticos. Nunca se han prestado, ni creo que prestemos, tantos libros de poesía como durante ese periodo; además, no sólo se seleccionaban poemas sino que algunas personas nos traían los suyos propios, los cuales decidimos incluir también en el libro. Lo editamos y ahora, además de formar parte de la colección local, se ha convertido en un bonito recuerdo de aquellos días de entusiasmo y colaboración.

En la misma línea del anterior, hemos emprendido dos proyectos similares: la edición de un libro de relatos, idea que surgió a raíz de un concurso de narrativa corta en cuyas bases se requería la invención de una leyenda sobre uno de los parajes más famosos del lugar (conocido como la *Laguna del Pozoairón*), y la edición de un libro de recetas escogidas por los vecinos y que tratará de hacer hincapié en la interculturalidad.

Por último, debemos señalar que se ha logrado consolidar un grupo de teatro infantil y se ha puesto en marcha el de adultos y el de teatro leído. Hemos conseguido establecer un club de lectura fijo y un taller de cine con el que ya se han realizado dos cortometrajes. Señalar que todas las personas que dirigen estos talleres y proyectos son personas que viven en la localidad.

Conclusión: los bibliotecarios rurales

Para finalizar, y dado que para nosotros, los bibliotecarios rurales, esta tribuna es una oportunidad única de expresar nuestras preocupaciones, retomamos la reflexión que sobre los bibliotecarios rurales ha hecho nuestro concejal y que, estoy segura, agradecemos todos.

De sobra conocemos los problemas acerca de nuestros exigüos salarios, de modo que ese es un tema en el que no es preciso insistir. Pero quisiera hacer notar que no es este el único problema con que nos enfrentamos en el medio donde llevamos a cabo nuestra labor; en numerosas ocasiones sufrimos con la incomprensión de las diferentes administraciones, en especial la local, e incluso con las de nuestros propios compañeros que viven realidades muy diferentes. Parece que no se entiende que nuestros presupuestos la mayoría de las veces son precarios o inexistentes y que las distintas ayudas y subvenciones son más que necesarias para ejecutar proyectos; que si un bibliotecario no va a una reunión o asamblea es porque si asiste tiene que dejar la biblioteca cerrada; que si pedimos una subvención de muy baja cuan-

tía es para que no se nos deniegue esa ayuda; que somos la imagen de nuestra biblioteca y que lo que queremos que sea ésta hemos de serlo nosotros o transmitirlo, buscando, con una habilidad que sobrepasa lo estrictamente profesional, los canales adecuados para hacerlo. Sería muy extenso seguir enumerando los puntos que nos unen, pero desde aquí, y junto a otros colegas con las mismas inquietudes², queremos proponer la creación de un foro abierto a través de Internet que sea un lugar donde comentemos y expongamos nuestros problemas, donde busquemos soluciones para ellos y que nos sirva para sentir que, en nuestra guerra, no estamos solos. Un foro que quizá en un futuro se pueda convertir en una entidad que nos refleje y nos ayude a las bibliotecas rurales. Gracias a todos.

Agradecimientos

No podemos dejar de agradecer al Ministerio de Cultura su invitación a participar en este encuentro, al SEDIC por el accésit al Premio a la Calidad y la Innovación... que nos concedió y sin el cual no estaríamos aquí, a las distintas administraciones, sus aportaciones para que nuestra biblioteca funcione, a los colegas, con más experiencia que nosotros, y que no han dudado en ayudarnos en esta ponencia, pero sobre todo a nuestros usuarios, vecinos y colaboradores a los que no nombramos para que no se nos olvide ninguno.

BIBLIOGRAFÍA

- Zumel Álvarez, José. «Las bibliotecas rurales: servicios e importancia». En: *Actas de las 4ª Jornadas Bibliotecarias de la Comunidad de Madrid*. Madrid, 22-24 junio 2004
- Parra Valero, Pablo. «La biblioteca integrada: un modelo de cooperación entre bibliotecas públicas y otras unidades de información». En: *Bibliotecas Plurales. Actas del IV Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas* (A Coruña, 24-26 septiembre de 2008). Madrid: Ministerio de Cultura, 2008. p. 193-204.
- Zofío, José Luís. «La relevancia económica de la provisión de servicios culturales por las administraciones públicas: las bibliotecas». En: *La administración local y las bibliotecas en la democracia. Actas del I Encuentro Bibliotecas y Municipio*. Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), 21-23 de septiembre de 2005.
- Cazorla Sanz, Esmeralda. «Las bibliotecas municipales en el marco jurídico actual. Financiación y desarrollo de sus servicios bibliotecarios». En: *La administración local y las bibliotecas en la democracia. Actas del I Encuentro Bibliotecas y Municipio*. Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), 21-23 de septiembre de 2005.

2. Las biblioteca de Chinchón y Morata de Tajuña con sus directores al frente, Pepe Zúmel y Pablo Parra Valero, respectivamente.

La comarca de Níjar, su entorno cultural

Gemma Garrido Ibáñez

Concejala de Cultura, Educación y Festejos del Ayuntamiento
de Níjar, Almería

En primer lugar quiero hacer llegar mi agradecimiento al Ministerio de Cultura a través de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, por haber dado la oportunidad a Níjar de participar en este III Encuentro de Bibliotecas y Municipio.

Es para nuestro Servicio Municipal de Bibliotecas y para el Ayuntamiento al que represento un verdadero honor poder participar activamente en este acto, conocer el funcionamiento de los servicios de bibliotecas de otros municipios y al mismo tiempo transmitir nuestra experiencia y dar a conocer nuestro trabajo y proyectos.

Antes de empezar a hablar de la Red Municipal de Bibliotecas de Níjar, creo interesante comenzar por hacer una pequeña introducción que nos ponga en la situación necesaria para conocer la realidad de un municipio con unas características muy particulares.

Níjar, situado en el sureste de la provincia de Almería, es un municipio con unos 600 km² de extensión y una importante dispersión geográfica y poblacional en 32 núcleos de población establecidos como tal, aunque también contamos con pequeñas cortijadas que inciden aún más en la dispersión y, por ende, en las dificultades de administración de los servicios a toda la población.

El término municipal de Níjar se extiende desde la Sierra Alhamilla hasta el cabo de Gata, con una distancia en línea recta de 25 kilómetros, lo que da idea de la superficie que abarca.

La Villa de Níjar, capital administrativa del municipio y núcleo poblacional más antiguo, tiene una población de aproximadamente 3.000 habitantes. Está situada al pie de la sierra, formando un conjunto urbano de gran atractivo, por su conservada estructura

de origen árabe, laberíntica y estrecha, por la blancura de sus casas, por su iglesia mudéjar y por su artesanía, esta última de gran diversidad, pasando desde el esparto a las jarapas y la cerámica.

Durante las décadas de los cincuenta y sesenta del siglo pasado se fundan como pueblos de colonización, dentro de los proyectos del Instituto Nacional de Colonización y posteriormente del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario, los poblados de Campohermoso, San Isidro, Atochaes y Puebloblanco. Esta iniciativa pública produjo una transformación sin precedentes del medio rural de nuestra provincia, que fue determinante en el desarrollo agrícola, económico, social y demográfico de Níjar.

El «milagro económico» de Almería, ligado a la agricultura intensiva bajo plástico, ha supuesto una alternativa de desarrollo económico y social para áreas deprimidas en tierras áridas, basado en una agricultura intensiva con una amplia base tecnológica.

Todo esto ha transformado nuestro municipio, pasando de ser tierra de emigración, marginación y miseria a convertirnos en un municipio dinámico, con unas altas tasas de crecimiento, riqueza, desarrollo y un brillante futuro que ha multiplicado nuestra población, la cual hoy día se concentra casi al 50% en torno al corazón geográfico y económico que constituyen los núcleos de Campohermoso y San Isidro.

Contamos con una población de aproximadamente 27.000 habitantes, aunque debido a la altísima tasa de inmigración, tanto de países del este de Europa como de Marruecos y del África Subsahariana, y algo menos de Sudamérica, es probable que nuestra población sea de unos cuantos miles de habitantes más.

Asimismo la declaración hace más de dos décadas, de casi la mitad de nuestro territorio dentro del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar, ha contribuido a que nuestra segunda fuente de riqueza sea el turismo.

De este modo poblaciones costeras como San José, Las Negras, La Isleta del Moro o Aguamarga han pasado de ser pequeños pueblos de pescadores a receptores de miles de turistas que en época estival llegan a quintuplicar la población en dichos enclaves, al mismo tiempo que han sido elegidos como segunda residencia de familias de muchos lugares de España y Europa, pero también de miles de almerienses de toda la provincia y nijareños del interior de la comarca.

Esta realidad geográfica, social y demográfica es la responsable de que la Administración local tenga que realizar un especial esfuerzo de gestión organizativa en temas de infraestructuras, de comunicaciones y logísticos para llevar a todos y cada uno de los rincones de nuestro extenso y disperso municipio todos los servicios básicos e infraestructuras necesarios para convertirnos en un municipio cada vez más habitable. Asimismo, el esfuerzo también

debe multiplicarse para hacer llegar a toda la población, en condiciones de verdadera accesibilidad, equidad e igualdad, cada una de las iniciativas necesarias para invertir en mejora continua de la calidad de vida de nuestros vecinos y visitantes.

Estas iniciativas no son otras sino la creación de políticas responsables de oferta de actividades educativas, artísticas, de convivencia, actividades lúdicas y de ocio y empleo creativo del tiempo libre, de integración sociocultural, deportivas, culturales, etc., que nos hagan a los nijareños crecer en valores, identificarnos con la realidad social y cultural de nuestro municipio, así como crecer como sociedad más cohesionada, una sociedad de progreso y aspirante a alcanzar las más altas cotas de bienestar.

Partiendo de estas premisas, para el actual equipo de gobierno del Ayuntamiento de Níjar y para mí, como concejala responsable, dentro del Área de Cultura, del Servicio Municipal de Bibliotecas, el que dicho servicio esté bien organizado, que sea lo más cercano y accesible a la población, lo más dinámico y participativo posible es fundamental para el desarrollo de la sociedad a la que representamos.

Considero el Servicio Municipal de Bibliotecas como un arma fundamental de crecimiento económico, social y cultural de nuestra sociedad por lo que representa como puerta de acceso a la información y a la formación, por la cercanía a los ciudadanos y por constituir una relevante forma de dar respuesta a las demandas y necesidades de una población cada vez más cambiante y exigente.

Creo sinceramente que invertir en educación, formación y cultura es el camino más acertado para conseguir una sociedad preparada para afrontar con éxito cualquier contratiempo o devenir de acontecimientos socioeconómicos negativos. Se trata de aportar nuestro granito de arena en el único fin de ofrecer todas las oportunidades que estén en nuestras manos para lograr una sociedad más autosuficiente, más preparada, más próspera y, por lo tanto más libre.

Esta forma de ver las cosas es la que hace necesaria una relación directa y estrecha de la concejala con el Servicio Municipal de Bibliotecas como mecanismo necesario para conocer de primera mano los éxitos, problemática y dificultades a las que se enfrenta a diario, un *feed-back* que considero imprescindible para así poder poner en marcha las mejores soluciones posibles en un intento de mejora continua de nuestro servicio.

Desde que comenzó su andadura el actual gobierno municipal se han puesto en marcha diversos proyectos, algunos concluidos y otros en más o menos avanzado estado de ejecución, que han supuesto para nuestro Ayuntamiento una inversión total en lo que llevamos de legislatura de aproximadamente 1.200.000 euros.

Gracias a la inestimable colaboración económica de la administración autonómica, en los últimos años hemos ido dando pasos decisivos para la puesta en valor de nuestro Servicio Municipal de Bibliotecas en aspectos tan importantes como la remodelación, reforma y creación de nuevos edificios dignos y confortables que alberguen nuestra red de bibliotecas.

En junio de 2007 inauguramos un nuevo edificio destinado a biblioteca en la barriada costera de Las Negras. Paradójicamente, en dicha localidad los cuarenta niños en edad escolar han de acudir en transporte público al Colegio Público Rural Níjar Sur porque aún no disponemos allí de las instalaciones necesarias para la creación de un colegio (competencia esta de la Junta de Andalucía), sin embargo desde la corporación municipal no podíamos perder la oportunidad de sí poder contar con un edificio singular, moderno y muy acogedor que nos sirviera para acercar la lectura, las nuevas tecnologías y la información a otro rincón de nuestro municipio, teniendo en cuenta que antes de contar con esta nueva biblioteca los libros se amontonaban y hacinaban en el único local social, también destinado a club de la tercera edad de que disponíamos en Las Negras.

La construcción de esta nueva biblioteca mejoró considerablemente la accesibilidad de toda la población a los recursos públicos ofrecidos desde nuestro Servicio Municipal de Bibliotecas y nos dio la posibilidad de abrirla al público durante todo el año y no sólo en época estival, incluido el acceso gratuito a Internet, aún vía satélite en un lugar donde de momento no se dispone de red ADSL.

Actualmente se encuentra en construcción una nueva biblioteca para el pueblo de San Isidro, una biblioteca ubicada en pleno centro del pueblo y que viene a solventar el problema de espacio con el que contamos en la actual biblioteca de dicha barriada.

Asimismo en 2008 se llevaron a cabo importantes reformas en la biblioteca de Campohermoso y se dotó de nuevo mobiliario para albergar un fondo bibliográfico cada vez mayor y conseguir crear un ambiente acogedor para los usuarios.

La biblioteca más antigua, localizada en la Villa de Níjar, también ha sido dotada recientemente con nuevo mobiliario, y se ha conseguido descongestionar habilitando un local contiguo como depósito bibliográfico, aunque estamos a la espera de resolución de la subvención solicitada a la Junta de Andalucía para de una vez por todas disponer de un edificio digno, amplio y suficiente para albergar la biblioteca central de nuestro municipio.

En la Villa de Níjar se hace necesaria una actuación integral para alojar en el futuro un complejo cultural, dicha biblioteca central aprovechando la futura reubicación de la Escuela Municipal de Música y el Centro de Información Juvenil en las inmediaciones

del Teatro y Centro de Artes Escénicas de Níjar, así como un edificio polivalente para uso de las distintas asociaciones donde puedan llevar a cabo sus actividades asociativas, cursos y talleres.

Con estos proyectos hemos dado importantes pasos en pro de conseguir la consolidación de una red municipal de sucursales fijas en diferentes puntos del municipio buscando la mayor proximidad posible con la mayor parte de los vecinos por muy dispersos que estén entre sí los distintos núcleos de población.

Asimismo, desde el área de Cultura del Ayuntamiento de Níjar estamos haciendo un importante esfuerzo en materia de personal y formación del mismo, tanto para la gestión de nuestras distintas bibliotecas como atención al público.

Es evidente que se necesita personal formado y capaz al frente de cualquier servicio público como primer paso para que éste funcione de manera satisfactoria.

El capital humano con el que contamos en la actualidad es el verdadero artífice de los avances dados en los últimos años en nuestro servicio. Contar con un equipo formado, organizado, capaz, con iniciativa, consciente de la responsabilidad que supone dedicarse a la función pública y a quien le apasiona su trabajo, es una verdadera garantía de éxito.

Aun así somos conscientes de que en este aspecto también hay que ir apostando por la mejora continua. Por ello acabamos de crear una plaza en nuestra RPT de técnico de biblioteconomía, que será el responsable técnico de la dirección y coordinación del servicio, y tres de auxiliares de biblioteca para así poder cubrir en parte las necesidades del mismo, siempre con la vista puesta en que en un futuro es posible que haya que ampliar dicha oferta si nuestro servicio sigue creciendo en actividad como hasta ahora.

En resumen, en cuanto a medios materiales y humanos, es decir instalaciones y personal, el modelo de Níjar es un modelo totalmente descentralizado y plenamente interconectado. En cualquier materia y para cualquier administración es fácil la prestación de servicios en ciudades muy pobladas, pero hacerlo en términos suficientes en municipios tan dispersos como el nuestro, significa un esfuerzo económico importante, que en la situación en que vivimos por los efectos de la crisis se hace casi imposible sostener, pero que a la vez nuestro convencimiento sobre la necesidad de hacerlo es tan grande, que recortamos en otras partidas, con tal de que no se perjudique a la cultura y a la educación, en definitiva a la formación en valores de una sociedad como la nuestra. En el caso que nos ocupa, seguimos aumentando año tras año las partidas presupuestarias destinadas al Servicio Municipal de Bibliotecas.

También estamos haciendo una importante inversión y esfuerzo económico para actualizar y garantizar las demandas de la población en lo que se refiere a nuestro fondo bibliográfico, dotándolo

periódicamente nuevos títulos y aumentando nuestro fondo local con todos aquellos documentos y publicaciones de especial interés para Níjar.

Con la colaboración de la administración autonómica hemos editado un DVD-ROM informativo, «Conoce tu biblioteca», con el fin de darnos a conocer y como primer paso de acercamiento a todo aquel que aún no haya tenido la oportunidad de disfrutar de los servicios y posibilidades de nuestra Red Municipal de Bibliotecas.

La idea es seguir patrocinando y colaborando con todos aquellos proyectos literarios y de difusión cultural e histórica relacionados con nuestro municipio, tanto mediante ediciones propias como de obras de autores particulares que nos presenten obras inéditas de especial interés local.

Este es el caso de la colaboración con la reciente edición del libro «Los pueblos de colonización en Almería», editado conjuntamente entre el Colegio de Arquitectos de Almería, la Fundación Cajamar y el Instituto de Estudios Almerienses, o del anteproyecto presentado desde una asociación cultural de nuestra comarca para la creación un cómic de la Historia de Níjar, así como la edición en pequeño formato de relatos cortos de escritores locales que escriban sobre Níjar, e incluso estamos barajando una reedición de parte de la obra de Carmen de Burgos, actualmente descatalogada, aunque disponible desde la página web del servicio municipal de Bibliotecas mediante enlace directo con la Biblioteca Virtual de Andalucía.

Pero no podemos olvidar que uno de los principales objetivos del Área de Cultura, Educación y Festejos del Ayuntamiento de Níjar es fomentar y promocionar la lectura en toda la sociedad nijarena, de ahí la necesidad de establecer estrategias que promuevan el acercamiento de todos los estratos de la sociedad a la lectura en general y la puesta en marcha de actividades organizadas con tal fin de una forma continuada a lo largo del año y no sólo encuadradas en la celebración anual del Día del Libro.

Una de estas estrategias no es otra que nuestro Plan Comarcal de Animación a la Lectura del que en este mes publicaremos la cuarta convocatoria. De este modo nos garantizamos elegir la mejor oferta para llevar a cabo distintas actividades de fomento y promoción de la lectura que ofrecer a los nijareños con carácter anual y especialmente en toda la semana de actividades que organizamos alrededor del 23 de abril en conmemoración del Día del libro.

Asimismo, debemos destacar también otro proyecto que está generando importantes éxitos como es el derivado del convenio suscrito con el Centro Andaluz de las Letras que nos ha supuesto contar con una diversa programación consistente en encuentros de autor, sesiones de narración oral, talleres, exposiciones, etc., que

nos posibilitan ofrecer actividades de fomento y promoción de la lectura durante todo el año y a todos los rincones del municipio.

Participar de estos proyectos requiere la colaboración activa de la población a la que van destinados. Este es un hecho reconfortante y una realidad, pues en la actualidad contamos con doce clubes de lectura en toda la comarca, nueve infantiles, uno juvenil y dos de mujeres, cuya implicación, participación y crecimiento en número de miembros es cada vez mayor.

Este es parte del importante impulso que desde la corporación local hemos intentado darle a nuestro Servicio Municipal de Bibliotecas como instrumento imprescindible de acercar la lectura, la información, las nuevas tecnologías y el acceso a la formación como pilares básicos para el enriquecimiento de una sociedad en su conjunto. El fin no es otro sino contribuir decididamente al verdadero progreso social de Níjar; se trata de establecer los mecanismos necesarios para que las personas sean cada vez más libres, fruto directo del acceso a los libros, a la información y a las nuevas tecnologías, y así que la sociedad avance en pro de estar cada día más preparada para afrontar cualquier escenario político, social, demográfico o económico adverso de la manera más airosa posible.

Creo que es la mejor de las satisfacciones posibles como persona y como política el haber contribuido en algo en hacer que nuestros hijos y las generaciones venideras estén cada día más preparadas de cara a lo que el futuro presente ante sus pies.

La red de bibliotecas de Níjar

Manuel José Villegas Lirola

Coordinador del Servicio Municipal de Bibliotecas
de Níjar, Almería

Introducción

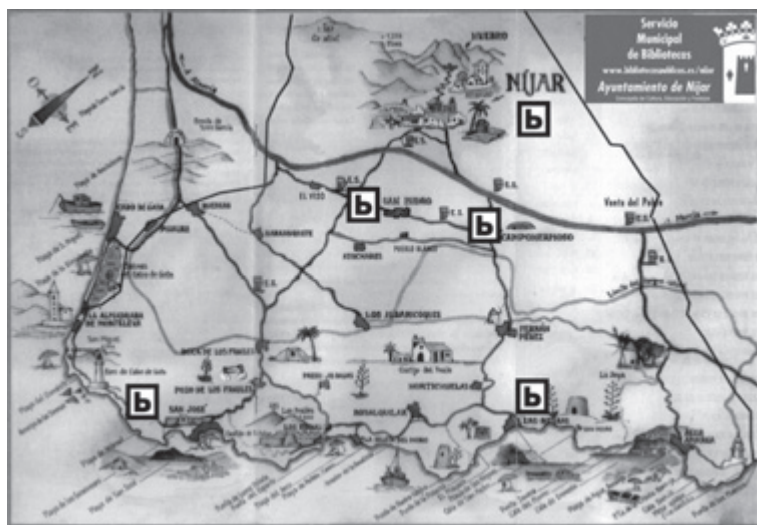
Níjar es un municipio situado al este de la provincia de Almería, cuenta con una extensión de más de 600 km², lo que le convierte en uno de los municipios con mayor extensión de España. Tiene dos zonas bien diferenciadas, la de la costa, privilegiada al estar inserta en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar, y la de interior. Su población actual es aproximadamente de 27.000 habitantes, dispersos en las 32 barriadas de las que se compone el municipio, que van desde las decenas de habitantes a las de mayor ocupación, Campohermoso y San Isidro, que se reparten la mitad de la población total de la comarca.

Esta dispersión geográfica y humana implica para la administración local un gran esfuerzo añadido a la hora de prestar servicios a la población y se refleja en nuestro mapa bibliotecario.

El Servicio Municipal de Bibliotecas de Níjar

El Servicio Municipal de Bibliotecas del Ayuntamiento de Níjar se compone actualmente de una red de cinco sucursales bibliotecarias, que por orden de antigüedad incluye las bibliotecas de la Villa de Níjar, núcleo inicial del Municipio, donde se encuentra el Ayuntamiento, Campohermoso y San Isidro, las dos barriadas con mayor número de habitantes, y las de San José y Las Negras, dos barriadas costeras cuya población en los meses de verano se multiplica considerablemente hasta alcanzar e incluso superar en número de habitantes a las barriadas de mayor población.

La pertenencia a la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía (RBPA) es una realidad desde mediados de 2002. Como recoge la Legislación de Bibliotecas de Andalucía, nuestras diferentes sucursales han sido registradas en el Registro de Bibliotecas de Uso Público de Andalucía (BOJA, nº 57, 16 de mayo de 2002), lo que nos abrió la puerta a compartir los recursos de la red andaluza.



114

Formar parte de la RBPA ha significado para nosotros desmarcarnos definitivamente de la imagen, aún cierta —afortunadamente, cada vez en menos casos—, de bibliotecas independientes y aisladas, de bibliotecarios/as solitarios/as. Biblioteca, bibliotecario, Ayuntamiento no pueden caminar solos para dar respuesta a las necesidades actuales de los usuarios.

Compartir los recursos de la RBPA, a todos los niveles, está resultando fundamental en nuestra proyección y labor diaria de fomento a la lectura y facilitadores de acceso a los recursos informativos. El avance más notorio de esta pertenencia es la automatización de nuestra gestión bibliotecaria a través de Absysnet, la informatización de nuestras colecciones, la participación activa en el catálogo colectivo de la red y de la base de datos única de lectores. Nuestros lectores ya no lo son de una de nuestras bibliotecas o del municipio, son lectores de la RBPA, y pueden hacer uso de los recursos de ésta sin necesidad de darse de alta cada vez que se dirigen a una biblioteca diferente.

El préstamo interbibliotecario el catálogo colectivo han ampliado nuestras posibilidades de acceso a la información el programa de gestión la automatización han abierto la posibilidad a nuestros usuarios de ejecutar transacciones telemáticas con nuestras bibliotecas.

La web del Servicio Municipal de Bibliotecas, visible desde febrero de 2007, está alojada en la dirección electrónica de sedes webs de bibliotecas públicas desarrollada por la Subdirección General de Cooperación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura (www.bibliotecaspublicas.es/nijar).

En estos dos años hemos advertido cómo este instrumento se ha convertido en un pilar fundamental de nuestro servicio por la proyección y oportunidades que nos permite de contacto directo, actualizado y bidireccional con nuestros usuarios.

El Servicio Municipal de Bibliotecas de Níjar: aportación al desarrollo sostenible

Partiendo de la declaración de la IFLA del año 2002 sobre desarrollo sostenible, cuyas premisas, entre otras, señala que las bibliotecas promueven el desarrollo sostenible al asegurar la libertad de acceso a la información, considerando la biblioteca pública como una herramienta imprescindible para la sostenibilidad y mejora de la calidad de vida de las poblaciones en las que se inserta, es nuestra intención compartir con vosotras y vosotros de qué forma desde el Servicio Municipal de Bibliotecas de Níjar, trabajamos fomentando hábitos a la lectura estables, enfrentando la desigualdad informacional, ofreciendo igualdad de

oportunidades ante la brecha digital, apoyando los grupos en situación de desventaja, etc.

La promoción social de hábitos a la lectura estables entre los vecinos de la comarca nájarena es uno de los objetivos prioritarios de la Concejalía de Cultura, Educación y Festejos del Ayuntamiento de Níjar, potenciando para ello, a través de nuestro Servicio Municipal de Bibliotecas, actividades y programas de animación a la lectura con la finalidad de incrementar el hábito lector entre la población.

Intentamos ofrecer a los ciudadanos una muestra diversa y actual de recursos de animación a la lectura, que vaya más allá de actuaciones puntuales para ocasiones determinadas como la celebración del Día del Libro, etc. Nuestra apuesta se dirige a la búsqueda de instrumentos que nos proporcionen continuidad y constancia para que los ciudadanos sientan la necesidad de estas actuaciones y las demanden como sucede con otras ligadas a fiestas locales, eventos deportivos, etc.

En esta línea resaltaré dos iniciativas que nos están proporcionando excelentes resultados, de un lado el convenio suscrito entre el Ayuntamiento y el Centro Andaluz de las Letras y de otro el Plan Comarcal de Animación a la Lectura.

El Convenio Ayuntamiento de Níjar y Centro Andaluz de las Letras (en adelante CAL) viene suscribiéndose anualmente desde 2004, habilitándonos el acceso a los tres circuitos que el Centro Andaluz de las Letras oferta: Circuito Literario Andaluz, Circuito de Dinamización a la Lectura y el Circuito Infantil-Juvenil.

La adscripción a estos circuitos nos permite una programación diversa de actividades: lecturas, encuentros de autor, sesiones de narración oral, talleres, exposiciones, para diferentes grupos de edad y con ello multiplicar nuestras posibilidades de ofrecer recursos para fomentar la lectura de forma continuada a lo largo del año. Extender las actividades a todos los rincones de la comarca, atendiendo las numerosas demandas de este tipo que nos requiere la población y estrechar alianzas con otros agentes locales: Escuelas de Educación Infantil (EEI), Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP), Institutos de Enseñanza Secundaria (IES), asociaciones, etc.

Participar de estos circuitos exige implicaciones, que van más allá del trabajo de los bibliotecarios/as que atendemos el servicio, la población tiene que participar, no sólo como destinataria de las diferentes actuaciones, sino activamente para tener acceso a determinadas actividades o a un mayor número de éstas, y hasta ahora su respuesta está siendo destacada, ya son doce los clubes de lectura, nueve infantiles, creados en los CEIPS, y tres de adultos, representados por una asociación juvenil y dos asociaciones de mujeres del Municipio, los que están funcionando, cuatro de ellos con tres años de bagaje.

Incidiré, que la creación de estos clubes de lectura ha servido a alguno/a de sus integrantes para acercarse a la lectura y conocer la biblioteca, pues hasta ese momento las tareas domésticas, el trabajo, incluso el desconocimiento del propio servicio y las oportunidades que les ofrecemos les servían de excusa para eludir este dichoso encuentro.

Es la participación de estos clubes la que estamos aprovechando para fortalecer nuestra relación con la población, a la que como servicio público nos debemos, y comunicarles mejor nuestra oferta cultural formativa e informativa a los/las vecinos/as.

El Plan Comarcal de Animación a la lectura de Níjar, tiene carácter anual, ahora para estas fechas —junio— aparecerá la que será la cuarta convocatoria. Aunque el origen de este plan es la necesidad de superar un momento de inestabilidad política dentro del Ayuntamiento, intentando que ésta afectase lo menos posible a la función de fomento de hábitos estables a la lectura, éste se ha consolidado como una herramienta eficaz en nuestra función de promotores culturales.

El plan se fundamenta en unas bases que conforman una convocatoria pública que aparece en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería (la convocatoria de 2008 se publicó en el BOP de Almería, número 217, de 11 de noviembre de 2008) a través de esta convocatoria recibimos diferentes ofertas por parte de empresas del sector de la animación cultural, a las que de otra manera no tendríamos acceso por el mero hecho de desconocerlas. Comentamos que en las tres convocatorias adjudicadas del plan hemos recibido ofertas, no sólo de la provincia de Almería, o de la comunidad andaluza, sino de todo el territorio nacional: Galicia, Madrid, Baleares, etc., con una media de veinte empresas y cuarenta ofertas por convocatoria, abriéndonos un amplio abanico de opciones de elección para adaptarlas a nuestras necesidades concretas.

Para dar el máximo de publicidad al plan, además de la convocatoria en sí y la prensa local, utilizamos profusamente Internet. La web del Ayuntamiento y la del Servicio Municipal de Bibliotecas recogen la información, la difundimos por correo electrónico a las empresas participantes en las convocatorias anteriores, a distintas instituciones, como el CAL, que trabajan con profesionales del sector, a las asociaciones y centros escolares del municipio, a listas de distribución electrónica, PUBLICAS, IWETEL, foros, remitimos la información, a distintas redes de bibliotecas, etc.

La formación de usuarios, su capacitación para hacer de ellos personas independientes a la hora de utilizar los diversos recursos informativos a los que tienen acceso desde la biblioteca es otro de los objetivos sobre los que hemos volcado nuestros esfuerzos.

Preocupados por buscar nuevas fórmulas que nos permitiesen mayor agilidad y proximidad a la hora de abordar esta tarea,

empeñados en el diseño y prestación de novedosos productos y servicios, que junto a los ya tradicionales, estimulen la participación de los ciudadanos, conocedores de que las nuevas tecnologías representan un reto, pero también una oportunidad, sabedores de que un elevado número de nuestros usuarios potenciales y reales se sienten atraídos por los medios audiovisuales, son «devoradores» de información a través de la pantalla, decidimos aprovechar la oportunidad que nos brindaba la convocatoria de subvenciones de la Junta de Andalucía para la mejora de las bibliotecas municipales, en concreto su apartado de recursos digitales de creación propia (entendemos que las bibliotecas públicas tenemos un importante papel en la generación de contenidos informativos) para editar el DVD-ROM «Conoce tu biblioteca».

Tras diversos avatares, una solicitud de subvención que quedó reducida a la mitad, la búsqueda de una empresa que abordase el proyecto con la nueva cantidad otorgada y mucho trabajo personal —elaboración del guión, planificar qué queríamos contar, implicar a los usuarios/as— finalmente hemos visto realizado nuestro proyecto.

El DVD se divide en dos partes, el vídeo informativo «Conoce tu biblioteca», un instrumento muy útil para la formación de usuarios; donde se muestra de forma sencilla y pedagógica, quiénes somos, dónde nos encontramos y cuáles son nuestros servicios. Y la parte ROM con una selección de archivos relacionados con nuestro Servicio Municipal de Bibliotecas y documentos básicos de Biblioteconomía.

El DVD se ha remitido a todos los centros escolares del municipio, donde nos consta que se utiliza para trabajar con los alumnos sobre qué es una biblioteca, qué pueden encontrar en ella... pero con el aliciente de tener como referentes las bibliotecas que les resultan más cercanas, las de su barriada, las de su municipio.

Enviamos copias a las diferentes bibliotecas públicas provinciales de Andalucía, a la biblioteca de Andalucía, a la Biblioteca Nacional, a algunos organismos relacionados con las bibliotecas, hemos cargado en Internet tanto en nuestra web como en Youtube una copia del vídeo para hacerlo totalmente accesible a cualquiera que desee conocer su contenido¹.

Como en el caso del Plan Comarcal de Animación a la Lectura nos hemos valido profusamente de Internet para publicitar su contenido; no han sido pocos los compañeros/as de profesión que nos han escrito para preguntarnos algunas cuestiones sobre el vídeo, felicitarnos por la idea, también ha habido alguna crítica relacionada con el tiempo de duración, pero estamos muy contentos del resultado final, siempre mejorable. Tengo que mencionar aparte el correo electrónico de Angels Massisimo, de la Facultad de Biblioteconomía de la Universidad de Barcelona, animándonos

1. Web Servicio Municipal de Bibliotecas de Nijar: www.bibliotecaspublicas.es/nijar/equipo.htm. Youtube: www.youtube.com/watch?v=seu0Npy1gHc

para presentarnos al Premio Internacional IFLA de Marketing para Bibliotecas, cuestión que hemos hecho, aunque no con la suerte de estar entre los tres finalistas, pero sí con el entusiasmo del reconocimiento a nuestro trabajo.

Internet en nuestras bibliotecas y nuestras bibliotecas en Internet

Como expuse al inicio de mi intervención los vecinos/as de la comarca de Níjar se reparten en núcleos de población dispersos, por lo que resulta muy importante la función de nuestras bibliotecas como servicio local desde el que ofrecerles acceso a la información y los nuevos servicios que posibilita Internet. Nuestras bibliotecas unen a su tradicional papel de mediadoras entre el libro y el usuario y de fomento a la lectura una nueva misión: servir de puertas de acceso a la información que ofrecen las nuevas tecnologías. Con ello desde nuestro Servicio Municipal de Bibliotecas contribuimos a salvar las distancias que se producen entre los sectores de población que cuentan con poder adquisitivo para su acceso y los que no lo tienen, garantizando un acceso igualitario para todas/os.

Entre los problemas que se derivan de esta dispersión geográfica y humana se encuentra el de la imposibilidad técnica, por falta de infraestructuras —al no resultar atractivo económicamente para las empresas de telecomunicaciones— de acceder a Internet con una conexión de calidad. Nosotros salvamos este contratiempo con la adscripción de nuestro Servicio Bibliotecario al programa Internet en las Bibliotecas (IeB), con lo que además de conseguir un número destacado de equipos (tres por biblioteca, uno de bibliotecario y dos de usuario) nos permitió desde el primer momento ofrecer acceso a Internet en todas ellas, incluso en aquellas barriadas donde técnicamente no era posible disponer de ADSL, se ofrecía acceso a través de satélite (VIASAT), convirtiéndose las bibliotecas en un servicio público de primer orden para la población al proporcionarles nuevas posibilidades. El acceso es libre y gratuito, puede hacerse mediante los ordenadores de usuario, o con portátiles de los propios usuarios mediante nuestra red wi-fi.

Para regular este servicio y proporcionarlo con las mayores garantías hemos consensuado y redactado una normativa de acceso².

Desde nuestras sucursales bibliotecarias intentamos que la población sienta nuestro Servicio Municipal de Bibliotecas como un servicio cercano en el que a diario intentamos responder a sus cambiantes necesidades y demandas. Pretendemos que las bibliotecas sean un nuevo escenario de formación permanente, de

2.

<http://www.bibliotecaspublicas.es/nijar/imagenes/contenido11260.pdf>

autoaprendizaje, una institución que compense las desigualdades en la atención a grupos en desventaja. En la situación actual de crisis que afrontamos, con unas cifras de paro muy elevadas, nuestras bibliotecas no pueden permanecer ajenas a esta situación; un porcentaje elevado de esos parados son nuestros usuarios e intentamos colaborar desde nuestra posición facilitándoles acceso a fuentes de búsqueda de empleo, con formación y apoyo bibliográfico.

En nuestro caso particular, el Servicio Andaluz de Empleo entrega a los desempleados dispositivos electrónicos, tarjetas y lectores para facilitarles el acceso a sus cursos formativos, evitándoles tener que cargar continuamente sus datos cuando solicitan su ingreso, facilitándoles la posibilidad de actualizar sus currículos sin necesidad de desplazarse personalmente a sus oficinas, etc. En los equipos de nuestras bibliotecas hemos cargado los drivers de los lectores de tarjetas que les proporciona el SAE y desde nuestras sucursales realizan sus búsquedas de empleo.

Muchos de estos desempleados no tienen acceso a Internet en sus domicilios, carecen de ordenador, e incluso por edad, profesión o no haber tenido la necesidad, no se habían conectado a Internet, no se habían movido por la red. Llegan con direcciones de páginas web apuntadas en papeles, algunos vienen con sus hijos por temor a no saber utilizar un ordenador y tienen que enfrentarse a un nuevo medio, desconocido e inhóspito para ellos.

Además de la posibilidad de acceso a la red de forma gratuita intentamos solventar esos «miedos». Un «no se preocupe, el ordenador no se estropea porque no lo haya utilizado hasta ahora» ayuda. Dedicamos tiempo a explicarles cómo se maneja uno en la web, cuestiones sencillas: ir adelante, atrás, hiperenlaces, la barra de direcciones, cómo se crea y se utiliza, a nivel básico de usuario, una cuenta de correo electrónico, les ayudamos en la elaboración de currículos, cómo remitirlos a través del correo electrónico.

Los talleres de desempleados que se han creado, con la colaboración de las administraciones central y autonómica por parte del Ayuntamiento, para paliar esta situación de desempleo, reciben nuestro apoyo, se les han creado tarjetas como lectores colectivos-institucionales y se les han prestado diferentes obras de referencia y monografías a los monitores de estos talleres como complemento al material que necesitan para impartir las clases de formación a los alumnos/as.

Nuestra presencia en Internet, a través de nuestra web alojada, como señalamos anteriormente en la dirección electrónica de la red de bibliotecas públicas del Ministerio de Cultura, ha sido concebida desde el inicio como un elemento fundamental de proyección y difusión de nuestro servicio, de reconocimiento frente a otros servicios locales y de hacernos visibles, si no estás en Internet

parece que no existes, de interactuar con el/la usuario/a. Los usuarios de la biblioteca lo son en la biblioteca y también de forma virtual, mediante el acceso *on-line*.

La web, además de ser una plataforma para ofrecer los servicios habituales para este tipo de páginas: acceso y búsqueda de información en nuestros catálogos de forma individual o agrupada y de acceso a otros catálogos, la posibilidad de transacciones electrónicas, como la reserva de ejemplares, la descarga de formularios de solicitud de tarjetas de lector, nos hacen llegar desideratas, solicitudes de visitas de grupos, conocen nuestra agenda de actividades, normativas de uso etc. Decidimos que fuera un punto desde el que fomentar la cultura local, agrupando la información local, que consideramos interesante para nuestros potenciales usuarios.

En esta línea hemos creado diversos apartados en la página que les permiten conocer noticias sobre Níjar, las actividades, eventos, actuaciones, conciertos, etc., que se organizan desde el Ayuntamiento, hemos revisado la red, seleccionado y agrupado enlaces a páginas con información de interés local, les hemos propuesto



Web Servicio Municipal de Bibliotecas de Níjar

ser protagonistas creando el espacio «Mesita de noche» para que recomienden a otros posibles lectores/as lecturas que les han cautivado por algo. A través de nuestra web pueden acceder a una recopilación de documentos de interés para conocer la historia local del municipio, a través de la Biblioteca Virtual de Andalucía les ofrecemos acceso a la obra ya descatalogada de la autora Carmen de Burgos. Autores, como Fernando Martínez López, que han situado sus relatos en paisajes o localidades del municipio nos han permitido cargarlos en la web y hacerlos accesible a todos.

Publicamos Guías de Lectura sobre temas diversos, conmemoraciones, aniversarios de autores y obras, damos a conocer nuestras novedades. En definitiva toda una colección de recursos que conviertan nuestra web en un referente de interés para los que busquen información sobre nuestro municipio de Níjar.

Algunos retos

Sin dejar de reconocer el paso decidido y firme que nuestro Servicio Municipal de Bibliotecas con el apoyo unánime de la corporación local ha dado en los últimos años, mejorando —pensamos— la oferta de servicios a disposición de nuestros vecinos, no son pocos los retos que tenemos que afrontar para mantener nuestros objetivos y nuestra posición de servicio público de interés para la comunidad.

Entre ellos, mejorar nuestros indicadores cuantitativos en cuanto a metros cuadrados, horarios o recursos humanos para aumentar la accesibilidad; consolidar nuestros servicios *on-line*, aumentando la posibilidad de transacciones telemáticas; reforzar y captar la atención de los agentes locales que trabajan en el municipio; desarrollar servicios enfocados a la creciente comunidad intercultural que se está asentando en nuestro entorno con la próxima inauguración de las nuevas instalaciones para la biblioteca de San Isidro intentaremos formar parte del proyecto de Bibliotecas Interculturales de Andalucía, contribuyendo a la integración y sensibilización social del hecho multicultural con un fondo bibliográfico, en diferentes idiomas, acorde a las necesidades de estos usuarios.

Hasta aquí nuestra intervención, agradecer sinceramente a la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas la oportunidad de participar en este III Encuentro de Bibliotecas y Municipio, a los asistentes su paciencia y el habernos escuchado, pedirlos disculpas por los aspectos de la exposición que os hayan resultado obvios y remarcar que oportunidades como ésta nos animan a seguir trabajando con enorme entusiasmo.

Jaca, nuestra ciudad

Concha Jiménez Castro

Presidenta de la Comisión de Cultura y Deporte
del Ayuntamiento de Jaca, Huesca

Ciudad vieja en su historia y moderna en su vida.

Capital del antiguo Reino de Aragón, sus reyes fueron justos y buenos. Ciudad fronteriza, corazón del País de los Pirineos, donde la naturaleza y el arte han creado un mundo de misterio que dispone de sus propias lenguas en los profundos valles de Ansó y Hecho.

Sus orígenes pueden rastrearse en el Archivo Histórico Municipal, sus leyes, «El fuero de Jaca», en el famoso «Libro de la cadena» y, su alma, en cada uno de sus ciudadanos que, a lo largo de los siglos, han hecho de Jaca «la ciudad civilizada y tranquila», según las palabras del escritor, economista y académico José Luis Samperdro.

Soñamos con la Biblioteca de Alejandría, soñamos con los monasterios que en la Edad Media nos trajeron la sabiduría de las culturas clásicas de Oriente y Occidente, soñamos con poder volar por todas las bibliotecas del mundo, volver al monasterio de San Juan de la Peña y conocer a los monjes que nos han legado tantos documentos de nuestra historia, o a la Sevilla del siglo XVII, para conocer el testimonio de Cristóbal Colón en sus viajes al Nuevo Mundo. Este es nuestro futuro, un futuro real gracias a las nuevas tecnologías.

Este es nuestro reto, que nuestra biblioteca sea la casa del conocimiento, a la sombra de los ayuntamientos democráticos.

Los distintos partidos que han ido pasando por el gobierno municipal han apostado para que la biblioteca sea el centro de la cultura, convivencia y sabiduría de la ciudad. En mi responsabilidad como concejal de Cultura del Ayuntamiento de Jaca y como consejera de Cultura y Patrimonio de la Comarca de la Jacetania, la apuesta de mi grupo político ha sido decisiva; hemos dedicado buena parte de nuestra energía a la ampliación y mejora de la biblioteca,

dinamizando al máximo las actividades a lo largo de todo el año, apoyando al personal en todas sus necesidades. Todo lo dicho se refleja en el aumento del presupuesto general dotándolo de un presupuesto específico para la Feria del Libro, para la compra de cassetas, desarrollo de actividades, e invitación de importantes escritores como José Luis Sampedro, Eduardo Mendoza, Félix de Azúa y José Antonio Labordeta.

Poco a poco la biblioteca ha ido creciendo y mejorando, ha ido ocupando todo el edificio de la Casa de la Cultura «María Moliner».

Un día, el alcalde de Jaca, Enrique Villarroya, dijo: «Quisiera conseguir algo nuevo en esta ciudad: el sentimiento de orgullo de nuestros ciudadanos por su biblioteca, que la biblioteca sirva para poder dar oportunidades a todos». Este mensaje, unido al gran equipo de profesionales de la biblioteca con su directora, María Fernández, a la cabeza, ha hecho posible que nuestra biblioteca sea un referente en todo el Alto Aragón y que los grandes escritores que nos visitan generosamente en la Feria del Libro y a lo largo de todo el año como invitados en nuestras tertulias literarias y presentaciones de libros siempre nos demuestren su reconocimiento, incluso escribiendo algún bello romance y volviendo a visitarnos cada vez que se lo pedimos.

Muy orgullosos nos sentimos los jacetanos con la invitación del Ministerio de Cultura para así aportar nuestro pequeño grano de arena en este III Encuentro de Biblioteca y Municipio. Desde su alcalde hasta el último de sus habitantes.



Quisiera contarles algunos de los programas que hemos creado y desarrollado a lo largo de estos años en nuestra Ciudad. Uno, en especial me hace muy feliz y la felicidad también se la hemos transmitido a los participantes: «La mano que mece la pluma. Encuentros de mujeres de Escritores. La Generación del 50».

Se han celebrado dos encuentros: el primero en el 2007, del 26 al 28 de abril; y el segundo, del 15 al 18 de mayo de 2008.

Asistieron a las jornadas Rosario Bofill, viuda de Lorenzo Gomis; Ruth Bousoño, que acudió con Carlos Bousoño; Asunción Carandell, viuda de José Agustín Goytisolo; Pilar Ybars, viuda de Eduardo Haro Tecglen; Ivonne Hortet, viuda de Carlos Barral; Clara Miranda, viuda de Claudio Rodríguez; y Olga Lucas, a la que acompañó José Luis Sampedro. Al segundo encuentro acudieron también Eloísa Jäger, viuda de Luis Carandell; Asunción Balaguer, viuda de Francisco Rabal; y la fotógrafa Colita.

Durante el primer encuentro se organizó una exposición con las obras de los escritores de la Generación del 50, fotografías aportadas por las participantes y una colección de fotografías de Gil de Biedma realizada por Colita.

Para el segundo encuentro se preparó una exposición de fotografías y textos seleccionados de los autores.

Las palabras de Pilar Navarrete —directora gerente de la Biblioteca de Aragón—, María Luisa Blanco —periodista—, Pilar del Río —escritora y periodista— y José Luis Sampedro, reflejan la importancia que han tenido y tendrán estos encuentros, que van a tener



continuidad. Jaca quiere seguir siendo el Foro de las mujeres de creadores.

Pilar Navarrete (2007)

«Estos encuentros que nos proponen en Jaca, no quieren desembocar en unas conclusiones ni arrancan del propósito de realizar un análisis de la intimidad del escritor. [...] La pretensión, si la hay, es la de acercarnos un poco más y desde una distancia de pasillo al mundo en el que crece y se reinventa la memoria del escritor, su sufrimiento y su sueño, la mirilla por la que se asoma a contemplar la belleza del mundo y su eterna extrañeza».

Pilar del Río (2007)

«Sois mujeres de escritores, es decir, de creadores. Sois las esposas de quienes se sumergen en los infiernos más tenebrosos para describir al ser humano. Pero sois vosotras mismas, seres que entienden el proceso de la creación, que sujetan las riendas de la vida, que sufren la ansiedad y el agobio de los compañeros, solas, muy solas, porque las propias ansiedades y sufrimientos no se comunican, y los problemas profesionales o domésticos se esconden, para no molestar, para no interferir en el acto creativo.

Sois baluartes, pero baluartes que no proyectan sombra, porque el amor envuelve, no se materializa ante el sol que es la pluma, que es el vivir».



María Luisa Blanco (2008)

«Y un día, en Jaca por fin podemos hablar de nosotras. Y decirnos esto, que lo hicimos bien, que nos dolieron las palmas de las manos de aplaudir a nuestros maridos incluso cuando ellos no oían, en el barullo general, nuestro singular aplauso. Algunas cerrasteis los ojos de los hombres que amabais, no de los escritores, por cuya obra seguís velando. Algunas compartís la mesa, el mantel blanco y el amor. Sois, somos, afortunadas. Pero no mecemos la mano, ni somos la mano, ni siquiera la pluma. Ser eso es ser poco: somos nosotras, cada una de nosotras con su propio nombre, con su presentimiento, con su peculiar ardor, con sus recuerdos y muchas, muchas fundadas esperanzas. Compartimos la vida con seres excepcionales y digámoslo de una vez, si nadie lo dice antes: nosotras también somos excepcionales. Aunque no hayamos firmado ni *La Divina Comedia*, ni *En busca del tiempo perdido*. Pero hemos creado las condiciones para que estos libros se escribieran para que se compusieran las más hermosas sinfonías y para que se pintaran las Venus más dulces emergiendo del mar. No somos musas. Somos mujeres que aceptamos vivir de cerca el estremecimiento de la creación. Y ahora nos toca a nosotras. Vamos a cobijarnos mutuamente y vamos a dejar que las palabras contenidas vayan saliendo y rodeen de afecto a personas y a obras que amamos. Podemos hacerlo porque nuestro patrimonio es la humanidad que cabe en nuestros corazones. Para mecer la pluma. O el recuerdo. O el amor».

José Luis Sampedro (2008)

«Las participantes demostraron con su sencillez, su inteligencia, su ausencia de vanidad y su delicada sensibilidad que ellos no sólo fueron extraordinarios en la ejecución de su obra, sino que su mayor genialidad estuvo en la elección de compañera para la vida».

A modo de epílogo. Guardavidas

Termino la lectura de esta crónica de las Jornadas de Mujeres de Escritores a las que tuve la suerte de asistir y salta en mi mente esa palabra: *guardavidas*. ¿Por qué no? Hay guardabosques, guardabarreras, guardaespaldas, guardavías. Añadiendo a la última una «d» tenemos *guardavidas*. Esas mujeres fueron convocadas bajo el lema *La mano que mece la pluma*, pero el texto nos muestra que fueron mucho más. Presentan tantas facetas que para designarlas atribuyéndoles su alta condición común no encuentro otra palabra mejor: *guardavidas*. ¿Que no figura en el diccionario? Pues que la pongan.

La reunión, para empezar, refleja las riquezas culturales alcanzables con ajustados recursos materiales. Sólo hace falta una idea



generadora de entusiasmo, entusiasmo y un alojamiento. Concha Jiménez puso las dos cosas y contagió a las convocadas. El Ayuntamiento de Jaca (ciudad histórica y universitaria, pero no muy grande) acogió la iniciativa. Un público atento e interesado aportó calidez a los debates, pues se encontró siendo aprendiz de vida. Pronto comprendimos que no era una ceremonia vacía sino lecciones de la grandeza y servidumbre del vivir humano, ofrecidas con llaneza y eficacia.

En un primer nivel de resultados, la asistencia a las jornadas nos ofreció mucha información sobre el valioso grupo de poetas y escritores de la llamada generación de los cincuenta, que según los debates se caracterizó por la amistad que les unía. Los historiadores de la literatura encontrarán abundante información sobre autores tan destacados como los reunidos en torno a Carlos Barral o Vicente Aleixandre. Abundan los detalles sobre su manera de escribir, costumbres, preferencias, relaciones, anécdotas e incluso referencias a los problemas políticos de la época. Una de las ponentes llegó a aludir a la «historia que quieren enterrar».

Pero además de los autores y sus obras, interesa profundamente el objeto mismo de las jornadas: la vida de sus compañeras. Su obra, su actividad creadora paralela a la del escritor y sus puntos de vista sobre muchos problemas. Entre todas queda descrito ese campo de acción, cada una con matices propios, pero con amplia concordancia hasta darnos una idea general. Llenas de dignidad hasta en el relato de intimidades (contadas con sencillez, sin hipocresía pero sin alardes) ofrecen visiones muy concretas.

«Tenía sus maldades, pero infundía ilusión», es un ejemplo de esas manifestaciones. Como afirma la autora de la crónica se dijeron «cosas tremendas en un ambiente natural». ¿Y por qué no habían de decirse? Son la verdad de la vida como lo es también el profundo amor que se tenían. Una de ellas que se confiesa «siempre enamoradiza» insiste en que con su marido era otra cosa: «amor total», expresión válida para otros testimonios. Un amor que las lleva a hacerlo todo, en la casa y en las relaciones sociales, ocupándose incluso de los hijos que ellos, en general, no atienden mucho porque según otra ponente «son patosos y sin sentido prác-

tico». Sin creerse sus musas (todas coincidieron en ello) se declaran «felices anónimas» hasta el punto de llegar a preguntarse si la vocación de «segunda de a bordo» es algo exclusivamente femenino. En conclusión, era tan amplia y variada su actitud, tenía tal carácter protector que la palabra *guardavidas* me parece tan elocuente como necesaria.

Finalmente, lo más interesante para mí, nos lleva al tema de la relación hombre-mujer tan falseada en nuestra cultura machista. La educación recibida impide a muchos hombres estimarlas y reconocerlas. Así como no se pueden conocer los hábitos ni preferencias de un pájaro encerrado en una jaula, así también nos ocurre con las mujeres porque ellas, en su mayoría, viven en cautividad tras los invisibles barrotes de los prejuicios y el egoísmo del patriarcado. Por eso, la lectura de estas páginas habitadas por mujeres llenas de sencilla y natural dignidad deja una impresión de vida fresca y renovada que nos conmovió a muchos de los asistentes.

Al terminar las segundas jornadas, me pidieron unas palabras. No se trataba de las obligadas palabras de clausura como en la edición anterior; en esta ocasión recababan la opinión del escritor, del creador. Querían saber hasta qué punto nos sentimos reconocidos en la versión que ellas presentan. Tal vez mi compañero, Carlos Bousoño, tuvo un palpito premonitorio y por eso se quedó en Madrid. En cualquier caso, yo era el único marido-escritor presente, sin escapatoria posible lo que me brindó la oportunidad de corresponderles sincerándome, al igual que ellas. Les conté mi vivencia desde la otra orilla.

«Yo quisiera ante todo decir que tanto lo que oí el año pasado como este año, ha sido para mí realmente importante. No es fácil encontrar a un grupo de mujeres inteligentes y sensibles que hablando con sinceridad se descubren a sí mismas y nos descubren a nosotros. Todo lo que sea contribuir a auténticas relaciones humanas es para mí muy valioso. Por eso quiero responderos aportando mi doble experiencia porque yo estoy casado por segunda vez.

En estos días hemos visto una actitud muy parecida, naturalmente con las variantes propias de cada caso, de las esposas que han hablado aquí de su vida y de su relación con la obra de sus maridos. Todas han sido más o menos colaboradoras, ayudantes, estimuladoras, han estado al lado de sus maridos en la labor creativa. De una u otra manera, cada caso es un mundo, pero todas «al lado».

Esta mañana han oído ustedes que cuanto escribo, se lo dedico a Olga. No es casualidad, ya comprenderán ustedes que hay motivos importantes: escribo por y para ella y se lo dedico.

En cambio, en mi anterior matrimonio ocurrió todo lo contrario. Como dice el refrán: yo no era profeta en mi tierra. Nunca

fui escritor en mi casa. Piensen ustedes lo duro que es esto para un novelista. Yo vengo aquí a sincerarme, a contar mi caso con el mismo espíritu que lo habéis hecho vosotras. Cuando publiqué mi primera novela, que era la tercera escrita, *Congreso en Estocolmo*, se la quise dedicar a mi mujer y no hubo manera. Imagínense, ustedes que han vivido al lado de escritores: ¡No aceptó de ninguna manera que se la dedicase!

Ella me apoyó en mis otros trabajos, pero nunca en el de escritor. Yo seguí escribiendo cuando ya era catedrático de Estructura Económica y durante muchos años fui más conocido como economista que como escritor. «Lo tuyo es la Economía. ¿Un cuento? Eso no es lo tuyo». Esas eran sus palabras de aliento. Yo estoy convencido de que era por celos; no por celos físicos de otras mujeres, sino por la segunda vida del escritor. Porque yo escribo por necesidad. No es que escriba lo que vivo, pero sí vivo lo que escribo. Es decir, el escritor tiene otras vidas y yo creo que mi mujer recelaba de todas las vidas que yo no vivía con ella. El caso es que en mi casa me he sentido absolutamente solo para escribir. Absolutamente solo como escritor. Tengo muchos motivos para agradecer a mi mujer la vida que llevó a mi lado y su apoyo en otras facetas de la vida, pero yo no he sido escritor en mi casa.

Ahora, mi segundo matrimonio tras once años de viudedad, me ha proporcionado la posibilidad de vivir la situación contraria. Sigo escribiendo, como siempre he hecho, por necesidad, para quedarme tranquilo, por responsabilidad ante mí, sin escamotear esfuerzo ni trabajo para conseguir lo mejor que yo puedo hacer. No lo mejor en términos absolutos, sino lo mejor que yo puedo hacer. Y a mi edad, ese esfuerzo cuesta mucho esfuerzo, si me permiten la redundancia. Por eso me resulta, no ya valiosa, necesaria, imprescindible la ayuda de Olga. Tanto, que pese a mi necesidad interior de escribir, si tuviese que sacrificar mi carrera por ella, ya saben, esas cosas que se dicen a veces «o él o ella, mi carrera o ella», no lo dudaría. Yo hoy pongo a Olga por delante de mi carrera.

Espero que estas confesiones les sirvan para creer en la sinceridad de mis elogios, en mi valoración de los testimonios que aportan ustedes en estos encuentros de *La mano que mece la pluma* y mi sinceridad al definir las a ustedes como *Guardavidas*.

Olga Lucas se ha encargado de recopilar y redactar los contenidos de las charlas, las vivencias y experiencias de las mujeres de los escritores. El libro se publicará próximamente.

Feria del Libro

Una de las actividades de la biblioteca municipal que ha ido cobrando importancia a lo largo de sus nueve ediciones es la Feria del Libro, que se lleva a cabo anualmente durante cinco días a principios de agosto.

En Jaca, que apenas sobrepasa los 13.000 habitantes, hay trece librerías y tres imprentas, dos tradicionales y una digital. Esto da una idea de las inquietudes culturales de la población, a pesar de ser una ciudad pequeña.

La Feria del Libro ha cambiado de ubicación varias veces hasta dar con el lugar idóneo: el Parque de la Constitución, donde se viene desarrollando los dos últimos años.

Además de los libreros locales, que fueron dos en la primera edición y ahora son seis, participan otras librerías especializadas y editoriales de la comunidad autónoma y de Olorón, ciudad francesa hermanada con Jaca.

La cooperación con la biblioteca de Olorón no se limita sólo a la participación de las bibliotecas en las respectivas ferias, sino que también se traduce en un permanente contacto entre los representantes políticos del Área de Cultura de ambas demarcaciones, del que resulta un fructífero intercambio de ideas y proyectos.

El ambiente de la feria mejora de año en año. Esto se manifiesta no sólo en el incremento notable del número de visitantes, sino



también en las diversas actividades de animación que se añaden cada edición.

Las presentaciones de libros, conferencias, firmas de ejemplares, y todos los actos habituales, se complementan con exposiciones en el mismo parque, actuaciones musicales de bandas de música, grupos folclóricos y cantautores aragoneses. El último año, además, hubo ambientación musical en directo durante todos los días de la feria.

Se realizan, también, en todas las ferias diferentes talleres: de caligrafía antigua con cálamo, elaboración de disfraces, cómics, títeres, magia, etc.

Cada año se intenta introducir nuevos elementos que aumenten el interés de la feria. Por ejemplo, en la Feria 2008 hubo una degustación a cargo de las Bodegas Monte Odina, con la asistencia de la sobrina de R. J. Sender junto con estudiosos de su producción literaria, así como representantes de dichas bodegas. Todos ellos hablaron de las vivencias y la repercusión que este lugar tuvo para el escritor, que se refleja en su obra «Monte Odina».

Los autores locales están siempre presentes en la feria, dando a conocer sus nuevos trabajos y firmando ejemplares. Asimismo, cada vez son más los escritores célebres que acuden a nuestra Feria: José Luis Corral, Rosa Regás, Antón Castro, José Antonio Labordeta, Severino Pallaruelo, Espido Freire, Lorenzo Mediano,



Fernando Sánchez Dragó, Francisco Ferrer Lerín, Luis del Val, Javier Tomeo, Ángeles de Irisarri, Magdalena Lasala, Félix de Azúa, Eduardo Mendoza...

En las dos últimas ediciones hemos contado con la inestimable colaboración de J. L. Sampedro y Olga Lucas, quienes no se limitan a dar charlas y firmar libros, sino que participan activamente acompañando a los otros autores en sus presentaciones y conversando con el numeroso público que asiste a la feria.

Una de las nuevas ideas que se han puesto en práctica ha sido la «Ruta Literaria», en la que los autores, seguidos por el público, escuchaban fragmentos de su obra recitados por una actriz jacetana, a la vez que recorrían los lugares más emblemáticos de la ciudad.

Cada edición de la Feria del Libro supone un reto para la biblioteca municipal y cada edición atrae a un mayor número de visitantes y de autores. En la Feria 2009 contaremos de nuevo con la presencia de José Luis Sampedro y Olga Lucas. Además asistirán Lorenzo Silva y Luis Racionero, entre otros. Se van a potenciar, además, las actuaciones musicales.

La feria constituye un referente del nivel de las actividades culturales que se desarrollan en la zona, siendo la biblioteca el centro de difusión cultural de la ciudad y de la comarca.

Comarca

Perseguimos la utopía de que cada pueblo del Alto Aragón, por pequeño que sea, tenga su propia biblioteca. Este objetivo se está consiguiendo por una parte con la implicación de los ayuntamientos de estas localidades, creando o adecuando los locales aptos para la recepción de los fondos de la Biblioteca Municipal y Comarcal de Jaca, y por otra mediante la fórmula de donaciones de particulares, que aprecian el esfuerzo y consideran que la mayor riqueza de un pueblo radica tanto en su historia como en sus libros.

Entre estas donaciones cabría destacar las siguientes:

Olga Lucas, escritora y esposa de José Luis Sampedro, ha contribuido con libros de su biblioteca particular a la creación de la Biblioteca de Salvatierra de Escá, localidad de unos 300 habitantes, fronteriza con Navarra.

Anna Sallés, viuda de Manuel Vázquez Montalbán, hizo su donación a la Biblioteca de Artieda, población del Camino de Santiago.

Laura Sancho, viuda de Miguel Fernández-Sanguino, médico odontólogo que vivió en Jaca, hizo entrega de lo sustancial de la colección de libros de su esposo a la nueva Biblioteca de Borau, dándose la circunstancia de que sus cenizas reposan en este valle, que él apreciaba de una forma muy especial.

El empresario Ramón de Rato aportó numerosos volúmenes a la Biblioteca del pueblo de Castiello, contiguo al valle de la Garcipollera, donde reside estacionalmente y en cuya cabecera se encuentra el antiguo monasterio de Santa María de Iguácel.

Jaime Peñafiel eligió para su donación el pueblo de Villanúa, tierra de paso de peregrinos y ya muy próxima a la frontera francesa.

Esta actividad es constante y desde el Área de Cultura se está trabajando para que nuevas personalidades contribuyan con sus aportaciones a la creación de una importante red de fondos bibliográficos. Ya existen compromisos de donaciones por parte de Eduardo Mendoza, Carmen Balcells, Félix de Azúa y José Luis Sampedro que se inclina por la Biblioteca de Canfranc, su primer destino como inspector de Aduanas, que no llegó a ocupar porque estalló la guerra civil diez días antes de tomar posesión. La Biblioteca de Canfranc va a llamarse «José Luis Sampedro», cerrando así un ciclo vital.

La Consejería de la Comarca de la Jacetania y la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Jaca son las promotoras de esta dinamización de las bibliotecas comarcales, pero este apoyo a su creación y luego a las actividades de animación a la lectura, tertulias literarias y presentaciones de libros, cuenta con la inestimable colaboración de la Universidad de Zaragoza, que tiene una extensión en la Universidad de Verano de Jaca. El esfuerzo común se pone de manifiesto en la organización de actividades culturales tales como los ciclos de Ópera —que incluyen conferencias, proyecciones y conciertos—, el curso sobre José Agustín Goytisolo y los citados «Encuentros de Mujeres de Escritores del 50».

La Biblioteca Municipal de Jaca: puente cultural

María José Fernández Martínez

Directora de la Biblioteca Pública Municipal de Jaca, Huesca

Todas las bibliotecas municipales son y han sido siempre, cumpliendo las funciones asignadas tradicionalmente, un puente cultural que conecta los diferentes sectores de la sociedad en la que están enclavadas. Los servicios bibliotecarios sirven de enlace con los diferentes grupos de usuarios: infantiles, jóvenes, adultos; estudiantes, jubilados, universitarios, minorías étnicas, inmigrantes...

Por otro lado hay que tener en cuenta las estrechas relaciones que han mantenido las ciudades hermanadas de Jaca y Olorón (Francia). Ambas bibliotecas colaboran asiduamente y están en contacto permanente. Así pues, el puente cultural se extiende al otro lado de la frontera.

Las conexiones interbibliotecarias se han potenciado notablemente al estar incluida en la Red de Bibliotecas de Aragón, pero además, al ser biblioteca comarcal, la Biblioteca Municipal de Jaca participa junto al resto de las bibliotecas de la comarca (Canfranc, Echo y Ansó) en actividades conjuntas. Y no sólo se trata de relaciones dentro de la comunidad autónoma: Jaca ha sido, el año 2008 sede de las XII Jornadas de Cooperación Bibliotecaria.

Finalmente hay que mencionar el puente cultural entre una pequeña ciudad de montaña y el mundo literario con mayúsculas. Por un lado, la asistencia de escritores y conferenciantes reconocidos nacional e internacionalmente a la Feria del Libro cada año (José Luis Sampedro, Eduardo Mendoza, Espido Freire, Luis del Val, Javier Tomeo, Félix de Azúa, Lorenzo Silva...); y por otro, la Biblioteca Municipal de Jaca, en colaboración con la Universidad de Zaragoza, ha tenido el privilegio de acoger y organizar dos Encuentros de Mujeres de Escritores de la Generación de los 50 los años 2007 y 2008.

Datos básicos de la ciudad de Jaca

Situación

Jaca está situada a 820 m sobre el nivel del mar, a 70 km de Huesca capital y a 30 km de la frontera con Francia por el Somport, por donde entra en Aragón el Camino de Santiago.

Su término municipal tiene 406,3 km². La llanura donde se ubica la ciudad, conocida como Campo de Jaca, constituye junto con la Canal de Berdún y la Val Ancha la Depresión Media Altoaragonesa, un largo corredor que conecta las tierras de Pamplona con Cataluña. El cauce del río Aragón es también un eje de comunicación entre Francia y el valle del Ebro.

Es la capital de la Comarca de la Jacetania (creada por la Ley de 3 de mayo de 2002), que integra a veinte municipios, con ochenta núcleos de población.

Historia

Aquí en esta zona es donde en el siglo III a.C. viven los iacetanos, pueblo pastoril y guerrero. En esta época se llamaba Iacca y era una fortaleza amurallada. Los romanos la conquistan en 195 d.C. y fue la primera fortaleza que conquistaron en Hispania.





En 715 fue ocupada por los musulmanes, que la controlaron a base de torres defensivas con pequeños destacamentos para cobrar tributos, con lo que su presencia fue más teórica que real. Más importante es la presencia carolingia en algunos valles de la Jacetania, que nos dejará vestigios como San Pedro de Siresa.

Jaca se convirtió en ciudad con el rey Sancho Ramírez y capital del Reino de Aragón en 1035 y, aunque la capital pasará a ser Huesca en 1096, mantendrá su condición de ciudad real.

En el siglo XIII se crean instituciones que se convierten en el centro del poder, como el Consejo de Ciento, que se crea en 1238 y ayudarán a los jurados del concejo de Jaca en el gobierno de la Ciudad. Este Consejo de Ciento se exportará a otras ciudades de la Corona de Aragón, como Barcelona en 1265.

En el siglo XVI Jaca se expande y Felipe II levanta la Ciudadela o castillo de San Pedro para proteger Aragón de posibles incursiones francesas. Durante la Guerra de Sucesión se mantuvo fiel a Felipe V, que le concedió los títulos de «Muy Noble», «Muy Leal» y «Muy Vencedora».

Durante los siglos XVIII y XIX se produce un periodo de esplendor cultural y científico con la inauguración de las Escuelas Pías en 1735 y el Seminario en 1785. También en 1785 se crea la Sociedad Económica de Amigos del País de la Ciudad de Jaca y sus Montañas. El siglo XIX comienza con la Guerra de la Independencia en la que Jaca está en manos francesas cinco años.

Durante el siglo XX se generaliza el concepto de «Jaca: Perla del Pirineo», haciendo alusión a sus valores como ciudad turística. En 1927 se inaugura por Domingo Miral la Universidad de Verano, que continúa a día de hoy.

Jaca fue pionera también cuando el 12 de diciembre de 1930 tuvo lugar la sublevación de Jaca contra Alfonso XIII y, de hecho, fue la primera ciudad que se sublevó a favor de la República.

Población

Jaca cuenta con una población de 13.193 habitantes (Padrón Municipal a 1 de enero de 2008). Los extranjeros suponen 1.502 personas. O sea, un 11,4% de la población. Por su parte, la Comarca de la Jacetania tiene 18.511 habitantes, también a 1 de enero de 2008.

Los porcentajes por edades son:

- Mayores de 65 años: 17,82%.
- Menores de 20 años: 18,84%.

El número de habitantes en la ciudad no ha aumentado mucho en las últimas décadas. Por ejemplo, en 1950 había 10.603 hab., en 1991: 10.840 hab., y en 2001: 11.398 hab. Es una ciudad con grandes flujos poblacionales (en agosto podemos llegar a 50.000 personas), determinados por los periodos vacacionales.

Los indicadores de actividades económicas indican que Jaca es una ciudad eminentemente turística y de servicios, donde el sector primario y secundario tiene mucha menos incidencia que el terciario. Por sectores y número de actividades en la siguiente tabla se comprueba lo anteriormente indicado:

Número de actividades:

- Agricultura: 34.
- Industria: 73.
- Energía: 4.
- Construcción: 275.
- Servicios: 1.593, de los cuales:
- Comercio: 714.
- Hostelería: 268.
- Comunicación: 84.
- Actividades inmobiliarias y de alquiler: 264.
- Educación: 59.
- Sanitarias: 54.
- Administración Pública/Defensa: 2.
- Otros: 111.

Equipamientos

Culturales

En Jaca existe un fuerte asociacionismo: hay múltiples asociaciones tanto culturales, de vecinos, turísticas, deportivas, educativas, de consumidores, fiestas, etc.

Además de la biblioteca municipal y la Casa de la Cultura «María Moliner», como equipamiento cultural sobresale el palacio de Congresos, que, además de acoger congresos, sirve también como teatro, cine, sala de conciertos, sala de exposiciones, salas de reuniones, etc.

Hace unos años el Ayuntamiento adquirió el Casino de Jaca, un edificio catalogado de interés patrimonial, donde está previsto realizar también múltiples actividades culturales. Ahora mismo se realizan allí nuestras tertulias literarias y encuentros con el autor.

Otro equipamiento cultural es el Centro Cultural La Paz, en donde además de albergar la Escuela de Música, también tiene lugar eventos como teatro, ensayos de grupos musicales, además de servir de rocódromo deportivo.

También está previsto dotar a la ciudad de un museo, para lo que se ha adquirido una casa catalogada, Casa Irigoyen, en el casco antiguo de la ciudad, pendiente de rehabilitación.

Uno de los centros más importantes en Jaca es el Instituto Pirenaico de Ecología, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Se fundó en 1963 como Centro Pirenaico de Biología Experimental. En 1968 el Instituto de Estudios Pirenaicos se trasladó a Jaca y en 1983 se fusionaron ambos para crear el actual Instituto Pirenaico de Ecología. Actualmente está en fase de construcción de una nueva sede.

Y sobre todo hay que resaltar el Museo Diocesano de Jaca. Es uno de los museos de pintura románica y medieval más importantes del mundo. Ahora mismo está en proceso de remodelación.

Asimismo existen varios archivos históricos de una gran importancia documental: Archivo Municipal, Archivo Diocesano y Archivo de la Catedral.

No podemos dejar de mencionar el papel de Jaca como punto principal en el Camino de Santiago. Disponemos de un Albergue de Peregrinos muy importante en el Camino. El año que viene, la apertura oficial del Xacobeo 2010 tendrá lugar en Somport y en Jaca.

Educativos

Hay dos institutos de enseñanza secundaria, dos colegios públicos y dos religiosos concertados.

Desde 1927 disfrutamos de la Universidad de Verano, dependiente de la Universidad de Zaragoza. Cada año en julio se organizan múltiples cursos de diferente temática y prestigio internacional. Durante agosto tiene lugar los famosos Cursos de Español para Extranjeros, que atraen a muchos estudiantes de todo el mundo.

También disponemos de la Escuela Municipal de Música y Danza «Pilar Bayona». Hay un proyecto de rehabilitación del antiguo hospital, que data del siglo XVI, para trasladarla allí.

Jaca tiene también una extensión de la Escuela Oficial de Idiomas de Sabiñánigo.

Deportivos

Existen en nuestra ciudad tres polideportivos, donde se hacen múltiples competiciones deportivas de los diferentes clubes de la ciudad. El Complejo Sport-Piscina Municipal, con salas de *fitness*, *spa*, piscinas climatizadas y otras salas. Pistas de atletismo, campo de fútbol y por supuesto la nueva pista de hielo, inaugurada en 2008, aunque Jaca fue pionera con la primera pista de hielo, que se abrió al público en 1972. Además, como ya se ha mencionado, está el rocódromo en el centro Cultural La Paz, para actividades de escalada.

Otros

No podemos dejar de mencionar los acuartelamientos que existen en Jaca, pues ha sido siempre una ciudad con fuerte presencia militar, por su condición de ciudad fronteriza.

La Ciudadela o castillo de San Pedro es uno de ellos y, aunque sigue siendo un cuartel, hace muy poco tiempo se ha creado un Consorcio entre el Ministerio de Defensa, junto con el Ayuntamiento y el Gobierno de Aragón, para que sirva también próximamente como un importantísimo equipamiento cultural. Ya se realizan allí conciertos, conferencias, etc. Además de ser sede del Museo de Miniaturas Militares «Ciudadela de Jaca», uno de los más importantes de España.

El Cuartel de la Victoria fue famoso en 1930 con los sucesos de la sublevación de Jaca. Es sede del regimiento de Cazadores de Alta Montaña «Galicia» n.º 64.

Y por último está la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (EMMOE).

Biblioteca Pública Municipal de Jaca

Historia

Las primeras noticias sobre la existencia de una biblioteca en la ciudad datan de 1913, fecha en la que, según consta en el Archivo Municipal, se recibió un lote de libros donados por don Victoriano Manuel Biscós. Asimismo se sabe que en 1932 hubo otra donación de libros al Patronato de la Biblioteca Popular.

Para la ubicación de esta biblioteca podría hablarse de un auténtico peregrinaje. Hasta el año 1936 estuvo en los bajos del Casino de Jaca. Después pasó al edificio de la Universidad, funcionando sólo durante los meses de verano. En 1944 aparece en el grupo escolar, lo que hoy es el Instituto de Enseñanza Secundaria «Domingo Miral» e Instituto Pirenaico de Ecología, donde permanece hasta 1961. A partir de esta fecha se traslada a un local de la casa consistorial. Entre los años 1967-1970, con la remodelación del Ayuntamiento, queda situada en la planta baja, en el antiguo salón de sesiones, hasta 1980.

En 1981 la biblioteca vuelve a trasladarse, esta vez a la Casa de la Cultura, y ocupa hasta 1997 una sala en el primer piso. En dicho año se inaugura la nueva Sala Infantil/Juvenil, con lo cual ya se disponía de 350 m².

En 2003 se abre la nueva Sala Infantil, así como la Sala de Videoteca/Fonoteca en la planta calle. Quedando así la biblioteca con 500 m², más almacenes, depósito y despacho, que es como la tenemos actualmente.

Desde 2004 está integrada en la Red de Bibliotecas de Aragón, dependiente del Gobierno de Aragón, y forma parte desde entonces del Catálogo Colectivo de la Red.



Servicios

- Préstamo de libros y audiovisuales, tanto adultos como niños, y tanto socios propios como de cualquier biblioteca de la red
- Préstamo en red: cualquier documento de otras bibliotecas de Aragón que no tengamos aquí se puede solicitar y se presta a domicilio. En 2008 se prestaron/solicitaron más de 1.200 documentos. Actualmente las bibliotecas que prestamos este servicio somos 42 de todo Aragón. Todos los usuarios de la Red de Bibliotecas de Aragón con carné de socio adulto pueden solicitar documentos en préstamo, de manera gratuita. Considero que es uno de los servicios más importantes que se prestan en nuestra biblioteca y cada vez tiene más éxito.
- Préstamo interbibliotecario: de cualquier biblioteca pública o universitaria de España.
- Hemeroteca: más de ciento veinte títulos de revistas de todas las temáticas y doce periódicos diarios.
- Multimedia: Dos ordenadores con acceso a Internet gratuito en la Sala de Adultos y otros dos en la Infantil.
- Servicio Wi-Fi: Gratuito previa petición de clave.
- Videoteca/Fonoteca. Se pueden ver películas infantiles en un puesto de TV y escuchar música en dos puestos de audición.
- Información bibliográfica.
- Actividades de animación y educación de usuarios.
- Lectura en sala.

Para prestar estos servicios disponemos de:

- Sala de Adultos: con 250 m² y 78 puestos de lectura.
- Hemeroteca: 100 m² y 40 puestos de lectura. Aquí también está la sección Juvenil y los ordenadores del público adulto, además del Préstamo e Información.
- Sala Infantil: para niños a partir de 3 años, con 100 m² y 40 puestos de lectura. Aquí tenemos también dos ordenadores con acceso a Internet y juegos para niños.
- Videoteca/Fonoteca: Tiene 50 m² y disponemos de TV para visionar películas infantiles y dos puestos de audición de música.
- Depósito, dos almacenes y un despacho.
- Salón de actos, con 110 m², ochenta butacas y camerino.

Fondo documental

Aunque las bibliotecas hoy ofrecemos servicios muy variados, la promoción de la lectura sigue siendo el más importante para nosotros. Por ello creo que el tener una colección actualizada, de ca-

lidad y suficiente en número, es lo fundamental. Y es lo que más nos demandan los usuarios.

A día de hoy (6 de abril de 2009), nuestros fondos totales son de 43.344 registros, desglosados de la manera siguiente:

- Libros adultos: 26.750.
- Libros infantiles y juveniles: 10.493.
- Audiovisuales: 6.101.

No disponemos apenas en nuestra biblioteca de fondo antiguo. Sólo tenemos 51 volúmenes de libros anteriores a 1900, aunque aún nos falta por catalogar los restos del legado de 1913 de Biscós, casi todos libros del siglo XIX.

Sí que estamos en un proceso de recuperar para los depósitos libros que habían sido expurgados durante todos estos años, muchos muy interesantes. Por ello tenemos ya en nuestro catálogo unos 1.200 volúmenes de libros entre 1900 y 1959 y aún quedan muchas cajas por abrir. Muchos son libros de los años treinta y cuarenta que no tienen por supuesto cabida en la biblioteca, pero en la medida en que vamos disponiendo de espacio para el depósito, los estamos recuperando para el patrimonio bibliográfico de Jaca. Tenemos proyectos de hacer exposiciones de ellos, por ejemplo de volúmenes de lecturas infantiles de los años veinte y treinta.

De todas maneras y como toda biblioteca pública de estas características, no es una biblioteca de conservación, sino de movimiento. Normalmente entra en la biblioteca una media de 3.500 documentos al año. Los audiovisuales únicamente desde 2004, aunque como en todas partes, su demanda es espectacular. A veces nos da la sensación en esa sección de ser meros «repartidores» de películas como en un videoclub, aunque nosotros tenemos la norma de no tener películas de menos de un año y medio, ni tampoco novedades en la música, pues en Jaca existen varias empresas de ese tipo y no podemos hacer esta competencia. En los pueblos pequeños sí que ese papel lo pueden hacer las bibliotecas.

Procuramos que nuestro fondo esté permanentemente actualizado. Los usuarios que tenemos de otras bibliotecas más grandes (Zaragoza, Huesca...) siempre nos dicen que pueden leer las novedades mucho antes que allí, cosa que valoran muy positivamente. Y por supuesto es una biblioteca pública, por lo que no tenemos muchos libros para estudiantes universitarios, aunque procuramos hacer todo lo posible en este campo.

Tenemos pendiente por otra parte un expurgo importante, que vamos haciendo poco a poco según nos va faltando espacio.

Tabla 1. Comparativa 2003-2008. Usuarios y préstamos

	USUARIOS			PRÉSTAMOS	
	Adultos	Niños	TOTAL	Libros	Audiovisuales
2003	27.936	8.331	36.267	10.227	2.998
2004	39.737	12.594	52.331	11.334	6.703
2005	45.220	12.120	57.340	13.014	9.162
2006	46.991	12.956	59.947	12.804	10.647
2007	57.446	12.670	70.116	14.094	12.380
2008	65.309	16.612	81.921	17.552	14.739

Evolución del rendimiento. Indicadores 2003-2008

En este Encuentro se va a hablar del papel de la biblioteca en el desarrollo rural sostenible. Jaca, a pesar de tener sólo 13.000 habitantes, tiene unas características de ciudad pequeña, no de «pueblo», en donde el mundo rural (si pensamos en términos de «agricultura») no tiene apenas incidencia, como hemos visto en el apartado de actividades económicas.

Al ser Jaca una ciudad turística de veraneo y esquí, en las estadísticas destaca mucho la estacionalidad: mucha gente en agosto, Semana Santa y Navidades; mucha menos en mayo, noviembre, etc. Por ejemplo en agosto 2008: 18.565 usuarios; mayo 2008: 5.101 usuarios.

Y como en todas las bibliotecas públicas es notable el aumento en el uso de la misma. Y sí que es verdad como ha aparecido en la prensa últimamente que la crisis económica se nota también, sobre todo en los préstamos de audiovisuales (ver tabla 1).

Los **indicadores de rendimiento** están en casi todos los temas por encima de la media nacional y autonómica. Sobre todo el de Libros/habitante (Directrices IFLA/UNESCO 2001: entre 1,5 y 2,5 libros/habitante) del que Jaca dispone en 2008 de 2,70. En esto ha tenido mucho que ver la aportación del Ministerio de Cultura para compra directa de libros a través de las comunidades autónomas en estos últimos tres años, lo que ha permitido incrementar notablemente la colección (ver tabla 2).

Ahora mismo (6 de abril), tenemos 4.714 socios, lo que supone un 35,7% de la población. No hacemos estadísticas de los extranjeros socios, por lo que no podemos saber el porcentaje, pero son muy numerosos.

Nuestros usuarios son de todo tipo: estudiantes, jubilados (tenemos el Centro de Día de Personas Mayores al lado), usuarios sólo de préstamo y niños. Nuestra biblioteca de todas formas sigue

Tabla 2. Indicadores de rendimiento. Comparativa 2006-2008

13.193 hab. (2008)	Datos JACA 2006	Ind. JACA 2006	Ind. ARAGÓN 2006	Ind. ESPAÑA 2006	Datos JACA 2008	Ind. JACA 2008
Doc./Hab.	33.666 doc.	2.64	1.73	1,37	41.425	3,14
Prést./Hab.	23.491 prést.	.84	2.16	1,16	32.958	2,50
Libros/Hab.	30.293 libros	2.37	1.52	1,23	35.937	2,70
Población inscrita%	3.804 socios	30%	23,57%	23,69%	4.523	34,2%
Visitas/Hab.	59.947 visit.	4.70	2.73	1,97	81.921	6,20
Gastos Libros/Hab.	34.795,58 €	2.73	1.23	11,22	51.045 €	3,86 €
Gastos corrient./hab	175.791 €	13.80	5.44	8,14	232.795 €	17,64 €

siendo más de adultos que de niños, aunque este último año hemos conseguido por fin un aumento del 31% en la afluencia infantil.

Actividades. Promoción

Las bibliotecas han pasado de ser un lugar exclusivamente para la lectura en silencio a un centro social con muchas posibilidades. Es cierto que en poblaciones pequeñas como la nuestra hay muchas cosas que no podemos acometer, como por ejemplo realizar cursos en nuevas tecnologías o de formación para usuarios, pero sí que hay muchas actividades que hacemos para que el ciudadano perciba la biblioteca como algo cercano y que le ofrece otras opciones.

Los problemas para realizar según qué actividades, como la que he mencionado antes de cursos en nuevas tecnologías, son por la falta de personal (también de instalaciones, pues sólo disponemos de dos ordenadores para adultos y otros dos para niños): trabajamos actualmente cuatro personas a jornada completa: un técnico y tres auxiliares. Como es lógico, siempre se pide más y seguramente contaremos con más personal cuando ampliemos la biblioteca.

Según el aumento de usuarios y préstamos en estos tres últimos años (que ha sido casi de un 70%) deberíamos estar por lo menos cinco personas. Pero todo es insistir y demostrar que el aumento de la demanda hace que necesitemos más gente. Actualmente abrimos



Actividades de animación a la lectura: representación de títeres

38 horas a la semana la Sala de Adultos y 27,5 horas la sala Infantil/Videoteca.

Tenemos todos los meses actividades de animación a la lectura. Pueden ser cuentacuentos, incluso para bebés, aunque aún no tengamos bebeteca; títeres, talleres, tertulias literarias, presentaciones de libros, conferencias, exposiciones, etc.

Las hacemos tanto en nuestro salón de actos como en los núcleos rurales que conforman el municipio de Jaca, con nuestro programa «Animación a la lectura en Jaca y sus núcleos rurales», que ya va por la sexta edición. Este es un programa muy interesante: Jaca tiene treinta y tres núcleos rurales en su municipio. Cada año escogemos tres o cuatro y realizamos cuentacuentos en la calle si es posible o en el centro social de que disponen. Es una actividad muy agradecida, pues viene todo el pueblo: pequeños y abuelos. En muchos de ellos no hay ni siquiera niños, éstos viene de Jaca, pero todo los habitantes participan, y lo toman como una fiesta, con invitación y aperitivo incluido.

Organizamos actividades formativas como «Aprende a usar la biblioteca» para niños desde 6 a 14 años, en donde les enseñamos mediante juegos la clasificación y ordenación de la biblioteca y

cómo buscar en el catálogo informatizado (antes lo hacíamos con los ficheros, claro) y luego encontrar el libro en las estanterías. Hay años que pasan por aquí todos los alumnos de algún colegio. Además de las visitas que suelen hacer muchos profesores con sus alumnos, sobre todo de los más pequeños, incluso de la escuela infantil.

No realizamos actividades de formación de usuarios adultos de momento. Es algo que tenemos pendiente, pero nunca tenemos suficiente tiempo ni personal para realizarlo. Pero no nos olvidamos de ello.

También durante julio y agosto preparamos dentro del quiosco de la música del paseo una Biblioteca Infantil de Verano por las mañanas. Hace más de doce años que se puso en marcha y tiene mucho éxito. También llevamos la prensa y guías turísticas, así los familiares de los niños también pueden pasar un buen rato de ese maravilloso entorno.

En determinadas ocasiones hemos preparado exposiciones, por ejemplo para el Centenario del Quijote, para la Conmemoración del Centenario de Andersen y con motivo del II Encuentro de Mujeres de Escritores también preparamos una sobre los escritores de la generación del 50. Además de algunas sobre «Cien años de Cómic», etc.

La principal actividad que realizamos en el año es la Feria del Libro de Jaca, que cumplirá en agosto de este año la décima edición. De este evento ya ha hablado nuestra concejal doña Concha Jiménez.

Otras actividades destacables que hemos realizado junto con la Universidad de Zaragoza han sido los dos Encuentros de Mujeres de Escritores «La mano que mece la pluma». También de este evento ha hablado doña Concha Jiménez.

Además el Día del Libro y Día de Aragón, 23 de abril, la biblioteca sale a la calle junto con las librerías locales, organizando actividades de animación paralelas.

Solemos celebrar también el Día del Libro Infantil el 2 de abril. Lo que no hemos hecho todavía es celebrar el Día de la Biblioteca del 24 de octubre. Habrá que ir pensando en ello.

Cooperación

La Ley de Biblioteca de Aragón es del año 1986 (Ley 8/1986, de 19 de diciembre, de Bibliotecas de Aragón), con algún decreto posterior de desarrollo.

Después de todos estos años de estar hablando de la necesidad de una Red de Bibliotecas en Aragón, por fin en 2004 se hizo realidad. Empezamos en mayo de ese año tres bibliotecas de cabeceras de comarca, además de las tres provinciales públicas del

Estado. Ahora somos más de 235 las que estamos en la red. Esto ha supuesto un salto cualitativo importantísimo, no sólo por la informatización del préstamo y la catalogación, que antes hacíamos a mano, sino sobre todo por la cooperación, fundamentalmente plasmada en el servicio de Préstamo en Red, que se ha convertido en uno de los más importantes que ofrecemos. Ya no sólo tenemos nuestros documentos a disposición de nuestros usuarios sino todos los de las demás bibliotecas que hacen este préstamo. Asimismo, en la adquisición de fondos ha supuesto un cambio porque ya no es necesario tener aquí según qué obras que pueden estar en Huesca o Zaragoza y nos las pueden mandar para préstamo domiciliario como si fuera nuestro.

Nuestro programa de gestión es el Absys, y desde Internet los socios pueden renovar sus préstamos. Aunque hay módulos del programa que en nuestra biblioteca pequeña no utilizamos.

Entre los años 2002 y 2004 estuvimos integrados en el Programa de Análisis de Bibliotecas (PAB) de la Fundación Bertelsmann.

Además hemos participado durante los años 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2007 en las Campañas de Dinamización Lectora de Municipios de menos de 50.000 habitantes que organiza cada año el Ministerio de Cultura junto con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). Incluso nuestro proyecto fue uno de los premiados en 2001.

Otra de las actividades de cooperación que realizamos es con la Biblioteca de Olorón Sainte Marie, ciudad francesa hermanada con Jaca. Ellos nos traen libros en francés (con lo que tenemos una sección para esta lengua, tanto en adultos como en infantil), y les llevamos en castellano, pues en esta zona de Midi-Pyrénées hay muchas personas descendientes de republicanos españoles y hablan castellano muy bien. Además, las cuatro bibliotecas de la Comarca de la Jacetania participamos en su Feria del Libro en junio, lo que tiene mucho éxito.

El año pasado organizamos junto con la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria y el Gobierno de Aragón las XII Jornadas de Cooperación Bibliotecaria, que fue muy importante para nosotros, porque nos demostró que somos capaces de celebrar este tipo de eventos desde un sitio pequeño.

Recursos económicos

La calidad de la colección de nuestros fondos depende del presupuesto que tengamos. Nuestro Ayuntamiento tiene una partida suficiente para nuestras necesidades, que no ha sufrido recortes en estos años. A ello hay que añadir las aportaciones de la Diputación de Huesca y de la Comarca de la Jacetania. Estos últimos tres años hemos disfrutado también de la aportación que el Ministerio de

Tabla 3. Evolución 2003-2008. Presupuestos de Adquisiciones y Actividades de animación

	ADQUISICIONES				ACTIVIDADES		TOTAL
	Ayuntamiento	D.P.H.	Comarca	Ministerio	Ayuntamiento	D.P.H.	
2003	9.55	6.000	5.000		8.000	3.500	32.000
2004	21.500		5.000		8.000	600	35.100
2005	19.500		5.000		8.000	1.700	34.200
2006	27.500	6.000	5.200	10.795	14.500	2.600	66.595
2007	26.500	4.512	5.200	13.245	14.500		63.957
2008	26.500	6.000	5.300	13.245	17.500	4.000	72.545

Cultura da directamente a las comunidades autónomas para la adquisición directa de documentos (ver tabla 3).

Como se ve, ha habido un aumento en estos seis años de un 127%, lo que nos ha permitido tener una colección mucho más actualizada, así como acometer la realización de actividades más importantes.

Proyectos de futuro

Después de la ampliación del 2003 pensamos que ya era suficiente biblioteca para Jaca, pero la realidad nos dice que no, que siempre hay que ofrecer nuevos servicios y mientras que haya espacio, hacer lo posible para que cuanto antes estén a disposición del público.

Ahora tenemos nuevamente un proyecto de ampliación. La continua demanda y adquisición de fondos de estos últimos años han hecho que la sección de audiovisuales se esté quedando pequeña, así como la biblioteca infantil. Al mismo tiempo queremos ofrecer un servicio que tuvimos que suprimir por falta de espacio en su día: la bebeteca.

El proyecto contempla usar la planta sótano (que se utilizaba para exposiciones) para la sala de audiovisuales. Aquí ya tenemos parte de nuestro depósito, que vamos ampliando. Esta sala tiene 250 m². La bebeteca se instalará en el almacén que existía para las exposiciones, de unos 50 m².

Además, a medio plazo también querríamos poner en marcha un servicio de cartoteca, pues, al tener una sección dedicada exclusivamente a libros sobre los Pirineos, tenemos muchos mapas cartográficos, de excursionismo, etc., que no están en las mejores condiciones para ofrecer al público.

De esta manera toda la Casa de la Cultura quedará para biblioteca: casi 1.000 m² en tres plantas. Se incluye también el salón de

actos, que se quedará como está pues, además de para nuestras actividades, se usa por parte del Ayuntamiento para diversos actos.

Con esto nuestra biblioteca será una de las mejores de Aragón y creo que no hay muchas bibliotecas de municipios de 13.000 habitantes en España que tengan estas instalaciones. Con el tiempo ya se nos ocurrirá seguramente algo para mejorar, siempre estamos en ello: dar a nuestros usuarios el mejor servicio posible.

Por supuesto que dependemos de las posibilidades presupuestarias, pero aunque este año o el próximo no se pueda acometer, seguro que al siguiente sí. La decisión política, que es lo más importante, ya está tomada.

Aprovecho para decir que nuestra concejal aquí presente es la parte fundamental para que todo esto funcione. Su implicación personal con la biblioteca y nuestro trabajo conjunto codo con codo, hace que sea así y esto es tener mucha suerte, pues todos conocemos casos en los que la voluntad política es nula. Y si ellos no entienden la importancia de la biblioteca, que no es rentable sino socialmente, pues nada de esto se puede conseguir, aunque los bibliotecarios seamos los mejores profesionales del mundo.

Otro de nuestros proyectos es poder disponer de nuestra página web donde podamos ofrecer a nuestros lectores un vehículo de participación activa en el desarrollo de nuestros servicios a la comunidad. Actualmente tenemos nuestros datos en la página Web del Ayuntamiento: http://www.jaca.es/cultura_biblioteca.php (donde tenemos información general de la biblioteca y en donde colgamos cada mes el Boletín de Novedades que confeccionamos) y en la de la Red de Bibliotecas de Aragón: <http://www.redbibliotecasara-gon.es/>

Nuestra biblioteca, como todas las demás, se ha ido adaptando a los cambios culturales de los usuarios. No sólo vienen cada vez más, lo que evidencia que la consideran como algo importante en su vida cotidiana, sino que siguen demandando nuevos servicios. A algunos podremos dar respuesta, a otros no, evidentemente, pero siempre intentaremos todo lo posible. Hemos conseguido que no sea sólo un lugar de lectura y préstamo de libros.

La biblioteca en nuestra localidad es una institución cultural que da servicio a la comunidad, dando calidad a la vida municipal.

Contribución cultural al desarrollo rural sostenible.

La Biblioteca Pública

José Manuel Lara

de Mairena del Alcor

Antonio Casimiro Gavira Moreno

Alcalde del Ayuntamiento de Mairena del Alcor, Sevilla

Los Encuentros de Bibliotecas y Municipios, organizados por el Ministerio de Cultura, a través de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, tienen como misión dar difusión a las buenas prácticas en las relaciones entre la administración local y la biblioteca municipal con la convicción de que dar a conocer este tipo de experiencias redundará en beneficio de la calidad del servicio de la biblioteca pública.

En esta tercera edición, el tema central de reflexión y debate que hoy nos reúne aquí, es la biblioteca en las zonas rurales con sus características específicas, sus necesidades y su papel fundamental como centro difusor de cultura dentro de las políticas más amplias de sostenibilidad que deberán seguirse en el medio rural.

La sostenibilidad, es un concepto complejo y amplio que ha sido definido de diferentes formas, aunque podríamos hablar de: «Proceso de racionalización de las condiciones sociales, económicas, educativas, jurídicas, éticas, morales y ecológicas fundamentales que posibiliten la adecuación del incremento de las riquezas en beneficio de la sociedad sin afectar al medio ambiente, para garantizar el bienestar de las generaciones futuras».

El término «desarrollo sostenible» se aplica al desarrollo socioeconómico y se formaliza por primera vez en 1987 en el Informe Brundtland Nuestro Futuro Común, elaborado por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (Naciones Unidas).

Dicha definición se asumiría nuevamente en el Principio 3.º de la Declaración de Río (1992) cuando se define la sostenibilidad como la acción de: «Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades».

El desarrollo sostenible, aunque relacionado estrechamente con la protección del medio ambiente, no se centra exclusivamente en las cuestiones ambientales. En términos más generales, las políticas de desarrollo sostenible afectan a tres áreas: la económica, la ambiental y la social, tal y como se recoge en distintos textos de Naciones Unidas que se refieren a estos tres componentes del desarrollo sostenible, como «pilares interdependientes que se refuerzan mutuamente».

Pero si profundizamos aún más en el concepto de sostenibilidad nos encontramos con que la UNESCO, en la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (2001), considera la diversidad cultural como «una de las raíces del desarrollo, entendido no sólo en términos de crecimiento económico, sino también como un medio para lograr un balance más satisfactorio intelectual, afectivo, moral y espiritual». De esta manera, la diversidad cultural se convierte en el cuarto ámbito de la política de desarrollo sostenible.

La sostenibilidad que se reivindica desde instituciones internacionales y que deben procurar desarrollar los estados nacionales tiene un punto de aplicación especialmente sensible: nos referimos a las zonas rurales.

Efectivamente, y tal como se recoge en el preámbulo de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural, «el intenso desarrollo económico acontecido en nuestro país durante las últimas décadas [...] se ha concentrado [...] en el medio más urbano y en menor medida en las zonas más rurales. Este fenómeno, característico del desarrollo económico moderno, se manifiesta en la persistencia de un atraso económico y social relativo en el medio rural, debido a causas económicas, sociales y políticas que son evitables».

Para solucionar esta situación, la mayoría de los países más desarrollados han elaborado políticas específicas de fomento del desarrollo rural. Así, ha sido en la Unión Europea, donde las medidas de política rural han venido constituyendo una parte significativa de la Política de Cohesión y de la Política Agraria Común.

España, teniendo siempre como referente las orientaciones y las políticas comunes europeas plasmadas en la Estrategia de Lisboa de 2000 y en la Declaración de Gotemburgo de 2001, también se ha dotado de una legislación propia en materia de desarrollo del medio rural con la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural (complementada por la Ley orgánica 16/2007 de 13 de diciembre), la cual hemos mencionado anteriormente, que tiene como objetivo

«lograr el mantenimiento de la población rural y la mejora de sus condiciones de vida y rentas» y que deberá aplicarse a través de un Programa Interministerial de Desarrollo Rural Sostenible, a la presentación del cual estamos asistiendo hoy en este encuentro.

Esta «ley pretende contribuir a que los ciudadanos que habitan en municipios rurales puedan dar un nuevo salto cualitativo en su nivel de desarrollo, y a que el inmenso territorio rural y una buena parte de la población del país puedan obtener las mejoras suficientes y duraderas que necesitan». Para ello, y en favor de un desarrollo sostenible del medio rural, se propone establecer políticas de carácter horizontal en materias como educación, cultura, sanidad, vivienda, transporte, comunicación entre territorios y seguridad.

Entre los objetivos generales de la ley se menciona «mantener y mejorar el nivel de población del medio rural y elevar el grado de bienestar de sus ciudadanos, asegurando unos servicios públicos básicos adecuados y suficientes que garanticen la igualdad de oportunidades y la no discriminación».

Por otra parte, «las medidas relativas al acceso de la población rural a unos servicios públicos básicos de calidad contemplan la educación y la cultura [...] con el mantenimiento de unos equipamientos y una oferta cultural suficientes».

En este sentido, entre las medidas que se establecen para conseguir un desarrollo rural sostenible se menciona expresamente la cultura (art. 29). Este artículo reconoce, por tanto, la importancia de la igualdad de oportunidades en el acceso a la cultura como motor de sostenibilidad en el medio rural.

Así, se plantea como objetivo «permitir el mantenimiento de una oferta cultural estable y próxima en el medio rural, para lo cual se proponen crear redes de espacios culturales que garanticen la infraestructura para su desarrollo con la mayor polivalencia posible e impulsar planes de actividades culturales por zonas rurales, así como proteger el patrimonio histórico-artístico de estos municipios».

Es destacable que en este apartado dedicado a la cultura sólo se alude a un servicio cultural específico, la biblioteca. Así, en el apartado c del artículo 29, expresamente se establece como objetivo cultural «dotar a los municipios rurales de bibliotecas públicas». Esto nos indica la importancia que la ley otorga a las bibliotecas como centros culturales en estas zonas rurales, a las que, superando el concepto tradicional de biblioteca, se les confiere el carácter de centros culturales polivalentes (aulas de talleres formativos, salones de exposiciones y conferencias, etc.).

Pero cuando hablamos de municipios rurales, ¿a qué realidad concreta nos estamos refiriendo?

Llegados a este punto se hace necesario definir qué es lo que entendemos por medio rural en España. Según Francisco Javier

García Gómez «habitualmente suele usarse como referencia el número de habitantes, aunque no siempre es el parámetro más adecuado». Ejemplo: mientras el INE (Instituto Nacional de Estadística) considera que medio rural es: «Un conjunto de entidades singulares de poblaciones con 2.000 o menos habitantes de hecho», hay otros autores que aumentan esa cifra a municipios de hasta 10.000 habitantes. Sin embargo, puesto que la realidad rural es mucho más compleja, los parámetros que se siguen actualmente para definirla superan el mero cómputo de habitantes para tener en consideración otros indicadores como el predominio de las actividades económicas del sector primario, la densidad de las redes de comunicación, el abastecimiento energético, las redes de transporte, distancia con respecto a los centros urbanos y administrativos de los que dependen, etc.

Además de lo anteriormente dicho, hay que tener en cuenta también, la historia, responsable de los distintos tipos de propiedades rurales y, por lo tanto, de los distintos tipos de poblamiento. Así, el tejido urbano en el medio rural en Andalucía tiene unas características propias que lo diferencian claramente del que podemos encontrar en la mitad norte peninsular (Galicia, Castilla-León, Asturias...). Los núcleos de población en Andalucía son núcleos mucho más extensos en desarrollo urbanístico, en número de habitantes, etc. Sin embargo y, a pesar de mostrar características propias, seguimos moviéndonos dentro del ámbito rural. De aquí que sea realmente complejo definir la «ruralidad» de una zona.

Por otra parte, centrándonos en la realidad cultural de las zonas rurales en España nos encontramos con que éstas muestran un panorama bastante alejado de los propósitos de la ley: un rasgo característico de los servicios bibliotecarios de la mayoría de las zonas rurales es que suelen tener escasa presencia e implantación, o incluso no existir. Esto es debido a que, según García Gómez, la ley actual no obliga a las poblaciones pequeñas (menos de 5.000 habitantes) a disponer de una biblioteca (es el caso de Andalucía). No obstante, son cada vez más las comunidades autónomas que han rebajado el límite de población para que sea obligatoria la existencia de una biblioteca en municipios pequeños. Así podemos citar los casos del País Vasco, donde es obligatorio el servicio bibliotecario público en municipios de menos de 3.000 habitantes; en Castilla-La Mancha o Galicia, en municipios de menos de 2.000 o en Extremadura donde la obligación afecta a todas aquellas localidades con menos de 1.000 habitantes.

Esto nos muestra cómo, cada vez, son más conscientes la sociedad en su conjunto y los poderes públicos en particular, de la importancia de la biblioteca como elemento impulsor y difusor de la cultura en el ámbito local y como integrador de la comunidad.

Según Francisco Javier García Gómez, la biblioteca pública centra su importancia en su concepción de servicio público, gratuito y abierto a todos los ciudadanos, y su fortaleza radica en:

- La capacidad de la biblioteca pública para actuar como centro polivalente (sala de exposiciones, acceso a Internet...).
- Desempeña un papel fundamental como espacio público y de punto de encuentro; esta condición es especialmente valorada en aquellas zonas donde no existen otros foros donde la gente pueda reunirse. Por eso, podemos decir que la biblioteca se puede convertir en el centro social, educativo y cultural de la población.
- Pero sobre todo, el principal objetivo que debe tener la biblioteca pública rural es la resolución de los problemas de exclusión a los que se enfrentan estas sociedades rurales, ocasionados por las diferencias existentes a nivel económico, social y cultural entre zonas urbanas y rurales.

Esta exclusión puede ser vista desde cuatro perspectivas fundamentales:

- La exclusión social que la biblioteca supera convirtiéndose en un centro de integración y apoyo social a su comunidad.
- La exclusión cultural que sufren determinadas comunidades que, por sus características particulares se encuentren en situaciones claramente deprimidas y aisladas. También puede referirse a comunidades de inmigrantes que se instalan en estos ámbitos para trabajar en actividades económicas de la región. La biblioteca pública puede ayudar a estas comunidades a integrar su cultura autóctona con la cultura de la zona donde residen.
- La exclusión tecnológica. De todos es conocido que el momento histórico actual se caracteriza por la profusión y diseminación masiva de información que ha provocado que ésta se haya constituido en un elemento clave y diferenciador en el desarrollo y progreso contemporáneo. De hecho, el no tener acceso a la información supondrá un estado de desventaja frente a quien sí tiene ese acceso. Esto supone una mejora en nuestra calidad de vida. Pero al mismo tiempo puede ser causa y motivo de exclusión en cuanto a la gama de oportunidades que crea entre los que tienen acceso a ella y quienes no. Esta fractura («brecha digital») se puede salvar disponiendo de la infraestructura y cobertura geográfica necesaria para tal fin.

Esta es una de las grandes asignaturas pendientes del mundo rural, que requiere que se adopten las medidas necesarias por parte de

los poderes públicos para subsanar estas deficiencias estructurales. Las ventajas que supone el acceso a esta sociedad de la información y en especial, a su principal baluarte (la red Internet) son infinitas. Para solventar las situaciones de desventajas tecnológicas e informacionales que presenta el medio rural, se han puesto en marcha algunos proyectos en zonas rurales muy interesantes, destacando el papel que la biblioteca pública puede desempeñar como dispensadora de estos servicios. Según Patricia Fernández de Liz, la «brecha digital» por tanto, se produce entre los que tienen o no acceso a las tecnologías de la información. Entre los que saben usarlas y los que no. La sociedad de la información se fundamenta en el uso de medios tecnológicos para el desarrollo de nuestras actividades cotidianas, especialmente mediante el uso de redes de telecomunicaciones como Internet. La biblioteca pública es una solución para superar los desequilibrios que puede acentuar, aún más, la brecha digital, fenómeno este que se puede convertir en un elemento discriminador que acentúe las diferencias ya existentes entre la población.

En España, los efectos de la citada «brecha» no sólo no se mitigan sino que crecen actualmente, con esto nos referimos a que las diferencias de acceso a la formación, información y ocio entre las personas está creciendo debido a que unos cuentan con infraestructuras necesarias para acceder a las nuevas tecnologías (Internet) y otros no. Según Patricia Fernández de Lis, a pesar de la llegada del ADSL, la banda ancha o los módems sólo se encuentran en grandes capitales de provincia o espacios culturales tales como universidades, institutos científicos, etc. Sin embargo, no encontramos estos servicios en el resto de lugares del país, impidiendo que más de la décima parte de la población española no cuente ni tan siquiera con acceso a Internet.

La brecha digital se intenta subsanar con medidas políticas desde el Gobierno, como el plan puesto en marcha en junio del 2005 para extender la banda ancha. El propósito era llevar el acceso a Internet en alta velocidad a 6,5 millones de españoles, habitantes de 3.770 municipios de Andalucía, Asturias, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana...

Mairena del Alcor: **Biblioteca Pública *José Manuel Lara***

Como hemos dicho anteriormente los núcleos de población en Andalucía son núcleos mucho más extensos en desarrollo urbanístico y en número de habitantes que los núcleos de las zonas urbanas del norte peninsular. Sin embargo, nos encontramos igualmente ante un medio rural.

La Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural establece que será el Consejo para el Medio Rural quien adoptará los criterios comunes para la calificación de zonas rurales y, en su capítulo II, define el ámbito territorial de aplicación, estableciendo una tipología de zonas que reconoce la diversidad rural existente y la necesidad de una atención diferenciada. Según recoge la ley, las zonas rurales se dividen en tres grupos: zonas rurales a revitalizar, zonas intermedias y zonas rurales periurbanas.

El artículo define a este tercer tipo de zonas rurales como «aquellas de población creciente, con predominio del empleo en el sector terciario, niveles medios o altos de renta y situadas en el entorno de las áreas urbanas o áreas densamente pobladas».

Es en este último tipo de zonas rurales donde podríamos encuadrar nuestro caso: Mairena del Alcor es una localidad sevillana, con unos 20.000 habitantes, que cuenta con una de las mayores bibliotecas municipales de Andalucía.

El equipo de gobierno municipal se planteó una serie objetivos a cubrir con la construcción de la nueva biblioteca en los terrenos anejos a la Casa de la Cultura. Entre ellos:

- Ampliar el centro cultural con una nueva biblioteca y nuevas salas de estudio.
- Dotar a estas nuevas instalaciones de tecnologías con proyección de futuro
- Crear una red metropolitana de comunicación con un punto neutro municipal, donde se ubicaría una Intranet con recursos electrónicos que se pondrían a disposición de toda la comunidad a través de una red de fibra óptica.
- Prestar una atención especial a las medidas que favorecen la producción y el uso de energías renovables, y su relación con la adaptación de actividades y usos a los efectos del cambio climático.
- Garantizar la infraestructura necesaria para el desarrollo de espacios culturales con la mayor polivalencia posible.

Estos objetivos se materializarán en un proyecto que se ha definido como innovador y creativo e integrador y convergente a nivel tecnológico y funcional. La finalidad última sería conseguir un método de llevar la biblioteca al ciudadano, personalizando, así, la sociedad del conocimiento.

La biblioteca es de construcción muy reciente ya que el proyecto arranca en el 2003 y es a mediados de 2004 cuando realmente se inicia la construcción de la misma. Después de siete fases distintas (cimentación y estructura, cerramiento y cubiertas, instalaciones, etc.), finaliza su construcción a finales del 2007.

El 23 de noviembre de 2007 se inauguraron las nuevas instalaciones de la Biblioteca Pública de Mairena del Alcor, inscrita sobre el complejo denominado Villa del Conocimiento y de las Artes, que alcanza los 5.000 metros cuadrados de superficie. Con este nombre se alude a un nuevo concepto de espacio cultural que, tomando como base la nueva biblioteca, pondrá a disposición de los ciudadanos los recursos culturales que en ella se contengan a través de las nuevas tecnologías de la información.

En el caso de la biblioteca de Mairena del Alcor, dispone de salas de estudio y de lectura con más de 1.200 metros de estanterías que dan cabida a más de 90.000 libros y materiales audiovisuales. Los fondos documentales se pueden consultar en los ordenadores —aportados por la empresa IBM— que están a disposición de los usuarios.

Según establece la Ley 45/2007, en los edificios culturales se deben respetar «la medidas para potenciar la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, completando y mejorando la cobertura de las telecomunicaciones en todo el medio rural, pretenden favorecer la actividad económica y la mejora de los servicios».

Así, gracias al programa «Internet en las Bibliotecas» puesto en marcha por la Consejería de Cultura en el año 2004, la práctica totalidad de los centros bibliotecarios públicos andaluces disponen ya de equipos informáticos y de conexión a Internet. Nuestra biblioteca está dotada no sólo de ordenadores de sobremesa, que ofrecen a los usuarios la posibilidad de utilizar los programas informáticos básicos sino que también pueden conectarse a Internet a través de estos equipos.

Además, la existencia de red wi-fi permite que los usuarios puedan acceder gratuitamente desde sus ordenadores portátiles a la «red de redes» desde cualquier punto de la biblioteca.

Este proyecto constituye también un buen ejemplo de colaboración entre distintas administraciones públicas y fundaciones privadas que tienen como objetivo común la promoción y la difusión de la cultura y el conocimiento.

Entre las aportaciones públicas y privadas para la construcción de la nueva biblioteca pública de Mairena del Alcor antes mencionadas, destacamos el importante papel del Ministerio de Cultura, el de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, el de la Fundación José Manuel Lara y el de la empresa IBM.

La Consejería de Cultura ha participado activamente tanto en la construcción del edificio como en la dotación de mobiliario y equipo técnico necesario (Programa «Internet en las Bibliotecas»).

La Fundación José Manuel Lara ha colaborado de forma destacada con la aportación de contenidos en varios soportes para este gran centro cultural: De un lado, ha realizado la donación de más

de veinte mil volúmenes correspondientes a los diversos sellos editoriales del Grupo Planeta (además de comprometerse a la actualización y mantenimiento de estos fondos con la aportación anual de unos 500 títulos nuevos, que corresponderían a las novedades de cada una de las editoriales que forman parte del citado grupo); y, por otra parte, se ha dotado a la biblioteca de equipos informáticos donados por la prestigiosa empresa del sector IBM, en los que la fundación ha instalado una aplicación muy novedosa, denominada «Biblioteca Digital Escolar». Basada en la documentación de referencia del Banco de Contenidos Planeta, la información que contiene dicha aplicación está adaptada y vinculada al currículo escolar, con la novedad, de que se ha complementado con contenidos locales.

Efectivamente, el programa ha sido adaptado especialmente a Mairena del Alcor con un apartado que recoge el entorno natural e histórico de esta localidad, documentos locales utilizados como fuentes primarias para el análisis de un periodo o un entorno, la interrelación con los monográficos de consulta curricular y diversas propuestas didácticas preparadas para ser utilizadas por los centros escolares.

En este primer año de funcionamiento podemos hablar de que el objetivo de conseguir un centro de cultura y encuentro ciudadano en nuestra localidad ha contado con una acogida extraordinaria, tal y como demuestran los datos estadísticos de aumento constante de la cantidad de lectores y préstamos (se ha duplicado el número de lectores con la incorporación de más de tres mil personas y se ha triplicado el número de préstamos mensuales). Igualmente podemos hablar de que, durante este periodo, la biblioteca ha experimentado un crecimiento exponencial de sus fondos debido principalmente a la donación de materiales de la Fundación José Manuel Lara y a dos importantes subvenciones concedidas por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

A su vez, la ley establece la necesidad de potenciar medidas de protección social persiguiendo la integración social de los inmigrantes. En este sentido, nuestra biblioteca se incorporó el pasado 10 de septiembre al Programa de Bibliotecas Interculturales que desarrolla la Junta de Andalucía desde 2003 con la inauguración de la Sección Intercultural, que pretende facilitar la integración sociocultural de la población extranjera.

Con este motivo, la colección de la biblioteca se incrementa con la aportación de 500 libros en dieciséis lenguas diferentes, entre ellos el árabe, chino, rumano, ruso...; discos compactos y audiovisuales. De esta forma se ofrece y asegura el acceso de la población inmigrante y minorías étnicas, lingüísticas y culturales a un servicio bibliotecario al mismo nivel que el resto de los ciudadanos,

facilitándoles materiales y servicios adecuados a sus necesidades, favoreciendo el conocimiento de su cultura por parte del resto de los usuarios de las bibliotecas públicas y fomentando el uso de éstas como lugar de encuentro e intercambio cultural.

Centrándonos en el apartado de las nuevas tecnologías, a las cuales se ha otorgado especial importancia en la concepción de esta biblioteca, debemos decir que durante este primer año de funcionamiento se ha creado la página web de la biblioteca (www.bibliotecaspublicas.es/mairena_del_alcor), que brinda al usuario la oportunidad de usar la biblioteca sin la necesidad de acudir a ella, consiguiéndose así el logro de una biblioteca «sin paredes».

A través de la web, los usuarios pueden gestionar diferentes servicios: desde reservar un ejemplar, a consultar la totalidad del catálogo de la biblioteca, solicitar un préstamo interbibliotecario o informarse de las últimas novedades adquiridas o eventos que organice la biblioteca.

Para concluir esta ponencia, hemos de decir que la sostenibilidad es un concepto complejo, que no se entiende sin pilares fundamentales como son el ambiental, el económico, el social y el cultural. Como sostén de este último pilar, es fundamental la existencia de instituciones o servicios que ofrezcan al ciudadano la posibilidad de un enriquecimiento a nivel informacional, formacional y de ocio.

En este sentido, cobra toda la importancia la existencia de una biblioteca pública actualizada, que incorpore las tecnologías más avanzadas, de forma tal que el ciudadano del mundo rural se encuentre con los mismos derechos y oportunidades culturales e informacionales que el ciudadano urbano, rompiéndose de esta manera con la famosa «brecha digital» y garantizándose la sostenibilidad de la localidad en la que se ubica.

Para todo esto, es imprescindible el apoyo y el trabajo continuo de la propia sociedad rural y de los poderes públicos que deben en todo momento garantizar una mayor presencia de la biblioteca en las comunidades rurales.

BIBLIOGRAFÍA

- España. Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural. *Boletín Oficial del Estado*, 14 de diciembre de 2007, núm.199, p. 51275.
- España. Ley orgánica 16/2007, de 13 de diciembre, complementaria de la Ley para desarrollo sostenible del medio rural. *Boletín Oficial del Estado*, 14 de diciembre de 2007, núm.199, p. 51339-51349.
- García Gómez, Francisco Javier. «La biblioteca pública española en el ámbito rural: una solución para problemas de exclusión». *Boletín de la ANABAD*. 2004, ene-jun; tomo LIV núm. 1-2, p.115-132.
- Fernández de Lis, Patricia. «La brecha digital se agranda en España». En el periódico: *El País*, de 20 de enero de 2007.

Castilla-La Mancha: soluciones para el servicio bibliotecario en el medio rural

José Manuel Lorenzo Jiménez

Jefe de Servicio de Bibliotecas y Lectura de la
Dirección General de Patrimonio de Castilla-La Mancha

Introducción

En nuestro país, la responsabilidad de facilitar el acceso directo a la información y a los servicios bibliotecarios recae en los municipios. La mayoría de las bibliotecas públicas tienen titularidad municipal (95% en 2006) y la legislación vigente exige la creación de una biblioteca en municipios con población que supere los 5.000 habitantes¹, incluso algunos territorios han rebajado ese mandato a poblaciones con menor número de habitantes. Esta responsabilidad se comparte en desigual medida con la colaboración de la administración de ámbito provincial, diputaciones y cabildos, las comunidades autónomas y en algunos aspectos con la administración general del Estado. Las autonomías han reflejado en sus respectivos estatutos las transferencias en materia de bibliotecas y fomento de la cultura del artículo 148.1 de la Constitución y han regulado por ley, salvo alguna excepción, el sistema de bibliotecas públicas en sus respectivos territorios. En el caso de las diputaciones y cabildos las soluciones son dispares, desde diputaciones que mantienen redes de bibliotecas a entidades provinciales que apenas tienen personal dedicado a las bibliotecas. Las actuaciones de cada uno de estos organismos no ha tenido la suficiente coordinación para poder establecer una base sólida para el mantenimiento de un servicio bibliotecario homogéneo en todo

1. Ley 7/1985, de 2 abril.
Bases del Régimen Local

el territorio nacional. Sin embargo, es posible hacer balance de las diferentes experiencias que se han puesto en marcha en los últimos veinticinco años y avanzar en la consolidación del sistema bibliotecario español.

El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha estableció como uno de sus objetivos el acceso universal a la cultura y se confirmó en el preámbulo de la Ley de Bibliotecas de Castilla-La Mancha²: «En consecuencia conviene articular de modo coherente el sistema bibliotecario en Castilla-La Mancha para ayudar al logro del objetivo que el artículo 4.º 4.d) de nuestro Estatuto de Autonomía específica como “el acceso de todos los ciudadanos de la Región a los niveles educativos y culturales que permitan su realización cultural y social”».

Este objetivo ha sido el eje en el que se han articulado las actuaciones de los sucesivos responsables de Cultura desde el inicio del proceso autonómico.

La situación de las bibliotecas en 1984 era precaria, la región contaba con 154 bibliotecas y 12 bibliobuses, sólo un 53% de los municipios contaba con servicio. La relación de libro por habitante apenas llegaba al 0,7% y la colección de las bibliotecas públicas no superaba el millón de libros. La Consejería responsable del desarrollo de la Ley de Bibliotecas tenía el empeño, además de crear un sistema de bibliotecas, de afianzar los hábitos de lectura entre los ciudadanos, para poder acceder de forma autónoma a las fuentes del conocimiento como premisa de estabilidad de una sociedad democrática y desarrollada. El ejercicio del derecho constitucional del acceso a la cultura exigía la creación de la infraestructura necesaria para cumplir con las necesidades informativas de los ciudadanos sin tener en cuenta su lugar de residencia o sus circunstancias sociales, raciales, ideológicas o económicas.

Si esta tarea es difícil de cumplir en entornos urbanos, en el caso de la nuestra comunidad en aquellos momentos parecía utópica. El 95% de los 919 municipios no llegan a los 5.000 habitantes y en algunas provincias las condiciones orográficas no permiten una buena distribución logística o el acercamiento de los ciudadanos a núcleos urbanos más grandes. En la tabla 1 se puede estudiar la distribución del censo en 2007. El 7,4% de la población (94.815 hab.) se reparte en 731 municipios con población inferior a los 2.000 residentes; con esta distribución demográfica se comprenden los problemas que planteaban el impulso, fomento, creación y mantenimiento de bibliotecas en comunidades con ingresos tan menguados. De todas formas las medidas de impulso de creación de bibliotecas no se podían limitar a esos municipios era necesario establecer los cauces que permitieran el desarrollo proporcional en relación con la distribución demográfica de toda la región.

2. Ley 1/1989, de 4 de mayo, de Bibliotecas de Castilla-La Mancha (DOCM, de 16 de mayo de 1989)

Pese a estos inconvenientes, el gobierno regional se ha esforzado por desarrollar una serie de programas que han logrado crear una red de bibliotecas que ha permitido en 2008 llegar al 99% de la población, según se muestra en la tabla 2.

Tabla 1. Censo 2007 por estratos de población

Habitantes	Municipios			Población		
	N.º municipios	%	% acumulado	N.º habitantes	%	% acumulado
Total	919	100,0	—	1.977.304	100,0	—
0-100	191	20,8	20,8	10.300	0,5	0,5
101-500	304	33,1	53,9	72.600	3,7	4,2
501-1.000	133	14,5	68,3	94.815	4,8	9,0
1.001-2.000	103	11,2	79,5	147.206	7,4	16,4
2.001-5.000	120	13,1	92,6	368.557	18,6	35,1
5.001-10.000	34	3,7	96,3	237.769	12,0	47,1
10.001-20.000	20	2,2	98,5	261.261	13,2	60,3
20.001-50.000	7	0,8	99,2	203.110	10,3	70,6
50.001-100.000	6	0,7	99,9	416.915	21,1	91,7
Más de 100.000	1	0,1	100,0	164.771	8,3	100,0

Tabla 2. Municipios de Castilla-La Mancha con/sin servicio de biblioteca en 2008

Habitantes	Municipios servidos	%	Población servida	%	Mun. no servidos	Pob. no servida	Total de municipios	Población total
Menos de 400	253	56	43.649	71	195	18.027	448	61.676
De 400 a 1.000	172	97	111.358	98	5	2.420	177	113.778
De 1.001 a 2.000	102	100	145.985	100	0	0	102	145.985
De 2.001 a 3.000	63	100	154.474	100	0	0	63	154.474
De 3.001 a 4.000	36	100	123.492	100	0	0	36	123.492
De 4.001 a 5.000	20	100	90.817	100	0	0	20	90.817
De 5.001 a 10.000	38	100	263.897	100	0	0	38	263.897
De 10.001 a 20.000	21	100	282.220	100	0	0	21	282.220
De 20.001 a 50.000	7	100	211.945	100	0	0	7	211.945
Más de 50.000	7	100	594.816	100	0	0	7	594.816
Total CLM	719	78	2.021.598	99	200	21.502	919	2.043.100

La red de bibliotecas públicas de Castilla-La Mancha en el año 2008, dispone de 542 centros y 8 bibliobuses que dan servicio al 99% de la población en 719 municipios. El grado de automatización supera el 87% y 458 bibliotecas ofrecen servicio de Internet a sus usuarios. Se han convertido en centros de culturales con más de 19.000 actividades anuales y una participación que supera los 900.000 asistentes. La colección disponible suma 5.622.259 documentos y la circulación de los fondos es de 2,28 préstamos por habitante. El 40% de la población es socia de la biblioteca y disfruta de una ratio de 2,75 libros por habitante. Las bibliotecas emplean a 1.031 personas y el gasto por habitante supera los 18 euros.

Estos indicadores muestran las ventajas de las medidas tomadas en estos años, que en algunos casos superan los cifras de otras comunidades, en comparación con los datos del resto del país (ver tabla 3) la situación de nuestras bibliotecas ofrece un panorama esperanzador.

Tabla 3. Datos 2006 comparativos entre CLM y el resto del país³

	Castilla-La Mancha	España
N.º de bibliotecas	524 + 8 bibliobuses	4873
Población servida	98,54%	96,86%
Municipios servidos	682	5217
N.º de bibliotecas automatizadas	457 (85.90%)	3.263 (66.9%)
Grado de automatización	86%	70%
N.º de bibliotecas con conexión a Internet	470(88.34%)	3.969 (81,44%)
N.º de bibliotecas con Internet para usuarios	433 (81.39%)	3.614 (74,16%)
N.º de bibliotecas con actividades	467 (87,78%)	3.737 (76,68%)
N.º de actividades realizadas	16.077	151.718
Fondos	5.165.681	61.924.776
Fondos por habitante	2,67	1,37
Préstamos a domicilio por habitante	2,23	1,16
Visitantes	6.292.944	89.227.573
Personal total	1.010	11.440
Gasto por habitante	14,57 €	10,16 €

3. Los datos disponibles del resto de las comunidades corresponden al año 2006

Medidas necesarias para la creación de la Red de Bibliotecas

Al acceder a la invitación de participación de Castilla-La Mancha en una mesa redonda sobre bibliotecas en medio rural, queremos compartir las iniciativas que se han puesto en marcha para solucionar las dificultades para extender el servicio en una comunidad con una distribución demográfica que tiene un perfil eminentemente rural (múltiples municipios con escasa población, ubicados en zonas de difícil acceso, alejados de zonas urbanas, bajas rentas económicas, población envejecida) y promover la elaboración de unas pautas que permitan avanzar hacia la definitiva implantación de un sistema bibliotecario que garantice el acceso de todos los españoles a los servicios de la biblioteca.

Los logros alcanzados en estos veinticinco años se basan en la adopción de medidas por el gobierno regional que afectan a todo el territorio, no se ha limitado a la gestión de las bibliotecas públicas de las capitales de provincia y a delegar la responsabilidad del suministro del servicio a los ayuntamientos o las diputaciones. El compromiso ha ido más allá y se ha asumido el reto de ofrecer un servicio bibliotecario sin tener en cuenta el lugar de residencia de sus usuarios. Estas medidas han permitido que los pueblos con menos población y recursos hayan podido plantearse la posibilidad de mantener un servicio estable de bibliotecas. La mayoría no tenían obligación legal de prestar el servicio de biblioteca pública, pero se les ofreció la posibilidad por parte de la Consejería de Cultura de colaborar en el desarrollo de servicios bibliotecarios si eran conscientes de que si creaban bibliotecas habrían de funcionar conforme a los estándares normalizados y que asumían la responsabilidad de financiarlas mediante presupuestos estables para las distintas necesidades de la biblioteca en material de personal, colecciones, mantenimiento y actividades. Esta implicación de la Consejería en el desarrollo bibliotecario regional ha sido determinante en la evolución de la red y ha institucionalizado la obligación de la administraciones públicas de satisfacer el derecho de acceso a la cultura de todos los ciudadanos.

Los programas emprendidos desde el año 1993 han englobado todos los aspectos del desarrollo cultural de la comunidad, incluyendo a todos los municipios en los programas que sucesivamente han ido perfilando la constitución de la red de bibliotecas. El modelo de financiación se ha basado en dos criterios: población e interés del municipio. Los municipios con menor población y que por lo tanto cuentan con menos recursos, reciben más ayuda y los ayuntamientos que más se involucren en el mantenimiento del servicio serán compensados a medida que se incremente la inversión municipal. En esencia, la Administración regional apoya

más a los que tengan menos recursos y a los que más se impliquen en su mantenimiento.

Contratación de bibliotecarios

El primer aspecto que fue determinante para la consolidación de las bibliotecas era asegurar la implicación de profesionales en su creación. El programa de contratación de bibliotecarios por entidades locales ha permitido desde 1994 la creación de 800 puestos de trabajo que han sido factor esencial en la permanencia y mejora de las bibliotecas. La ayuda para la contratación de bibliotecarios se mantiene durante un máximo de tres años que es el que puede considerarse como suficiente para la estabilización del servicio público. Tras ese periodo, el ayuntamiento puede optar por acogerse a la modalidad de «mejora de las condiciones del contrato de trabajo» durante otros tres años, asumir el coste total del puesto o suprimirlo, anulando de este modo el servicio bibliotecario en el municipio, pero durante este tiempo el servicio se ha ido convirtiendo en imprescindible para la comunidad y no suele ser abandonado. La fórmula ha ido evolucionando con los años y en la convocatoria del año 2008⁴ se ha realizado un esfuerzo adicional para mantener los contratos de

Tabla 4. Ayudas para la contratación de bibliotecarios

Año	Ayudas concedidas	Inversión
1993	38	137.030,75 €
1994	89	298.703,01 €
1995	101	293.894,91 €
1997	78	221.172,45 €
1998	52	160.470,23 €
1999	59	321.589,55 €
2000	92	348.587,02 €
2001	143	528.301,19 €
2002	183	1.011.106,41 €
2003	206	1.212.576,00 €
2004	268	1.736.348,00 €
2005	268	1.049.851,00 €
2006	230	1.263.438,00 €
2007	236	1.425.560,75 €
2008	211	1.431.856,80 €
TOTAL	2.254	11.440.486,07 €

4. Orden de 23-12-2008, de la Consejería de Cultura, Turismo y Artesanía, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan ayudas para la contratación de bibliotecarios por entidades locales de Castilla-La Mancha (DOCM, 30/12/2008)

Tabla 5. Ayudas para adquisiciones bibliográficas

Año	Ayudas concedidas	Inversión
1997	237	429.379,02 €
1998	259	587.670,30 €
1999	276	75.126,51 €
2000	111	54.436,19 €
2001	354	76.504,78 €
2002	384	961.340,75 €
2003	397	957.287,45 €
2004	442	701.697,51* €
2005	393	612.000* €
2006	434	1.055.545,00 €
2007	504	1.602.363,25 €
2008	406	1.981.859,60 €
TOTAL	4.197	7.781.512,85 €

trabajo en las entidades locales menores de 3.000 habitantes. La provisión del puesto de trabajo está normalizada en la propia subvención, con la inclusión del temario desarrollo de la prueba selectiva y, como el resto de las subvenciones, se tramitan en régimen de concurrencia competitiva.

Dotación e incremento de colecciones bibliotecarias

Desde 1997 se mantiene un programa de ayudas para adquisiciones bibliográficas, publicaciones periódicas y multimedia para bibliotecas municipales mediante ayudas para la constitución y crecimiento de esos fondos. La Consejería deja plena autonomía en la selección bibliográfica y el modelo mantiene el principio de coresponsabilidad y cofinanciación con especial empeño en los municipios menores de 3.000 habitantes que reciben el 100% de la financiación. Este programa se ha enriquecido con la contribución del Ministerio de Cultura para la adquisición de fondos bibliográficos que ha sido distribuido mediante esta ayuda⁵.

Actividades culturales y animación a la lectura

En la mayoría de nuestros municipios, la biblioteca pública es la única referencia cultural de la comunidad. Sus profesionales realizan una actividad encomiable de fomento a la lectura que necesita el apoyo externo para completar la programación de cada centro.

5. Más información de este programa en: Arroyo, Óscar, *El modelo de Castilla-La Mancha de financiación para la adquisición de fondos documentales en bibliotecas públicas municipales. La biblioteca pública: compromiso de futuro*. Actas del II Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, Salamanca, 17, 18 y 19 de noviembre de 2004. [Madrid]: Ministerio de Cultura, Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, [2004] Orden de 23-12-2008, de la Consejería de Cultura, Turismo y Artesanía, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan ayudas para adquisiciones bibliográficas, publicaciones periódicas y multimedia para las bibliotecas públicas municipales de Castilla-La Mancha (DOCM, 30/12/2008)

Tabla 6. Ayudas Programa Biblioteca Abierta

Año	Ayudas concedidas	Inversión
1997	123	113.120,69 €
2000	754	221.032,56 €
2001	738	252.930,91 €
2002	816	243.628,78 €
2003	704	218.800,97 €
2004	770	300.298,77 €
2005	299	250.000,00 €
2006	322	369.715,00 €
2007	336	562.601,44 €
2008	422	699.691,75 €
TOTAL	5.284	3.231.820,87 €

El Programa Biblioteca Abierta ha pretendido, desde sus inicios, proteger este aspecto autónomo de las bibliotecas, ofreciendo una herramienta como la *Guía de recursos para la animación a la lectura*⁶, que facilite la programación de actividades que completan las actividades de los propios bibliotecarios, y amparando, por otro lado, la programación diseñada «desde dentro», pero sin dirigir el sistema adoptado por cada biblioteca para animar a leer.

Se fomenta el hábito de lectura mediante la concesión de ayudas para la realización de actividades de promoción lectora en las bibliotecas municipales y se incluye el apoyo a las actividades de los clubes de lectura que son uno de los pilares del fomento de la lectura en esta comunidad. Este año se realizará el I Encuentro de Clubes de Lectura en Castilla-La Mancha que permitirá reunir representantes de los 527 clubes activos en la región y su asistencia será financiada por el programa.

Equipamiento de bibliotecas

Como complemento a estos programas se han destinado ayudas para la financiación de los gastos derivados de la adquisición de mobiliario destinado a las bibliotecas de Castilla-La Mancha. Para acceder a esta subvención es imprescindible que los municipios dispongan de un local adecuado para desempeñar el servicio de biblioteca pública, ser beneficiaria del Programa de ayuda para adquisiciones bibliográficas y publicaciones periódicas en ese año y que tenga contratado personal bibliotecario al frente del servicio.

6. La Guía nace en el año 2000 como herramienta complementaria del programa Biblioteca Abierta.

Su objetivo desde su primera convocatoria tiene dos vertientes: por un lado, promocionar a los profesionales de la animación a la lectura, y por otro, servir de referencia para contratar actividades a las Administraciones Públicas y los profesionales que programan actividades de fomento del hábito lector. Disponible en: http://j2ee.jccm.es/dglab/Cli ente?id_aplic=37&seccion= Libro

Esta ayuda se ha vinculado con la de creación de nuevas bibliotecas que han permitido extender el servicio a todos los municipios de la comunidad con más de 1.000 habitantes, que se dotaban con una colección inicial proporcionada por la Consejería.

Los programas se han ido adaptando a las necesidades de las bibliotecas municipales y han ido dando soluciones para la adecuación de centros a los nuevos soportes y medios de comunicación. En anteriores convocatorias se primó la adquisición de material audiovisual, ahora ya plenamente integrada en el programa de adquisiciones y en la década anterior se impulsó la informatización de las bibliotecas con el suministro de una licencia del programa de gestión bibliotecaria Libermarc.

Organización administrativa

La Consejería de Cultura ha tenido en cuenta en todas sus actuaciones a los municipios más desfavorecidos con el propósito de poner todos los medios necesarios para conseguir que todas las personas puedan gozar de un servicio bibliotecario en igualdad de condiciones y de similar calidad. Este compromiso no puede ser ejecutado sin una organización administrativa que permita conocer las necesidades de cinco provincias con diferentes características orográficas y demográficas. En cada provincia una Sección de Bibliotecas, dependiente de la Delegación de la Consejería de Cultura coordina, asesora y resuelve todas las incidencias que surgen en relación con los programas puestos en marcha por la Administración autonómica. Ejercen una labor de inspección y control sobre las necesidades de las bibliotecas municipales y sin su colaboración sería desigual la puesta en marcha de la red.

Formación

La fortaleza de una red se plasma en la capacidad de sus nodos para dar respuesta a las continuos retos que surgen continuamente en el mundo de la información. Los bibliotecarios municipales de Castilla-La Mancha pueden acceder a un programa anual de cursos organizados por la Consejería que les proporcionan las herramientas para adaptar sus bibliotecas a las necesidades de sus usuarios. Cada año se ofertan una docena de cursos de todos los temas que han solicitado los bibliotecarios. Este año estrenaremos la modalidad de formación en línea, que evitará la ausencia del bibliotecario de su lugar de trabajo.

La integración de las TIC

El 16 de febrero de 2009 se ha puesto en marcha con 26 bibliotecas, el Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha⁷. Las bibliotecas seleccionadas para esta fase reflejan la variedad de centros de nuestra región; desde la Biblioteca de Castilla-La Mancha, con más de 400.000 volúmenes a la Biblioteca Pública Municipal de Polán, con 3.300 habitantes, o el bibliobús de la provincia de Albacete. El modelo de integración del Catálogo Colectivo incluirá a todas las bibliotecas que dispongan de personal, presupuestos de funcionamiento estables tanto para el incremento de fondos como de actividades y aceptación de los compromisos derivados de la incorporación al catálogo. El proyecto continuará este año con otras cincuenta bibliotecas y tiene previsto las fusiones hasta el año 2013. El programa de gestión bibliotecaria que tenían los municipios no permitía su explotación vía web y la Consejería ha financiado la implantación de un nuevo programa para todas las bibliotecas que se integren. La financiación incluye: cursos de formación del nuevo programa mantenimiento y suministro de tarjetas para la elaboración de los nuevos carnés utilizables en todas las bibliotecas integradas en el catálogo. Todas las bibliotecas municipales están invitadas a integrarse en un proyecto que eliminará las rutinas del quehacer diario y permitirá que los bibliotecarios se dediquen a mejorar la atención a sus usuarios.

Coincidiendo con la implantación del Catálogo Colectivo se han sentado las bases para la inmersión de la Red de Bibliotecas en la adopción de una herramienta que permitiera la visibilidad de la documentación digitalizada en las bibliotecas de la red. La Biblioteca Digital de Castilla-La Mancha⁸ será el medio que facilite la difusión de toda la información referente a Castilla-La Mancha que se pueda digitalizar y ofrecer por Internet. Se ha implantado creando un Repositorio, basado en el protocolo Open Archives Initiative Protocol for Metadata Harvesting (OAI-PMH) [Protocolo versión 2.0], que permite la carga de los recursos digitales creados por la digitalización de los materiales que formen parte del patrimonio bibliográfico con la correspondiente identificación y descripción de la asignación de los datos y los metadatos necesarios para su recuperación y la transformación de los recursos digitales existentes en recursos digitales accesibles conforme a la norma ISO 15836 (Dublin Core) y generar registros en diferentes formatos (MARC21, ISBD, Dublin Core, XML MARC Schema), tanto de los recursos digitales de nueva creación como de los digitalizados anteriormente, para facilitar su visibilidad en entornos web. Supone una referencia para todos los futuros proyectos de digitalización de la Consejería de Cultura, Turismo y Artesanía con la inclusión de todo el material digitalizado independientemente del soporte o la ubicación del objeto digitalizado.

7. <http://reddebibliotecas.jccm.es/>

8. <http://bidicam.jccm.es>

La digitalización no será ajena a los municipios: desde 2008 se ha impulsado un programa de ayudas a entidades locales para la digitalización de su patrimonio documental. Las ayudas se centran en cofinanciar la preparación de la documentación, captura de imágenes, almacenamiento, identificación y descripción normalizada, incluyendo los controles de calidad. Estos objetos que permitirán nutrir a la biblioteca digital de los documentos de mayor relevancia de cada municipio en un medio de acceso universal para todos los ciudadanos.

La inclusión de los municipios en los grandes proyectos regionales ya venía siendo habitual con la documentación fotográfica. Desde 1998 el Programa «Los legados de la tierra» ha permitido la digitalización de las fotografías dispersas en cada municipio. La realización de una exposición ha logrado descubrir miles de fotografías que los vecinos han permitido digitalizar y exponer públicamente. Todo este material está siendo incluido en el Archivo de la Imagen⁹, que permite la consulta de estos fondos y las colecciones de grandes fotógrafos depositados en los Archivos Históricos provinciales.

Medidas centradas en municipios con menos de 1.000 habitantes

En nuestra región aún no hemos alcanzado la extensión del servicio bibliotecario a 20.000 habitantes repartidos en 200 municipios, la mayoría localizados en las provincias de Cuenca y Guadalajara. 191 no superan los 100 habitantes, 105 en Guadalajara y 86 en Cuenca. Este es el reto que nos queda para los próximos años y se han planteado una serie de soluciones que permitirán dar acceso a esos ciudadanos dispersos en pequeñas poblaciones.

Bibliobuses

Son una solución rentable para los núcleos de población rural dispersa. Se trata de un vehículo, especialmente diseñado y equipado para el transporte de la colección de la biblioteca que se presta y da acceso público a Internet. Se establecen diversas rutas de forma que el bibliobús visita de forma periódica esas poblaciones, en cada una de las cuales el vehículo hace una parada por tiempo determinado. Además, el bibliobús es un elemento fundamental de dinamización cultural en entornos de poblaciones tradicionalmente carentes de cualquier servicio público de carácter sociocultural. En 2008 se mantienen ocho vehículos en servicio en las provincias de Albacete, Cuenca, Guadalajara y Toledo. A ellos se añadirán dos nuevos modelos más pequeños para su circulación en la difícil orografía de las provincias de Cuenca y Guadalajara, que estarán disponibles en el

9. <http://j2ee.jccm.es/dglab/ArchivoDeLalmagen?seccion=Archivos>

primer trimestre de 2010. Para el mantenimiento de este servicio se han firmado convenios con las diputaciones de Toledo, Guadalajara y Cuenca, que se coordinan desde las diferentes secciones de las Delegaciones de Cultura en cada provincia. El seguimiento y planificación de se articula desde el Servicio de Bibliotecas y Lectura de la Consejería de Cultura, Turismo y Artesanía.

Bibliotecas de doble uso en el medio rural

Las bibliotecas de doble uso permiten un mejor aprovechamiento de los recursos al ser utilizados tanto por la comunidad educativa como por la población en general. Asimismo, se puede obtener una mayor productividad de los servicios prestados ya que muchos de ellos (préstamo, consulta en sala, acceso a recursos electrónicos, programación de actividades culturales y de formación) pueden ser planificados de forma conjunta. En la primera fase se seleccionaron cinco municipios mayores de 20.000 habitantes, uno por provincia y ese mismo año, tras la firma de los respectivos convenios marco, se puso en marcha el primer proyecto piloto de bibliotecas de doble uso en los siguientes centros: CP Graciano Atienza de Villarrobledo (Albacete), CP Dulcinea del Toboso de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), Escuela de Arte José María Cruz Novillo de Cuenca y CP Federico García Lorca y CP Santa María de Talavera de la Reina (Toledo). En 2009 los municipios menores de 1.000 habitantes son el objetivo de la segunda fase.

Los compromisos de las administraciones implicadas en este proyecto se articulan vía convenio. Según éste, cada una de las partes firmantes se compromete a financiar el desarrollo del programa en un tercio del total conforme a las adendas anuales que se firmen, cuya cuantía total se irá adaptando a las necesidades de los centros. Este porcentaje se ha adecuado a las posibilidades de los municipios menores de 1.000 habitantes, asumiendo en estos casos cada una de las consejerías el 45% del presupuesto y los respectivos ayuntamientos el 10%. Esta financiación se destina exclusivamente a sufragar los siguientes capítulos: gastos del personal bibliotecario, adquisición de fondos documentales con una dotación inicial y con dotaciones anuales de menor cuantía, equipamiento y actividades de animación¹⁰.

Programa «La lectura se lleva»

El servicio de acceso a la lectura en el medio rural pretende ofrecer a los municipios de menos 300 habitantes un servicio público de lectura cercano, viable y sostenible en municipios donde el establecimiento de servicios bibliotecarios fijos o de carácter móvil no es viable técnica ni económicamente

10. Membrillo Marcos, Dolores y Lorenzo Jiménez, José, *Cooperación entre Administraciones: bibliotecas de doble uso en Castilla-La Mancha*. En: BP. Bibliotecas plurales: IV Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, [celebrado en A Coruña los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2008]: [actas]. [Madrid]: Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, [2008]

El modelo propuesto se basa en la recuperación parcial del sistema de prestación de servicios bibliotecarios que ya funcionó durante la II República y que fue denominado «Biblioteca circulante», y que siguió utilizándose hasta la década de 1980 en forma de «maletas viajeras».

El nuevo sistema está basado en los siguientes elementos:

- Un carro/estantería metálico diseñado específicamente para el proyecto, equipado con ruedas, y espacio para albergar entre 200 y 300 documentos en distintos soportes físicos.
- Diversos lotes bibliográficos y documentales compuestos por 25 ejemplares cada uno, y seleccionados por materias y destinatarios (adultos, infantil, tercera edad, etc.).
- Un sistema de circulación de los lotes, por el cual, los lotes depositados en cada municipio adherido al proyecto sean renovados por una nueva colección.
- Un sistema de control de dichos fondos en cada uno de los municipios para facilitar tanto su uso como la adecuada conservación de los mismos y el correcto funcionamiento del sistema en general.
- Una coordinación a nivel provincial que permita el mantenimiento general del proyecto: adquisición de nuevos fondos, mantenimiento del carro/estantería, difusión y evaluación del servicio, así como cualquier incidencia que pueda surgir.
- Una difusión del servicio ofrecido en cada municipio a través de distintos elementos: carteles, folletos, etc.
- Eventualmente el servicio puede ser completado con acciones puntuales de animación a la lectura o formación de usuarios.

En este momento y sobre la base de la realidad bibliotecaria de Castilla-La Mancha, la organización administrativa existente, y el análisis técnico realizado desde la Dirección General de Patrimonio Cultural, el proyecto se basará en la firma de un convenio de colaboración entre la Consejería de Cultura, Turismo y Artesanía y cada uno de los municipios donde se pretenda instalar el servicio, al cual se podrá sumar, en su caso, la correspondiente Diputación provincial. Este proyecto se centrará en los municipios con población inferior a los 100 habitantes de Cuenca y Guadalajara.

Conclusiones

Castilla-La Mancha ha dado un vuelco a la situación bibliotecaria del inicio del proceso autonómico, los sucesivos programas han ido conformando una red de bibliotecas que han acostumbrado a sus ciudadanos a la obtención de un servicio bibliotecario cercano y

atractivo. La base del sistema es el ejercicio de la cofinanciación y corresponsabilidad entre las administraciones locales y la Consejería. Hemos llegado a una situación real que ha ido más allá que lo que la propia Ley de Bibliotecas de 1989 planteaba. Es el momento de consolidar esta situación y garantizar los derechos consolidados con la promulgación de una nueva Ley de la Lectura y del Sistema de Bibliotecas de Castilla-La Mancha que garantice que los ciudadanos de la región dispongan de servicios bibliotecarios públicos en su municipio.

En ese sentido, debe existir un nivel diferenciado de intensidad de prestación de dicho servicio basado en el número de habitantes del mismo y relacionado con la viabilidad técnica de prestación de servicios bibliotecarios de carácter público. La norma debe establecer diferentes parámetros de servicios:

- Municipios mayores de 3.000 habitantes: Deberán disponer de biblioteca pública municipal.
- Municipios entre 1.000 y 3.000 habitantes: No tendrán obligación de disponer de biblioteca pública municipal, pero el conjunto de las Administraciones públicas velarán por el buen funcionamiento de las existentes, y apoyarán aquellas que puedan crearse en el futuro.
- Municipios con población entre 1.000 y 300 habitantes, así como aquellos de menos de 3.000 habitantes que no dispongan de biblioteca pública municipal: Servicio bibliotecario móvil.
- Municipios menores de 300 habitantes y núcleos de población dispersa: Servicios de extensión bibliotecaria que, en cada caso, se determinen desde el punto de vista de su viabilidad técnica.

Son los municipios más pequeños los que necesitan soluciones imaginativas que permitan la utilización de la logística y los avances en las comunicaciones en ofrecer un servicio normalizado. En España no se han dado las circunstancias para el desarrollo de unas pautas o relación de buenas prácticas que permitan solucionar las dificultades para extender el servicio bibliotecario sin tener en cuenta el lugar de residencia del usuario. Pese al nivel de madurez alcanzado en el desarrollo de sistemas urbanos, no creo que debamos descansar hasta lograr hacer realidad el artículo 44 de la Constitución: «Los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso a la cultura, a la que todos tienen derecho».

El servicio de lectura pública.

Los pequeños municipios de la provincia de Barcelona

Marta Cano Vers

Jefa del Servicio de Coordinación de Bibliotecaria.
Gerencia de Bibliotecas. Diputación de Barcelona

Los pequeños municipios y el mundo rural

Durante muchos años el debate y la reflexión en torno las políticas culturales territoriales se ha basado en la evolución de las realidades urbanas, y muy especialmente de los fenómenos metropolitanos. Este hecho puede justificarse por la necesidad de dar respuesta a nuevos requerimientos y afrontar las problemáticas que se asocian con la conformación de nuevas realidades territoriales que modifican las relaciones sociales, económicas y culturales articuladas alrededor de estas realidades urbanas.

Pero el territorio, aún en rápida transformación, se administra a través de unas unidades básicas que son los municipios y que en Catalunya aún podemos considerar la mayoría de ellos como pequeños municipios atendiendo a su dimensión demográfica: más de la mitad de los municipios catalanes tienen menos de 1.000 habitantes.

Más allá de compartir este elemento demográfico, estos municipios representan una realidad muy compleja que agrupa realidades económicas y socioculturales muy diversas, pero por lo que respecta a su administración municipal, la mayoría de éstos comparten las dificultades de articular la gestión y la promoción cultural con unos recursos limitados.

Pero, ¿qué podemos considerar como municipio pequeño?, y sobre todo ¿tienen estos municipios un componente mayoritariamente rural?

Cada Estado establece sus propios límites a partir de parámetros estadísticos propios y a menudo divergentes. Pero más allá de la realidad estadística, el establecimiento de categorías de municipios con criterio estadístico partiendo de límites demográficos, se relaciona con el régimen local de obligaciones, atribuciones y competencias de los ayuntamientos en la prestación del servicio público.

El marco legislativo vigente en Catalunya¹, como en el resto de España, establece regímenes de prestaciones obligatorias diferenciadas en cuatro tramos de municipios: menos de 5.000 habitantes, entre 5.000 y 20.000 habitantes, entre 20.000 y 50.000 habitantes y más de 50.000. Por lo tanto, si utilizáramos esta segmentación podríamos considerar como municipios pequeños a los menores de 5.000 habitantes. Dentro del sector de la lectura pública esta cifra ha sido considerada un referente puesto que el servicio de biblioteca pública en Catalunya es una prestación obligatoria para municipios de más de 5.000 habitantes, si bien la legislación sectorial posterior contempla la creación de bibliotecas filiales en municipios entre 3.000 y 5.000 habitantes, con lo cual de forma tácita se estaría dibujando otro segmento de municipios para la prestación de estos servicios rebajando el límite a los 3.000 habitantes². Asimismo, la reciente publicación del Mapa de Lectura Pública³ rebaja este límite hasta los 2.700 habitantes.

Por otro lado, como ya he mencionado anteriormente, los municipios pequeños representan una realidad muy compleja y diversa a los que no necesariamente por sus dimensiones podemos llamar «municipios rurales». Cada vez se hace más difícil aplicar conceptos clásicos como las dicotomías pueblo/ciudad o urbano/rural. En comparación con el mundo urbano, el mundo rural tiene tradicionalmente asociados conceptos como: rentas por cápita inferiores a las zonas urbanas, núcleos de población pequeños y diseminados, actividad económica fomentada en la agricultura y la ganadería, cultura tradicional y lejanía de la metrópolis⁴. A pesar de estas características comunes de las poblaciones rurales, es evidente que existen diferencias importantes entre estos municipios atribuibles a diversos factores, como el nivel de desarrollo industrial, la distancia con la capital o incluso la actuación del mundo asociativo.

Los pequeños municipios en la provincia de Barcelona

La provincia de Barcelona tiene 5.416.447 habitantes⁵, lo que la convierte en una de las provincias más densas de España, pero a su vez cuenta también con un número muy alto de municipios con una distribución poblacional nada homogénea. De los 311 municipios que conforman la provincia 37 tienen más de 25.000 habitantes y

1. Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local (BOE núm. 80, del 3 de abril de 1985, p. 8995) i la «Llei 8/1987, de 15 d'abril, municipal i de règim local de Catalunya» (DOGC núm 832, 27 d'abril de 1987, art. 89.4)

2. «Llei 4/1993, de 18 de març, del sistema bibliotecari de Catalunya». DOGC, núm. 1727 (29 de març de 1993), pp. 2.217-2.222

3. «Acord de Govern 131/2008, de 15 de juliol, pel qual s'aprova el Mapa de Lectura Pública de Catalunya». DOGC, núm. 5180 (24 de juliol de 2008), pp. 57.906-57.917

4. Comalat, Maite; Reyes, Lourdes. *Els serveis bibliotecaris en zones rurals: una proposta d'actuació viable*. Barcelona: Diputació de Barcelona, 2000.

5. Idescat. Institut d'Estadística de Catalunya. Estadístiques oficials de Catalunya referents a població, economia i societat. Disponible en <http://www.idescat.cat/>. [Consultado el 12 de mayo de 2009]

concentran el 76,53% de la población. 182 municipios son inferiores a 5.000 habitantes y de éstos, 29 se sitúan en la franja comprendida entre 3.000 y 5.000 habitantes. Nos encontramos pues frente a un territorio que está formado básicamente por pequeños municipios pero que en contrapartida, estas unidades administrativas agrupan menos del 2,8% de la población de la provincia

De acuerdo con todo lo anteriormente expuesto, en la Diputación de Barcelona utilizamos la cifra de los 3.000 habitantes para delimitar el segmento de pequeños municipios donde se intensifican las dificultades que tienen las administraciones municipales para desarrollar determinados aspectos de la gestión pública y la prestación de servicios, unas dificultades que tienden a incrementarse de forma inversamente proporcional al número de población (Ver tabla 1).

En el caso de la provincia de Barcelona, una parte importante de los pequeños municipios se concentran en las comarcas más alejadas de la capital. En un territorio pequeño como el de la provincia de Barcelona (donde la distancia más alejada de la capital son 100 kilómetros) el concepto de lejanía es relativo. A pesar de ello, los municipios no tienen, por regla general, transportes públicos adecuados que les permitan un movimiento cómodo. En el sentido inverso, los pequeños municipios están muy poco presentes en las comarcas que conforman el área metropolitana de Barcelona.

Respecto al concepto de rural, en la provincia de Barcelona existen pocos municipios que tengan aún un componente mayoritariamente agrario, por el contrario han crecido los municipios pequeños con una fuerte implantación industrial, municipios de periferias urbanas que han derivado hacia una vocación básicamente residencial, municipios con fuerte peso de la segunda residencia. Sólo en las comarcas interiores (Berguedà, Osona y Alt Penedès) predomina el pequeño municipio con un perfil rural más o menos homogéneo.

Tabla 1. Municipios de la provincia de Barcelona por tramos demográficos (2008)

Tramo	Número	%	Población	%
>50.000	19	6,11	3.543.594	65,42
25.001-50.000	18	5,79	601.563	11,11
10.001-25.000	43	13,83	669.900	12,37
5.001-10.000	49	15,76	347.271	6,41
3.001-5.000	29	9,32	107.022	1,98
>3.000	153	49,20	147.097	2,72
TOTAL	311	100,00	5.416.447	100,00

Actualmente el incremento generalizado de la movilidad tiende a eliminar las distinciones clásicas entre territorios urbanos y rurales, a diversificar las estructuras sociodemográficas (inmigrantes, nuevos residentes procedentes de áreas urbanas más o menos próximas) y por lo tanto también las dinámicas socioculturales. En este sentido, los pequeños municipios son un reflejo de la sociedad catalana con su creciente diversidad y complejidad.

La Diputación de Barcelona con la lectura pública en los pequeños municipios

Uno de los objetivos de la Diputación de Barcelona es garantizar el acceso a la información y a la cultura a todos los ciudadanos de su territorio mediante el despliegue del sistema regional de lectura pública de la provincia. La Gerencia de Bibliotecas se plantea como horizonte que prácticamente todos los municipios de la provincia dispongan de algún tipo de servicio bibliotecario. Estos servicios se prestan actualmente directamente a través de las bibliotecas y los bibliobuses⁶ y se complementan con una incipiente oferta de servicios en línea.

Como ya he mencionado anteriormente, en Catalunya la Ley 4/1993, del Sistema bibliotecario, establece que los municipios de más de 5.000 habitantes tienen que ofrecer servicio bibliotecario y bibliotecas filiales en la franja entre 3.000 y 5.000 habitantes. Para los municipios más pequeños la ley sólo determina que deben recibir asistencia de la comarca. La misma ley prevé que las diputaciones provinciales den servicios de soporte a la lectura.

Hace ya muchos años que la Diputación de Barcelona decidió rebajar este límite a los 3.000 habitantes. De los 129 municipios de la provincia con más de 5.000 habitantes en 2009 sólo existen diecisiete municipios que nos dispongan aún de servicio estable de biblioteca pública, de los cuales trece tienen la biblioteca en fase de proyecto o de construcción. En la franja entre 3.000 y 5.000 habitantes quince municipios no tienen biblioteca y en este caso sólo cinco de ellos tienen proyectada o en fase de construcción una biblioteca pública. De estos quince municipios diez de ellos están actualmente atendidos por el servicio de bibliobús.

La Diputación de Barcelona, desde su planteamiento de acciones políticas, trabaja para que todos los municipios del territorio tengan un servicio de lectura pública.

Esta circunstancia se traduce en una preocupación constante de la Gerencia de Bibliotecas de la Diputación por diseñar políticas de lectura pública también en los municipios más pequeños. En este sentido todas las acciones desarrolladas han incorporado los siguientes elementos:

6. De los 311 municipios de la provincia, 123 tienen biblioteca y 100 disponen de servicio de bibliobús (junio de 2009)

- Garantizar el equilibrio territorial en la prestación de servicios como principal garantía del fomento de la igualdad de oportunidades por lo que respecta a la información y a la formación de sus habitantes. Para ello se precisa una planificación previa y que los servicios desarrollados estén insertados en la estructura del sistema de lectura pública del país.
- Garantizar la calidad en todos los servicios bibliotecarios: personal bibliotecario, actualización de fondos, catálogo informatizado, el trabajo en red y la incorporación de las tecnologías como medio de transmisión e intercambio de información.
- Garantizar la sostenibilidad (económica y de servicio) del proyecto bibliotecario.

Los bibliobuses: una respuesta para los pequeños municipios (hasta 3.000 habitantes)

Con este marco de actuación se inicia en 1995 el Plan de Bibliobuses con el objetivo de dar servicio de lectura pública a todos los municipios entre 400 y 3.000 habitantes. El plan preveía la dotación de nueve bibliobuses, el último de los cuales se puso en funcionamiento en el 2002. Solo un año después se ofrecía servicio a la totalidad de municipios entre 300 y 400 habitantes. Actualmente 100 municipios son atendidos por el bibliobús con un nivel de cobertura de 168.000 habitantes.

Durante estos catorce años los servicios itinerantes se han consolidado como una buena fórmula para atender las necesidades de las poblaciones rurales, que pueden disponer así de las mismas oportunidades que las poblaciones más grandes o mejor comunicadas. Desde el principio fueron concebidos como una biblioteca que debía ofrecer a los ciudadanos de los pequeños municipios un servicio de la misma calidad que el que se podía dar en las bibliotecas más nuevas del momento de la Red de Bibliotecas Municipales de la provincia de Barcelona. Algunos de las claves de su éxito son:

- Servicio propio de la administración supramunicipal: Se trata del único caso de servicio de biblioteca pública que la Diputación asume en su totalidad. A pesar de ello, Diputación y ayuntamientos firman un convenio de servicio donde se fijan las condiciones y compromisos de cada institución⁷. Este factor es clave puesto que la mayoría de estos municipios no podrían, por sí solos mantener un servicio bibliotecario y en muchas ocasiones ni tan siquiera participar en su gestión directa de forma continuada
- Integración en la Red de Bibliotecas Municipales de la provincia de Barcelona. Cada bibliobús es una biblioteca más dentro de la red, dependen de una biblioteca central de su área territorial

7. Los ayuntamientos deben facilitar los espacios y servicios necesarios para el estacionamiento de los vehículos, la conexión eléctrica y la señalización adecuada del servicio. Los ayuntamientos deben colaborar con actividades de animación a la lectura, así como en la prestación de los servicios con el personal adscrito al bibliobús.

que les da soporte y también cuentan con el asesoramiento técnico del Servicio de Cooperación Bibliotecaria. La integración en la red aporta evidentes beneficios de economía de escala pero además rompe el posible aislamiento de la biblioteca rural: el trabajo en red y la cooperación territorial maximizan las sinergias de una red, tales como el carné único para los usuarios de toda la provincia, mayor disponibilidad de recursos compartidos, acceso al catálogo colectivo, préstamo interbibliotecario gratuito con su central o intercambio profesional entre otros.

- Equipo humano profesional: Cada bibliobús es atendido por un bibliotecario director y un chofer técnico auxiliar de biblioteca. Además se cuenta con un equipo de personal itinerante (tanto chofer como bibliotecario) para cubrir cualquier incidencia y minimizar así las posibles anulaciones de prestación de servicio. Todo este personal recibe una formación continua que les permite adaptarse a las nuevas necesidades ciudadanas y a los nuevos retos profesionales
- Incorporación tecnológica: El equipamiento informático de los bibliobuses es igual que el del resto de bibliotecas ya que dispone de conexión en red, correo electrónico y acceso a la red. Los bibliobuses están equipados informáticamente para garantizar la prestación de cualquier servicio de la biblioteca pública en tiempo real (consulta de catálogo, impresoras de carnés, transacciones de préstamo, acceso a Internet...). La incorporación de la tecnología a los buses era indispensable para acercar la información a todas las personas que puedan necesitarla. La formación de los usuarios en el uso de las tecnologías de la información se establece en el ámbito municipal también con la colaboración de la Diputación de Barcelona.
- Renovación de fondos: Si bien el trabajo en red, el catálogo colectivo, la vinculación del bibliobús con la biblioteca central y el préstamo interbibliotecario gratuito garantiza el acceso de los ciudadanos a un fondo mucho mayor del que el bibliobús es capaz de transportar (aproximadamente 3.000 volúmenes) la renovación del fondo global del bibliobús se establece en cuatro años, es decir la mitad que en una biblioteca pública estable. Esto es debido a la consideración de estos equipamientos necesitan disponer de un fondo mucho más actualizado que les permita ser mucho más receptivos a las demandas de los usuarios. La proximidad permite a los profesionales captar fácilmente el cambio de necesidades de la población. Asimismo la incorporación de fondos, como películas cinematográficas, ha permitido a estos servicios ganar usuarios tradicionalmente alejados del bibliobús.
- Cooperación con entidades locales: Los bibliobuses van tejiendo una estrecha red de complicidades con las entidades locales, una

red más tupida y cercana con las escuelas pero también con las asociaciones de todo tipo. También con todas aquellas personas o entidades que se significan a nivel cultural. Algunos ejemplos son grupos de lactancia, centros de atención primaria, etc.

- Programas de fomento a la lectura: Todos los bibliobuses participan de un programa de fomento a la lectura con un triple objetivo: a) acercar la cultura y la información, crear y potenciar hábitos de lectura, dar oportunidades para el desarrollo personal y estimular la imaginación en los niños y niñas, en el caso de las campañas infantiles; b) difundir el servicio de bibliobús en su zona dándolo a conocer entre la población que aún no lo utiliza y reforzar la imagen positiva que el servicio ya tiene, y c) cada campaña en concreto tiene un objetivo particular según la temática que trate. Las campañas infantiles van acompañadas siempre de un dossier de trabajo previamente en las escuelas de las localidades donde se realizará la actividad

Todos estos elementos han configurado el servicio de bibliobús en la provincia de Barcelona. Durante el 2008 celebramos en Vacarisses la transición del primer municipio que debido a su crecimiento pasó de recibir un servicio de bibliobús a disponer de su propia biblioteca pública. Porque los ciudadanos que han disfrutado de los servicios de lectura pública de calidad en cualquiera de sus fórmulas, exigen a los responsables del gobierno municipal una mejoría permanente de los mismos. Durante este 2009 está previsto que dos poblaciones más vivan también esta transición.

La perspectiva de catorce años de servicio nos da suficientes datos para poder conocer las áreas de mejora dentro de este ámbito. En los últimos años, identificamos dos retos a tener en cuenta cuando se plantea un servicio de bibliobús: algunos servicios y programas requieren de unos recursos más amplios que los bibliobuses pueden ofrecer y a su vez es necesario conseguir una relación más estrecha con el territorio y su oferta cultural. Se pone de manifiesto la necesidad de algunos municipios de complementar el servicio de bibliobús con un espacio de servicio estable que permita ampliar su presencia en la población y sobre todo acercar en mayor medida las tecnologías de la información a los ciudadanos y aumentar el soporte a la formación. Esta constatación llevó a la Gerencia de Servicios de Bibliotecas a crear los biblio@accesos

El biblio@cceso: Un punto de servicio bibliotecario complementario del bibliobús

El biblio@cceso es la puerta de acceso a los servicios y recursos bibliotecarios de la Red de Bibliotecas Municipales de la provincia de Barcelona para los ciudadanos de municipios pequeños, de

forma permanente y complementaria al servicio de bibliobús. Este servicio se desarrolla en municipios de 300 a 3.000 habitantes que reciben el servicio de bibliobús. Tiene los siguientes objetivos:

- Aportar de forma continuada, información sobre los recursos del Sistema de Lectura Pública
- Complementar los servicios del bibliobús con servicios adicionales, poniendo el acento en el acceso a la tecnología, teniendo presente la realidad municipal y garantizando la relación con el territorio.
- Ser un espacio de encuentro y socialización.

La gestión de este servicio, al contrario que el bibliobús, es íntegramente municipal. El personal que lo gestiona depende del municipio aunque es imprescindible su coordinación con el director del bibliobús, que es el responsable final en el ámbito bibliotecario. El Ayuntamiento aporta también el acondicionamiento del espacio y el mobiliario, la dotación informática inicial y su mantenimiento, la prensa y el fondo local y todo el material de oficina necesario para el trabajo diario. Por su parte, la Diputación de Barcelona aporta la colección de obras básicas de consulta, el panel de difusión del bibliobús y todos los servicios bibliotecarios a través de la visita del bibliobús al municipio

Los servicios que ofrece el biblio@cceso son la solicitud del carné de la Red de Bibliotecas Municipales, la reserva de documentos del catálogo colectivo, la prórroga de préstamos, recogida de documentos del bibliobús, servicio de préstamo domiciliario para personas con movilidad reducida, servicio de consulta, servicio de Internet, actividades de fomento de la lectura y actividades de formación

Estos espacios acostumbran a tener entre cincuenta y sesenta metros cuadrados, y están ubicados preferentemente cerca de la parada del bus y comparte espacios con otros servicios municipales (es decir acostumbran a ser centros neurálgicos de actividad cultural del municipio).

Dispone de una colección básica de consulta, revistas y prensa diaria y colección local. Esta colección se ve ampliada a partir de los lotes del bibliobús.

El espacio también cuenta con ordenadores con conexión a Internet, básico para establecer la conexión con el bibliobús y con el resto de bibliotecas de la red, así como para poder realizar cursos de alfabetización digital. Estos puntos de servicio tienen un papel importante vinculado con las tecnologías de la información donde el bibliobús difícilmente puede llegar

Para facilitar la coordinación con el bibliobús todos los biblio@ccesos disponen de un tablón de anuncios que permite insertar toda la información del bibliobús, guías de lectura, etc.

Actualmente en la provincia de Barcelona existen siete biblio@ accesos. Este modelo responde a una demanda de municipios pequeños que reciben servicio de bibliobús pero reclaman un punto más estable de servicio. A su vez, es una fórmula que permite mantener un servicio bibliotecario rural dentro del sistema bibliotecario y se basa en la estrecha colaboración con el servicio de bibliobús los recursos bibliotecarios de la zona

Las bibliotecas públicas en la provincia de Barcelona en municipios entre 3.000 y 5.000 habitantes

Como ya hemos mencionado anteriormente, para los municipios entre 3.000 y 5.000 habitantes se proyectan bibliotecas estables, que responden a un modelo común aplicable a toda la provincia de Barcelona. La existencia de los Estándares Básicos de Lectura Pública de Catalunya⁸, recogen a nivel cuantitativo las características básicas de estos equipamientos a nivel de fondo, espacios, puntos de acceso informático y puntos de lectura y horarios y personal.

Estos estándares garantizan el criterio unitario y el equilibrio supramunicipal en materia bibliotecaria mediante su plasmación en el Mapa de Lectura Pública y, a su vez, ofrecen pautas para los procesos de planificación municipal y de programación de equipamientos, que adaptan y concretan la aplicación de estos estándares a partir del estudio prospectivo de la realidad local y de las necesidades y características del municipio.

Esta «estandarización» del modelo de biblioteca no significa que las bibliotecas de pequeños municipios no tengan unas particularidades comunes que las hagan distintas del resto de bibliotecas del territorio. A nivel de la Gerencia de Bibliotecas, recogemos estas necesidades en los siguientes ámbitos:

- Recursos humanos: A pesar de que los estándares recogen que estos municipios pueden tener personal técnico auxiliar al frente, desde ya hace un par de años la Diputación impulsa y asume la contratación de un profesional titulado.
- Acceso a Internet: Estas bibliotecas deben disponer de un mínimo de seis puntos de acceso informático para el público.
- Colección: Estimamos la colección necesaria en tres volúmenes por habitante, es decir para una población de 3.000 habitantes el fondo de la biblioteca se establece en 9.000 volúmenes. En este caso, la renovación del fondo también es inferior a los ocho años establecido para el resto de bibliotecas.
- Préstamo interbibliotecario: Al igual que a cualquier otra biblioteca garantizamos el préstamo interbibliotecario a todos los municipios con biblioteca pública de la red.

8. Nieto, Javier; Vilagrosa, Enric. *Los nuevos estándares de biblioteca pública de Catalunya* (2008). [Barcelona]: Generalitat de Catalunya, Diputació de Barcelona, 2008. 21 pp.

- Estructura comarcal: Todas las bibliotecas de estos municipios están coordinadas por la biblioteca central comarcal. Esto garantiza el trabajo colaborativo, así como romper con el posible aislamiento de estos servicios
- Promoción a la lectura: El porcentaje de ayudas que reciben estos pequeños municipios para sus programas de promoción a la lectura son superiores al resto de la red. El análisis de nuestro programa de promoción reveló que los municipios más pequeños eran los que menos se adherían a nuestras campañas de promoción a la lectura. Para mejorar esta situación se invirtió el nivel de aportación de la Diputación en este ámbito: en esta franja se subvenciona el 60% del programa mientras que en el resto es el 40%

En definitiva podemos afirmar que la diferencia fundamental entre estos servicios y los de municipios más grandes está en las cifras (la cantidad de fondos, de terminales...) pero no en la calidad del servicio. El trabajo de la Diputación como entidad supramunicipal y gestor de la red de la provincia permite el equilibrio territorial y la sostenibilidad del sistema bibliotecario.

Conclusiones

De todo lo analizado hasta aquí se puede deducir que las actuales líneas de cooperación entre la Diputación de Barcelona y los municipios se contempla una atención específica para responder a las necesidades de los pequeños municipios.

La experiencia nos demuestra que es necesario establecer unos elementos comunes (modelo de biblioteca) para todo el territorio si queremos garantizar la calidad y el equilibrio territorial, pero que resulta indispensable analizar las necesidades de los pequeños municipios con parámetros diferenciados de los utilizados en núcleos más grandes.

En el caso de la provincia de Barcelona, sus características demográficas (concentración del 76% de la población en el 11% de sus municipios) y el déficit bibliotecario existentes han sido factores de peso en la toma de decisiones y en la asignación de recursos para el desarrollo territorial de la lectura pública. Constatamos que las acciones para favorecer a los pequeños municipios han estado subordinadas a los déficits conjuntos de la provincia.

A pesar de ello la Diputación de Barcelona aprobó ya hace quince años un plan específico para la lectura pública en pequeños municipios basado en el servicio de bibliobús. Durante estos años hemos constatado los buenos resultados de este servicio y cómo este servicio ha generado otras demandas que apuntan a la nece-

sidad un servicio estable complementario: el biblio@cceso. Estos servicios deben ser puntos de acceso al sistema de lectura pública pero en ningún caso pueden asumir el rol de la biblioteca pública. El reto de los próximos años está en ser capaces de establecer nuevos servicios para dar respuesta a las nuevas necesidades.

Finalmente, el convencimiento que cualquier acción en pequeños municipios debe vincularse al servicio de lectura pública, estar insertado en un sistema bibliotecario global para evitar el aislamiento de estos municipios. El trabajo en red es una necesidad para garantizar la calidad del servicio y su sostenibilidad.

RECURSOS DE INFORMACIÓN

- Bailac, Assumpta. «El servicio de bibliobús y las tecnologías de la información: nuevas oportunidades» [CD-Rom]. [Barcelona: Diputació de Barcelona, Servei de Biblioteques, 2002]. Ponencia en: *I Congreso Nacional de Bibliotecas Móviles*. San Ildefonso, Segovia, octubre 2002.
- Comalat, Maite; Reyes, Lourdes. «Servicios bibliotecarios en zonas rurales». En: *La biblioteca pública, portal de la sociedad de la información. Actas del I Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas*. Valencia, 2002. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. 2002, p. 324-328. Disponible también en: http://travesia.mcu.es/documentos/actas/for_324.pdf [Consulta: 12 de mayo de 2009].
- Comalat, Maite; Reyes, Lourdes. «Al voltant del servei bibliotecari a zones rurals: tres oportunitats de Calvi». Ítem. *Revista de biblioteconomia i documentació*. Barcelona: Colegi Oficial de Bibliotecaris Documentalistes de Catalunya. 2000, núm.27, p. 65-74.
- Comalat, Maite; Reyes, Lourdes. *Els serveis bibliotecaris en zones rurals: una proposta d'actuació viable*. [Barcelona]: Diputació de Barcelona, Àrea de Cultura, 2000. 229 p. Documents de treball per a la biblioteca; 1. ISBN 8477947287
- Educación y biblioteca*. 1999, año 11, núm. 107. 63 p. Monográfico dedicado a las bibliotecas rurales.
- Ladefroux, Raymonde; Petit, Michèle; Gardien, Claude Michèle. *Lectures en campagnes: les ruraux lisentils autrement?*. Paris: Centre Georges Pompidou. Bibliothèque publique d'information. 1993. 247 p. (Études et recherche). ISBN 2902706677
- Llano, Xilberto. *La biblioteca en el medio rural: reflexiones*. Gijón: Trea, 1997. 142 p. ISBN: 8489427801.
- Montserrat, Cristina; Ventura, Núria. *Els bibliobusos: la reposta bibliotecària als municipis rurals*. 2ª ed. Barcelona: Diputació de Barcelona. Servei de Biblioteques, 2004. 51 p. Disponible también en línea: www.diba.es/biblioteques/documentspdf/publicacio_montserrat_catala/2.pdf [Consulta: 10 de mayo de 2009].
- Montserrat, Cristina. «Gigantes sobre ruedas: fomento de la lectura en los bibliobuses de la Diputación de Barcelona». *Mi biblioteca*. 2008, núm. 14, p. 31-35.
- Omella Claperols, Ester; Ventura Bosch, Núria; Viladrich Nadal, Assumpció. «El biblioacceso: un nuevo punto de servicio bibliotecario». En: *La biblioteca pública, espacio ciudadano: comunicaciones. Actas del III Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas*. Murcia, 2006. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. 2006, p.309-316.
- Zárraga Moreno, José Luis de. «Medio rural y sociedad de la información». *Revista de estudios de juventud*. 2000, núm. 48 (marzo), p. 59-68. Monográfico dedicado a la juventud rural.

Consideraciones sobre desarrollo y bibliotecas rurales. Y un ejemplo

Hilario Hernández Sánchez

Director del Departamento de Análisis y Estudios
de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez

Hablar de las posibles contribuciones de las bibliotecas municipales al desarrollo rural sostenible creo que exige, de entrada, ciertas precisiones conceptuales. Se trata de unos términos, «desarrollo», «rural» o «sostenibilidad», que son usados cada vez con más frecuencia en el lenguaje cotidiano, administrativo o profesional con acepciones y orientaciones no siempre coincidentes, por lo que parece conveniente establecer las delimitaciones que nos permitan entendernos, saber de qué estamos hablando o a qué nos referimos aquí al usar estos conceptos.

Si nos atenemos a la definición de la Real Academia, el término «desarrollo» hace referencia a las acciones que permiten acrecentar algo en el orden físico, intelectual o moral, al progreso económico, social o cultural de una comunidad. Se trata, por tanto, de un término que hace referencia directa a la noción de crecimiento y de evolución, en un sentido imprescindible de mejora, que hablando de una comunidad humana, se traduce en mejoras en los niveles de vida.

Por tanto, el «desarrollo rural» hace referencia a las acciones e iniciativas llevadas a cabo para mejorar los niveles de vida de las comunidades rurales. Generalmente, son acciones que se mueven entre el desarrollo social y el económico, con una clara orientación hacia este último, por lo que se solapan e identifican habitualmente con acciones en el ámbito agrícola, ganadero o forestal.

Cuando estas iniciativas se llevan a cabo en el marco concreto de un municipio, es frecuente hablar también de «desarrollo» local, haciendo referencia específicamente a la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenos de una comunidad, factores entre los que se incluyen los recursos sociales, culturales, históricos, institucionales, paisajísticos, etc., además de los estrictamente económicos, y que se pretenden articular de manera concertada entre los distintos agentes presentes en la localidad.

El concepto de «sostenibilidad» ha sido especialmente formalizado y promovido por la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas y es ya un criterio transversal que acompaña de manera más o menos explícita cualquier plan estratégico. El desarrollo sostenible pretende «satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades»¹. Aunque al hablar de desarrollo sostenible se suele poner el acento exclusivamente en las cuestiones ambientales, Naciones Unidas insiste en el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección ambiental como «pilares interdependientes y sinérgicos del desarrollo sostenible»². Desde esta triple perspectiva ecológica, económica y social, el desarrollo sostenible se formula con criterios de viabilidad y equidad.

Pero si hay un término que necesita de una delimitación conceptual más que ningún otro es precisamente el de «rural», término al que en muchas ocasiones nos referimos en mera contraposición al concepto de urbano. Se puede establecer con un amplio consenso que el término de ruralidad hace referencia a territorios con una baja densidad demográfica en los que tradicionalmente han predominado las actividades agrícolas y ganaderas. Hace ya algunas décadas que la identificación entre rural y agrícola ha dejado de tener vigencia y hoy en el ámbito rural pueden encontrarse actividades muy diferentes al sector primario. Pero, superada esta limitación exclusivista, la calificación de un territorio o localidad como rural no deja de presentar unas fronteras relativas, no solamente en el lenguaje coloquial, sino también en los documentos oficiales, que tienden a adaptar el término a las circunstancias concretas del territorio sobre el que tienen competencia las respectivas administraciones.

Así pues, ¿qué es lo que consideramos en España como rural? El Gobierno español, en su *Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Rural 2007-2013*³ ha adoptado la metodología propuesta por la OCDE para la definición de zonas rurales. Basándose en la densidad de población, esta metodología clasifica como rurales a aquellos municipios cuya densidad de población es inferior a los 150 habitantes por kilómetro cuadrado. A partir de esta calificación a

1. *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Comisión Brundtland): Nuestro Futuro Común* ONU (11/12/1987)

Disponible en <http://daccessdds.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/52/1/06/IMG/NR052106.pdf?OpenElement>

2. *Declaración de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible.*

Desde nuestro origen hasta el futuro. Naciones Unidas, 2002. Disponible en www.un.org/esa/sustdev/documents/WSSD_POI_PD/SPANISH/WSSDsp_PD.htm

3. *Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Rural 2007-2013*. MAPA, 2007.

Disponible en www.mapa.es/ desarrollo/pags/programa_cion/plan_estragico/texto.pdf

Estos datos y los siguientes han sido elaborados por el Departamento de Análisis y Estudios de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, utilizando como fuentes los

datos de superficie y población a 1 de enero de 2008, facilitados por el Instituto Nacional de Estadística, disponibles en INEBase, www.ine.es/inebmenu/indice.htm

nivel local, se pueden distinguir tres tipos de regiones, bien sean provincias o comunidades autónomas: regiones predominantemente rurales, en las que más del 50% de la población vive en comunidades rurales (con menos de 150 habitantes/km²); regiones intermedias, en las que entre un 15 y un 50% de la población de la región vive en municipios rurales; y regiones predominantemente urbanas, con menos del 15% de la población de la región viviendo en municipios rurales.

Según esta metodología, el 86,5% de los municipios españoles son de carácter rural, municipios que abarcan el 90,6% del territorio nacional en términos de superficie y en los que reside el 23,9% de la población española⁴, cifras que conviene tener presentes cuando hablamos del ámbito rural en España. Los porcentajes de territorio y de municipios rurales superan el 90% en las comunidades de Castilla y León, Aragón, Extremadura, Castilla-La Mancha, La Rioja y Navarra. En términos demográficos, es Extremadura la

Clasificación rural de los municipios españoles por CC.AA, 2008, según la metodología de la OCDE (menos de 150 hab/km²)

Rural	% Municipios	% Superficie	% Población
Total	86,5%	90,6%	23,9%
Andalucía	81,9%	87,9%	32,1%
Aragón	98,2%	97,1%	40,9%
Asturias (Principado de)	84,6%	89,9%	26,3%
Baleares (Islas)	68,7%	65,7%	24,7%
Canarias	43,2%	61,5%	13,6%
Cantabria	75,5%	87,0%	19,8%
Castilla y León	98,3%	97,6%	44,0%
Castilla-La Mancha	96,8%	97,4%	70,4%
Cataluña	72,3%	83,2%	10,1%
Comunidad Valenciana	61,1%	73,3%	11,1%
Extremadura	98,2%	98,5%	88,3%
Galicia	78,7%	87,8%	33,5%
Madrid	59,2%	53,5%	3,2%
Murcia	60,0%	80,4%	32,4%
Navarra	91,2%	94,5%	36,4%
País Vasco	61,8%	70,0%	8,2%
Rioja (La)	94,3%	91,1%	26,1%
Ceuta	0,0%	0,0%	0,0%
Melilla	0,0%	0,0%	0,0%

Fuente: INE. Elaboración, DAE-FGSR

4. Vid. Carlos Tió Saralegui, *Situación actual y perspectivas de desarrollo del mundo rural en España*. Fundación Alternativas, 2005. Disponible en <http://www.almendron.com/politica/pdf/2006/8630.pdf>

comunidad con un mayor porcentaje de población residiendo en municipios rurales, nada menos que el 88,3%, seguida de Castilla-La Mancha (70,4%) y Castilla y León (44,9%).

Esta clasificación no refleja, en ocasiones, la ruralidad (o el carácter urbano) con total precisión, tanto en zonas con densidad de población muy elevada, como en municipios con una superficie muy amplia o con varios núcleos de población y, sobre todo, en municipios de ámbito periurbano en torno a ciudades grandes o medianas.

También tiende a ser habitual clasificar como rural o urbano a los núcleos de población a partir del tamaño de su población. La delimitación más restrictiva sitúa en 2.000 habitantes el límite máximo para considerar rural a un municipio⁵ (71,5% de los municipios y 6,1% de la población a 1 de enero de 2008). Sin embargo, es más frecuente establecer ese límite en los 10.000 habitantes, criterio según el cual habría que considerar como rurales a 7.920 municipios españoles (97,6%), en los que residen 13,7 millones de personas (29,7% de la población española). En esta clasificación sería preciso restar los municipios periurbanos con población inferior a los 10.000 habitantes que se consideran urbanizados, con carácter periférico, residencial, de polígonos industriales, etc., y que de hecho están por lo general excluidos de las actuaciones de los planes de desarrollo rural⁶.

Por último, la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural, diferencia entre «medio rural», «zona rural» y «municipio rural». Según los define esta ley, medio rural es el espacio geográfico formado por la agregación de municipios o entidades locales menores que posean una población inferior a 30.000 habitantes y una densidad inferior a los 100 habitantes por km². Por zona rural entiende el ámbito de aplicación de las medidas derivadas del Programa de Desarrollo Rural Sostenible regulado por la ley, de amplitud comarcal o subprovincial, delimitado y calificado por la comunidad autónoma competente. Y por municipio rural de pequeño tamaño, el que posea una población residente inferior a los 5.000 habitantes y esté integrado en el medio rural⁷. La delimitación precisa, por tanto, del carácter rural de un territorio está en función de las características concretas de cada comunidad autónoma, que debe definirlo dentro de este marco general.

En todo caso, y como pone de relieve la citada ley, el medio rural español representa aproximadamente al 90% de territorio nacional y a un tercio de sus ciudadanos, además de abarcar la práctica totalidad de los recursos naturales del país y una muy significativa parte de nuestro patrimonio cultural. Y, junto a estas magnitudes, conviene tener presente el atraso económico y social relativos asociados tradicionalmente al medio rural, donde las transformaciones

5. Véase, por ejemplo, Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013. Junta de Castilla y León, 2007. Tomo II. Disponible en www.jcyl.es/scsiau/Satellite/up/es/AgriculturaGanaderia/Page/PlantillaN3/1185746059889/_/_?asm=jcyl. Este Programa establece, con carácter general, el límite de 10.000 habitantes para considerar rural a un municipio.

6. Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural, BOE núm. 299 de 14.12.2007, disponible en [/www.mapa.es/desarrollo/pags/ley/ley_desrural_14_12_07.pdf](http://www.mapa.es/desarrollo/pags/ley/ley_desrural_14_12_07.pdf)

7. Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas, art.13. Disponible en www.boe.es/boe/dias/2007/06/23/pdfs/A27140-27150.pdf

económicas de las últimas décadas, la ausencia generalizada de servicios de calidad o el aislamiento de las modernas redes de comunicación (física y virtual) están llevando a un envejecimiento progresivo de la población y a un proceso de despoblación que en algunas zonas es ya un riesgo alarmante.

No parece necesario, en el contexto de este encuentro, precisar el concepto de biblioteca municipal. Baste con explicitar que, cuando hablamos de biblioteca municipal, estamos hablando de biblioteca pública, un servicio al que todos los ciudadanos deben tener acceso independientemente de su lugar de residencia, establecido para posibilitar, en igualdad de oportunidades, «el ejercicio efectivo del derecho de todos los ciudadanos para acceder a la información, la educación y la cultura en el contexto de la Sociedad de la Información y el Conocimiento»⁸.

La presencia de bibliotecas públicas en el mundo rural español rebasa con mucho la obligación legal que obliga a prestar dicho servicio a los municipios con población superior a los 5.000 habitantes (límite que es inferior en algunas comunidades autónomas). Dejando aparte los municipios que son atendidos por servicios móviles de biblioteca pública o bibliobuses, cuya distribución en el conjunto de España es sumamente irregular⁹, casi la tercera parte de los municipios con población inferior a los 5.000 habitantes (30,8%) dispone de un establecimiento estable de biblioteca pública. Si nos atenemos a la delimitación del ámbito rural en las poblaciones con menos de 10.000 habitantes, los municipios rurales españoles que disponen de biblioteca pública municipal

Presencia de bibliotecas públicas en el mundo rural español

España 2008	Municipios	Población
Municipios con menos de 2.000 hab. Total	5.796	2.835.647
Con Biblioteca Municipal	1.360	1.253.520
Porcentaje	23,5%	44,2%
Municipios de 2.000 a 5.000 hab. Total	1.026	3.219.354
Con Biblioteca Municipal	738	2.355.299
Porcentaje	71,9%	73,2%
Municipios de 5.000 a 10.000 hab. Total	549	3.815.486
Con biblioteca Municipal	459	3.182.456
Porcentaje	83,6%	83,4%
Municipios con menos de 10.000 hab. Total	7.371	9.870.487
Con Biblioteca Municipal	2.557	6.791.275
Porcentaje	34,7%	68,8%

Fuentes: INE y MCU. Elaboración, DAE-FGSR

8. Véase *Las bibliotecas públicas en España. Dinámicas 2001-2005*. Hilario Hernández (Dir.). Madrid, 2008, págs. 112-114. Edición electrónica ampliada disponible en www.bibliotecaspublicas.info/estudiobp08/
9 O.c., págs. 27 y ss.

son más de 2.500, un 34,7% de los existentes en este ámbito, donde residen más de las dos terceras partes de la población rural española.

Las bibliotecas públicas municipales son, por tanto, el servicio informativo y cultural más extendido en el medio rural español. Su importancia y potencialidad se ve realzada porque son, además, el único servicio informativo y cultural presente en la gran mayoría de estas localidades, la única vía de acceso a la información, la lectura y el conocimiento de que disponen sus ciudadanos. Es, sin duda, una potencialidad que se ve ensombrecida por el retraso, que también en lo que respecta a las bibliotecas, está conociendo la evolución y modernización en el medio rural. Un retraso al que habría que añadir generalmente la precariedad de sus infraestructuras, las dificultades para contar con personal especializado y, sobre todo, el asilamiento al que se ven sometidas buena parte de estas bibliotecas públicas, por la débil estructura de las redes bibliotecarias españolas, por la inexistencia o fragilidad de unos servicios centrales que a nivel comarcal o provincial les permitan funcionar con recursos y servicios que por sí solas nunca podrán ofrecer, salvo en muy contadas excepciones.

Las bibliotecas públicas municipales podrían, pues, ser un agente activo, que desempeñara un papel importante en el desarrollo del medio rural. Sin embargo, este rol no está tan claro. Son un servicio municipal, pero no están reconocidas como posibles participantes en los planes y actuaciones de desarrollo. Sí lo están como uno de las actuaciones cuya implementación puede mejorar la calidad de vida de los municipios rurales y, de hecho, la ya citada Ley para el desarrollo sostenible del medio rural establece, en su artículo 29, dotar a los municipios rurales de bibliotecas públicas como una de las medidas para el desarrollo rural sostenible. No deja de ser relevante esta disposición legal que probablemente podría ser aprovechada en muchos municipios para crear o renovar su biblioteca municipal como un servicio moderno de calidad. Y como un servicio que participe activamente en dicho desarrollo, no solamente mejorando la calidad de vida de los ciudadanos de todas las edades, lo que no es poco, sino también actuando como un agente del mismo, integrándose en las agencias de desarrollo local, recopilando y facilitando información de calidad, promoviendo y poniendo en marcha iniciativas formativas entre las muchas que precisan los planes de desarrollo rural.

El Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Rural 2007-2013 establece cuatro ejes de actuación: el aumento de la competitividad de la agricultura y la silvicultura; la mejora del medio ambiente y del entorno rural; la calidad de vida y diversificación en las zonas rurales; y las actuaciones del programa LEADER¹⁰. Alineados en

10. La *estadística de bibliotecas públicas españolas*, recopilada por el Ministerio de Cultura, en www.mcu.es/bibliotecas/MC/EBP/index.html, registra en 2006 un total de 3.614 bibliotecas con servicio de acceso a Internet, lo que representa el 91,1% del total de bibliotecas públicas registradas.

estos ejes, se relacionan un conjunto de objetivos, entre los que las necesidades formativas y el mantenimiento de la población en el medio rural son una constante. Los objetivos relacionados en el tercer eje incluyen la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales; el mantenimiento de la población; la creación y mantenimiento del empleo; la diversificación de la actividad económica en la explotación agraria y en el medio rural; la implantación de nuevas tecnologías (acceso a Internet); las infraestructuras y servicios; la conservación del patrimonio rural y agrario; y el mantenimiento de las zonas rurales para ocio y esparcimiento.

Todos ellos, y algunos de manera específica, son objetivos para cuya consecución las bibliotecas públicas pueden realizar aportaciones de indudable valor. Cabe resaltar tres líneas de actuación en las que las bibliotecas pueden intervenir de manera decisiva. La primera, en la oferta de posibilidades de ocio cultural, desde sus servicios más tradicionales de lectura y préstamo y desde la programación estable de actividades culturales, actuaciones en las que muchas bibliotecas de ámbito rural tienen ya una cierta experiencia al ser el principal o el único servicio municipal de carácter cultural establecido en el municipio. La segunda, en los servicios vinculados a las tecnologías de información y comunicación y el acceso a Internet. Ya en 2004 dos terceras partes de las bibliotecas ubicadas en municipios de menos de 10.000 habitantes disponían de ordenadores conectados a Internet para uso público, porcentaje que en los últimos años debe haberse incrementado hasta alcanzar a la práctica totalidad de las bibliotecas rurales¹¹. Además, algunas bibliotecas de pequeños municipios han desarrollado en los últimos años servicios a través de Internet y de la web social, que constituyen sin duda un ejemplo especialmente significativo. Y en tercer lugar, la que probablemente sea la línea de actuación de mayor impulso hoy día en el desarrollo de los servicios de biblioteca pública, las iniciativas formativas. Tradicionalmente, las bibliotecas han sido un importante servicio de apoyo a la educación reglada y a los centros educativos. Sin abandonar esta función e impulsadas por el desarrollo tecnológico y las crecientes necesidades formativas de los ciudadanos de todas las edades, las bibliotecas públicas se han ido convirtiendo en espacios y agentes formativos, con múltiples y diversas iniciativas, desde la formación de usuarios a la alfabetización informacional, desde los cursos y talleres de ocio y tiempo libre a la formación socioprofesional.

Por otra parte, los planes de desarrollo local generan además importantes necesidades de información para su planificación y ejecución. Francisco Alburquerque, especialista de Naciones Unidas en desarrollo y gestión local, sintetiza estas necesidades en el siguiente esquema¹²:

11. Francisco Alburquerque, *Metodología para el desarrollo económico local*. Disponible en www.yorku.ca/ishd/CUBA.LIBRO.06/DEL/CAPITULO28.pdf
12. Web en www.fundaciongsr.es/penaranda/default.htm

Recogida de información para el desarrollo local:

- Identificación y selección de fuentes documentales.
 - Fuentes estadísticas locales, regionales y estatales.
 - Informes de consultoría precedentes.
 - Bases de datos, archivos locales y otros centros de información de interés.
 - Servicios de información geográfica y cartográfica.
 - Prensa y medios de comunicación locales.
 - Agencias de comunicación y revistas especializadas.
 - Asociaciones empresariales, cámaras agrarias, cámaras de comercio e industria.
 - Entidades financieras y datos del sistema fiscal.
 - Grupos de expertos temáticos.
 - Catastros y registros de la propiedad industrial e inmobiliaria.
 - Tesis universitarias e investigaciones locales.
 - Estudios de sindicatos y asociaciones de trabajadores.
- Elaboración y tratamiento de la información.
 - Dada la multiplicidad y dispersión de las fuentes de información relevantes para el desarrollo local, resulta esencial su sistematización.
 - La elaboración y tratamiento de la información se ocupa de priorizarla según su grado de importancia, esto es, según se trate de información imprescindible, deseable o no esencial.
 - La información debe ser comprensible para los agentes locales y, al mismo tiempo, fruto de un trabajo colectivo de participación de dichos agentes en su recogida.
- Difusión de la información.
 - El acceso a la información disponible y su circulación por la comunidad local permite ampliar la comprensión de las iniciativas planteadas y alienta la movilización social.

Pareciera un esquema extraído de cualquier manual de biblioteconomía al uso, en su apartado de servicios de información local y comunitaria. Ciertamente es que resulta una tarea difícil de abordar para muchas bibliotecas del ámbito rural, que no cuentan con las adecuadas estructuras de red, ni con personal con el tiempo, los recursos y la cualificación necesarios para acometer tales funciones. Pero también es cierto que las bibliotecas son un servicio de información, el único

o el más importante del que disponen la mayoría de los ayuntamientos, y que cuentan, o deberían contar, con recursos y capacidad suficientes como para satisfacer demandas de información como las aquí planteadas. No resultaría acorde con los criterios de sostenibilidad el desarrollar servicios o estructuras de información *ad hoc*, paralelos o solapados con las bibliotecas municipales ya existentes.

En cualquier caso, hay ejemplos en el panorama español que muestran la posibilidad y conveniencia de que las bibliotecas municipales asuman un papel activo en el desarrollo local del ámbito rural. Uno de ellos es la experiencia de la Biblioteca Municipal de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), gestionada desde hace ahora veinte años por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez¹³. Se trata de una localidad de 6.800 habitantes, cuya actividad gira en torno a los servicios y la pequeña industria y que funciona como núcleo de un entorno comarcal eminentemente agrícola y ganadero, entre las provincias de Salamanca y Ávila. La biblioteca constituye el almacén básico de un centro integral de servicios informativos, formativos y culturales, el Centro de Desarrollo Sociocultural, cuya contribución al desarrollo local, bien de manera implícita o a través de la participación formal en diversos planes, ha sido una constante desde la pasada década. Para finalizar esta intervención, intentaré sintetizar las líneas que considero fundamentales de esta contribución, sin entrar en detalles que probablemente son conocidos por muchos de los presentes.

Una primera consideración, a modo de premisa, es la importancia de ofrecer un servicio de calidad, estable y dinámico. Poner a disposición de la población edificios y equipamientos modernos y de calidad considerar a las personas del medio rural como ciudadanos de primera clase, es un requisito y un factor imprescindible en la mejora del grado de autoestima de una comunidad que debe afrontar los retos de una evolución que parece haber relegado al mundo rural al vagón de cola. Las comunidades rurales necesitan confianza en el futuro y capacidad de adaptación, por lo que la estabilidad y el dinamismo de los proyectos, frente a tanto programa que aparece y desaparece, son dos caras de una misma moneda para adquirir esa confianza.

El primer bloque de actuaciones con las que la Biblioteca Municipal de Peñaranda ha venido siendo un aporte al desarrollo de la localidad y la comarca es el orientado a la puesta en valor de la cultura local, a la revalorización de la identidad local. En este aspecto ocupa un papel relevante la producción y programación de exposiciones, tanto de artistas locales como exposiciones divulgativas de temática local. Estas últimas, en especial, han generado frecuentemente importantes tareas de recuperación documental de carácter local, así como la elaboración de nuevos textos de investigación o del estado de la cuestión, bien estuvieran dedicadas a sucesos

como el estallido de un polvorín en 1939, al incendio y reconstrucción de la iglesia parroquial, al patrimonio histórico o artístico, a la construcción de la plaza de toros, la historia de las peñas o de alguna figura histórica relativamente notable. Por su parte, las exposiciones de artistas locales han motivado la creación a la vez que ponían en valor las actividades artísticas, reconociéndolas como parte de la comunidad. La programación estable de música y artes escénicas, actualmente integrada en la Red de Teatros Públicos de Castilla y León, ha permitido una oferta de ocio cultural de calidad no muy frecuente en ámbitos rurales.

Las publicaciones de autores y temas locales fue limitada en los primeros años en que tan sólo se podían acometer a través de ediciones impresas, pero han conocido un impulso notable desde que en 1998 comenzó a desarrollarse la Biblioteca Digital de Peñaranda con una colección expresamente dedicada a textos de nueva creación.

La recopilación, sistematización y difusión de la información local y comunitaria ha sido y es una labor constante de la biblioteca, de la que es posible destacar una colección local que pone especial atención en la recopilación de documentos históricos fuera de distribución comercial; la elaboración diaria de un dossier de prensa comarcal que, además de estar accesible en la web, se distribuye periódicamente entre todos los ayuntamientos de la comarca; la provisión permanente de contenidos locales en Internet; la sección de la Biblioteca Digital de Peñaranda dedicada a textos de interés comunitario; el desarrollo, mantenimiento y publicación en Internet de bases de datos de interés local, entre las que cabe destacar el SILO, servidor de información local que facilita información sobre todos los municipios de las comarcas de la Moraña en Ávila y de Tierra de Peñaranda en Salamanca, agrupando informaciones estadísticas locales que se encuentran dispersas en sistemas de información de entidades públicas y privadas.

En la trayectoria del Centro de Desarrollo Sociocultural y la Biblioteca Municipal de Peñaranda de Bracamonte han tenido una relevancia de primer orden las actuaciones formativas dirigidas a todos los sectores de la comunidad y planteadas, inicialmente, en tres líneas. La primera de ellas ha estado orientada a dotar a la población de ofertas formativas tradicionalmente ausentes en el medio rural y que suelen estar atendidas en medios urbanos, bien sea por iniciativa pública o privada, centradas en la enseñanza de idiomas, de la música y de la informática. Nacieron así la Escuela Municipal de Música, el Aula de Inglés, concertada con la Escuela Oficial de Idiomas de Salamanca, y una cada vez más amplia y diversificada programación de cursos relacionados con la informática, incluyendo la mecanografía, y, con el tiempo, para el uso de Internet.

Una segunda línea de propuestas formativas ha estado orientada hacia la creatividad y el tiempo libre, en una amplia gama de cursos y talleres que podía variar anualmente entre la fotografía, el baile, las manualidades, la actualización de conocimientos de historia o literatura, la cocina, la astronomía, la encuadernación, la pesca, el vídeo o la radio.

La tercera de estas líneas formativas ha incidido en la capacitación profesional, con los cursos de Formación y Empresa iniciados en 1997 o con el alojamiento y gestión, desde 1994, de los programas de Garantía Social para jóvenes sin cualificación profesional, que han tenido como orientación la imprenta rápida, la cocina o la repostería, los mataderos cárnicos, la electricidad o la peluquería.

Mención especial merecen los cursos de formación de usuarios desarrollados desde la biblioteca. Establecidos con el objetivo genérico de crear usuarios autónomos de información, se llevan a cabo desde 1993 como programación anual, bajo el lema InFormar, en cooperación con los centros educativos y otros colectivos y asociaciones de Peñaranda. Asimismo, se puede destacar el apoyo de la biblioteca a la educación formal, bien como apoyo directo a los escolares, estudiantes u opositores, o como programas de colaboración con la comunidad educativa.

Vinculadas a las propuestas formativas, se ha llevado a cabo campañas multidisciplinares de temática medioambiental para educar a la ciudadanía en un consumo responsable del agua o en la recogida y reciclaje de los residuos domésticos. Con los participantes en programas de Garantía Social, se elaboró un catálogo de los árboles y arbustos del núcleo urbano de Peñaranda. El proyecto medioambiental de mayor alcance lo constituye el denominado Azud de Riobobos, una iniciativa subvencionada en el marco del Programa Prodercal (2004-2006) que gestiona la Asociación Nordeste de Salamanca, y que pretende revalorizar un recurso medioambiental para el desarrollo sostenible del patrimonio natural, la población y los municipios de su entorno, en la comarca Tierra de Peñaranda.

Pero, sin duda, las actuaciones más relevantes en la experiencia de Peñaranda tienen que ver con la incorporación y fomento del uso de las TIC. Ya en 1992 la biblioteca incorporó los primeros ordenadores para uso público, con *software* de uso común y conexión a videotex, la red previa a Internet. La iniciativa desembocó en el desarrollo del Proyecto TECA-Introducción de las nuevas Tecnologías de Comunicación en las Bibliotecas Municipales, liderado por la FEMP y con fondos FEDER, que entre 1992 y 1995 alcanzó a más de un centenar de bibliotecas municipales españolas.

El establecimiento en la comarca de Peñaranda de un programa PRODER permitió desarrollar un Plan de Implantación de Tecnologías

de Información y Comunicación en Tierra de Peñaranda, con financiación del Fondo Social Europeo. Entre 1999 y 2002 se procedió al equipamiento tecnológico y un amplio programa formativo, a través de las cuatro bibliotecas municipales existentes entonces en la comarca, de tres centros telemáticos y de un aula móvil, con equipamiento portátil que, instalada de manera itinerante en las distintas localidades, permitió un primer acercamiento a estas herramientas a escolares, pequeños empresarios, agricultores y personas de la tercera edad.

En buena medida, esta dinámica llevó a la Fundación Germán Sánchez Ruipérez a crear en Peñaranda un nuevo equipamiento, el Centro Internacional de Tecnologías para el Medio Rural (CITA), inaugurado en octubre de 2006. Sus objetivos genéricos se centran en la implantación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento en el medio rural a través de la cualificación de recursos humanos, el acceso a los flujos de información y la generación de servicios tecnológicos aplicados a la educación, la formación continua, la administración local, la cultura, la igualdad y la convivencia democrática. En la actualidad, el CITA desarrolla un amplio programa de actividades de aplicación de las TIC en distintos campos: ciudadano, formativo, cultural, empresarial y medio ambiente, para un ámbito territorial más amplio que el de Peñaranda de Bracamonte y su comarca.

Contribución de la biblioteca municipal al desarrollo rural sostenible

María Maldonado Abadía

Representante del Ministerio de Cultura
en la Comisión Interministerial para el Medio Rural

Los países más desarrollados de nuestro entorno poseen políticas específicas de desarrollo rural destinadas a la mejora de la situación de sus zonas rurales, en las que precisamente se encuentran todos los recursos naturales y una parte significativa de su patrimonio cultural.

En nuestro país, la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, de Desarrollo Rural Sostenible, ha venido a definir una política rural de gran calado, tanto por el volumen de la población potencialmente beneficiaria de la misma —se estima que va a afectar, aproximadamente, al 35% de la misma— como por la amplitud del territorio sobre el que van a recaer las actuaciones —alrededor del 99% del territorio rural nacional— y por la cantidad de recursos financieros, públicos y privados, que se verán comprometidos.

La citada Ley 45/2007 persigue, de acuerdo con lo dispuesto en su artículo 2, los siguientes objetivos generales:

En primer lugar, pretende mantener y ampliar la base económica del medio rural, sobre la base de tres criterios básicos: competitividad, multifuncionalidad y diversificación de las actividades.

En segundo lugar, persigue mantener y mejorar el nivel de población del medio rural y elevar el grado de bienestar de sus ciudadanos, mediante unos servicios públicos básicos de calidad que

garanticen la igualdad de oportunidades y la no discriminación, especialmente de los colectivos más vulnerables.

En relación con este objetivo general, cabe destacar que el servicio público de biblioteca resulta esencial para la satisfacción de las necesidades formativas, informativas, culturales y de acceso a las tecnologías de la población de las zonas rurales, lo que, sin duda, redundará a su vez en la mejora de su calidad de vida.

La realidad demuestra que la biblioteca rural cumple un importante papel, no sólo como centro de fomento de la lectura —tanto desde la perspectiva del ocio como de la del conocimiento—, sino también como centro social, educativo y, al mismo tiempo, punto de encuentro e intercambio cultural y como agente de información, tanto individual como colectiva.

Finalmente, la ley persigue el objetivo general de conservar y recuperar el patrimonio y los recursos naturales y culturales del medio rural, mediante actuaciones públicas y privadas que permitan su uso compatible con un desarrollo sostenible.

La Ley 45/2007 configura como elemento clave para lograr su efectiva aplicación el denominado Programa de Desarrollo Rural Sostenible (PDRS), regulado en su artículo 5, que presenta las siguientes características:

Por una parte, constituye el instrumento principal para la planificación de la acción de la Administración General del Estado en relación con el medio rural.

Por otra parte, dicho programa debe ser elaborado en coordinación con las comunidades autónomas.

Asimismo, el PDRS debe concretar los objetivos, planes y actuaciones sectoriales a desarrollar por la Administración General del Estado, así como los que sean concertados con las Administraciones de las comunidades autónomas.

Finalmente, el citado precepto establece que el PDRS debe ser aprobado por el Gobierno, mediante real decreto acordado en Consejo de Ministros, correspondiendo su ejecución a las Administraciones sectoriales competentes.

Por lo que se refiere a las medidas sectoriales para el desarrollo rural sostenible previstas en la citada ley, las cuales deberán concretarse en objetivos y actuaciones concretas en el PDRS, es el artículo 29 de la misma el que se refiere expresamente a la materia de cultura, estableciendo que el objetivo general en este ámbito material radica en permitir el mantenimiento de una oferta cultural estable y próxima en el medio rural.

Conforme al mismo precepto, para el cumplimiento de dicho objetivo, el PDRS podrá incluir medidas que tengan por objeto:

En primer lugar, la creación de redes de espacios culturales. Dichas redes deberán reutilizar el patrimonio arquitectónico existente y garantizar la infraestructura para su desarrollo con la mayor

polivalencia posible, así como una dimensión adecuada para su sostenimiento y la accesibilidad.

En segundo lugar, se incluyen medidas destinadas a impulsar planes de actividades culturales por zona rural, favoreciendo la participación y la iniciativa de todo tipo de entidades privadas.

En tercer lugar y, en particular, se introduce la medida relativa a dotar a los municipios rurales de bibliotecas públicas.

Por último, se prevé la protección del patrimonio histórico-artístico ubicado en los municipios rurales y fomentar su mantenimiento y restauración adecuados.

En cuanto a las zonas rurales concretas a las que resultarán de aplicación las medidas contenidas en el PDRS, la ley dispone que la delimitación y calificación de las mismas corresponde a las comunidades autónomas, en sus respectivos territorios, de acuerdo con tres tipos de zonas prefijadas por la ley:

- Las «zonas rurales a revitalizar», caracterizadas por la escasa densidad de población, la elevada actividad agraria, los bajos niveles de renta y su aislamiento geográfico o dificultades de vertebración territorial.
- Las denominadas «zonas rurales intermedias», cuyas notas definitorias son la baja o media densidad de población, el empleo diversificado, los bajos o medios niveles de renta y su situación distante del área de influencia de los grandes núcleos urbanos.
- Finalmente, las «zonas rurales periurbanas», caracterizadas por una población creciente, el predominio del empleo en el sector terciario, unos niveles medios o altos de renta y encontrarse situadas en el entorno de las áreas urbanas o de áreas densamente pobladas.

Dentro de las referidas zonas, a efectos de aplicación del PDRS, tienen la consideración de zonas prioritarias las siguientes:

- Las zonas rurales a revitalizar.
- Las zonas integradas en la Red Natura 2000.
- Los municipios de menos de 5.000 habitantes de las zonas rurales calificadas como intermedias y periurbanas.

Asimismo, las comunidades autónomas deben adoptar Directrices Estratégicas Territoriales de Ordenación Rural, cuya función es orientar o condicionar la localización de las medidas derivadas del programa y elaborar y aprobar el Plan por Zona Rural, que tiene por objeto garantizar la coherencia de dichas medidas.

Por lo que respecta a las actuaciones concertadas entre la Administración General del Estado y cada una de las comunidades

autónomas, dichas acciones deberán articularse, en el marco del PDRS, a través de los correspondientes convenios de colaboración. Estos convenios deberán incluir para cada medida propuesta los siguientes extremos:

- Los objetivos a alcanzar y los planes y actuaciones a realizar por la Administración competente durante el período previsto.
- Los tipos de zonas rurales a los que son aplicables la correspondiente medida.
- Las condiciones que deben reunir los beneficiarios de la misma.
- Los criterios e instrumentos de financiación y el presupuesto previstos para su ejecución, así como los indicadores adecuados para su evaluación.

En cuanto a la financiación de las medidas incluidas en el PDRS, en el Presupuesto del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para 2009 se ha incluido un programa presupuestario específico, el Programa 414 C, que contempla las siguientes actuaciones:

- Convenios con las comunidades autónomas y corporaciones locales para el desarrollo sostenible del medio rural.
- Mejora de infraestructuras rurales.
- Mejora de la calidad de vida y diversificación de la economía rural.
- Apoyo especial a la agricultura territorial.
- Apoyo a las iniciativas locales de desarrollo rural.
- Fomento de la producción y utilización de energías renovables.

Por su parte, los departamentos ministeriales implicados en el desarrollo rural deberán incorporar las correspondientes partidas específicas en sus respectivos presupuestos destinadas a tal objetivo o, en su caso, destinar cantidades concretas al mismo dentro de partidas ya existentes. Las actuaciones serán cofinanciadas por las Administraciones concurrentes y, en su caso, por los beneficiarios directos.

El primer Programa de Desarrollo Rural Sostenible —actualmente en fase de elaboración— tiene un ámbito temporal quinquenal (2010-2014), de conformidad con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 45/2007. Su aprobación por el Consejo de Ministros y su publicación en el BOE está prevista para finales del próximo mes de septiembre.

Para su elaboración, el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, entre otras actuaciones, ha mantenido contactos bilaterales con los quince departamentos ministeriales con compe-

tencias sectoriales sobre el medio rural. Concretamente, a final del mes de febrero tuvo lugar la reunión con el Ministerio de Cultura, acordándose en la misma solicitar de las distintas unidades del departamento la información necesaria a incluir en el PDRS.

La Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, dentro de la medida prevista en el artículo 29 de la Ley 45/2007, relativa a la dotación de bibliotecas públicas a los municipios rurales, ha propuesto para su inclusión en el PDRS dos actuaciones:

- Por una parte, la organización de los «Encuentros Biblioteca y Municipio», con una periodicidad bienal, cuya finalidad última es afianzar la colaboración entre la Administración local y el servicio público de biblioteca para lograr la mejora de la valoración de la biblioteca pública como servicio público fundamental para el desarrollo de la comunidad.
- Por otra parte, el Plan Extraordinario de dotación de fondos bibliográficos para bibliotecas públicas (la inmensa mayoría de las cuales son municipales), cuya finalidad es el incremento y renovación de las colecciones de las mismas, de forma que se acerquen a los estándares internacionales (relación e volúmenes por habitante: 1,5/2,5).

Ambas medidas se incardinan dentro del objetivo general previsto en el artículo 2 de la Ley 45/2007, de asegurar unos servicios públicos básicos de calidad que garanticen la igualdad de oportunidades y la no discriminación, especialmente de los colectivos más vulnerables.

En relación al ámbito de aplicación de las citadas medidas, con carácter general se parte de que las mismas tienen importancia y puede resultar de aplicación en todo el territorio nacional rural, sin especificarse zonas concretas de actuación, dada la imposibilidad de programar actuaciones por zona, en tanto no se conozcan las zonas prioritarias.

Sin embargo, en relación a la población afectada por las medidas, sí se hace hincapié en la posibilidad de ofrecer un tratamiento preferencial o diferenciado a determinados colectivos específicos, como mujeres, jóvenes, mayores, personas con discapacidad o dependencia, inmigrantes o parados, señalándose, asimismo, respecto de la dotación de bibliotecas, la posibilidad de incidir en las condiciones de accesibilidad a la misma.

Para la programación de las medidas en el PDRS, la Subdirección de Coordinación Bibliotecaria aporta un diagnóstico de la situación actual, en el que subraya que, sin perjuicio de las diversas situaciones en las que se encuentran las bibliotecas públicas municipales, las principales carencias a las que éstas se enfrentan son

las siguientes: de una parte, la escasez de colecciones de las bibliotecas públicas de los municipios de menos de 30.000 habitantes por relación a la población que deben atender y, de otra, la escasa diversificación de las colecciones en cuanto a los formatos y, especialmente, la escasa presencia de documentos no librarios.

En cuanto al presupuesto plurianual comprometido para el conjunto de zonas que resulten seleccionados dentro del PDRS 2010-2014, se prevén con cargo al presupuesto de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas las siguientes cuantías:

- Para la dotación a los municipios rurales de bibliotecas públicas: 40.000 euros para el ejercicio 2010, 45.000 euros para 2012 y 50.000 euros para 2014.
- Para el Plan Extraordinario de dotación de fondos bibliográficos para bibliotecas públicas: 19.600 euros cada uno de los cinco años de duración que abarca el PDRS.

Estas medidas y otras más que puedan incorporarse a los sucesivos Programas de Desarrollo Rural Sostenible contribuirán, sin ninguna duda, al desarrollo de las zonas rurales. Como acertadamente se ha señalado desde distintos foros, el desarrollo rural político, social y económico se encuentra condicionado al desarrollo cultural del medio rural, el cual, a su vez, exige un desarrollo de la biblioteca pública en dicho medio, que permita a ésta cumplir sus funciones educativas, formativas, informativas, de integración y de intercambio cultural.

